

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	28027072
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance por la Universidad Autónoma de Madrid			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
BLANCA OLMEDILLAS BLANCO		Vicedecana de Calidad e Innovación	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
J. Santiago Palacios Ontalva		Vicerrector de Estudios de Grado	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Isabel Heredero de Pablos		Decana	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein nº 1, Campus de Cantoblanco	28049	Madrid	
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
	Madrid		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 19 de diciembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
023	Universidad Autónoma de Madrid	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
54	120	6

1.4-1.9 Universidad Autónoma de Madrid

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28027072	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
60		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
240	60	

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo central del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance es cualificar a profesionales que con una sólida formación en economía, métodos cuantitativos y finanzas sean capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en los diferentes ámbitos donde se toman decisiones de carácter económico-financiero, ello implica:

1. Responder a las nuevas y crecientes necesidades de formación existentes en una economía abierta, interdependiente y compleja no suficientemente atendida por la disociación entre los Grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas que caracteriza la actual situación de la oferta de formación universitaria en España. Por ello, se precisa de una formación sólida que proporcione al alumno de un corpus formativo básico de carácter superior que integre esencialmente las capacidades específicas del análisis económico y las finanzas.
2. Dotar del conocimiento de instrumentos cuantitativos pertinentes para el estudio de los contenidos propios del análisis económico y las finanzas.
3. Capacitar al alumno de una formación interdisciplinar atendiendo a las exigencias que precisan los procesos de toma de decisiones en un entorno económico-financiero complejo, característico de la actividad profesional desarrollada en el ámbito de las finanzas.
4. Completar la oferta formativa en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas que facilite la integración de nuestro sistema educativo universitario en el Espacio Europeo de la Educación Superior.
5. Facilitar la movilidad internacional del estudiante mediante la homogeneización de la oferta formativa.

Dentro de los objetivos señalados en el Libro Blanco de Economía y Empresa, merece la pena destacar que todos ellos son coherentes con los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y una cultura de la paz y de valores democráticos. En concreto, y para asegurar que esto es así para la consecución del objetivo del conocimiento del marco jurídico, histórico y social, se han tenido muy presentes estos valores y se han incorporado de forma explícita a las materias relacionadas, en concreto la materia obligatoria Derechos Fundamentales.

Así pues, el Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance otorga las siguientes cualificaciones para el ejercicio de la actividad profesional:

1.- Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes.

1. Naturaleza de la economía y entorno económico.
 - La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, la teoría del consumo y de la producción, el equilibrio en mercados competitivos y no competitivos, la eficiencia económica y la teoría del bienestar.
 - La producción y renta nacional, el empleo, la distribución de la renta, desempleo-inflación, la balanza de pagos, los tipos de interés, el crecimiento y los ciclos económicos.
 - Fundamentos teóricos de la toma de decisiones, la economía de la información y de la incertidumbre.
 - La realidad económica nacional e internacional, los sectores productivos las instituciones económicas y su evolución.
 - El sector público, los fallos de mercado, el sistema de tributario nacional e internacional, las prestaciones sociales.
 - El marco histórico y social.
 - El marco jurídico, los derechos fundamentales, el derecho financiero. Modelos microeconómicos, economía industrial, funcionamiento de los mercados de competencia imperfecta, corporaciones y regulación económica.
 - Modelos macroeconómicos, crecimiento y desarrollo económico.
 - Economía internacional: los intercambios internacionales como elemento condicionante de la asignación de recursos y de estabilidad macroeconómica.
 - Fundamentos teóricos del funcionamiento del mercado monetario.
 - Fundamentos teóricos del funcionamiento de los mercados de divisas Fundamentos teóricos del funcionamiento del mercado de trabajo. Economía pública: naturaleza, justificación y objetivos de la intervención del sector público en la economía; elaboración del presupuesto público y fiscalidad.
2. Naturaleza de las finanzas.
 - Decisiones financieras en el ámbito empresarial Descripción y función del sistema financiero Funcionamiento de los mercados financieros
 - Selección de inversión en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre. Concepto de arbitraje.
 - Matemáticas de las operaciones financieras
 - Eficiencia del mercado
 - Teoría de cartera, CAPM.
 - Estructura de capital y coste de capital.
 - Asimetría de información, relación de agencia, teoría de señales. Determinación del tipo de interés y valoración de renta fija Valoración de renta variable.
 - Valoración de derivados.
 - Gestión de riesgos

- Gestión de instrumentos de inversión colectiva

3. Conocimientos instrumentales.

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial, optimización matemática y sistemas dinámicos discretos.
- Conocimientos de estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística.
- Econometría y estimación de modelos económicos. Series temporales.
- Entender el modelo contable y las relaciones entre los estados financieros que lo componen.

2.- Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero.

Esta cualificación se adquirirá de forma genérica y específica a través de las distintas materias que conforman el contenido del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance, así como en los seminarios, prácticas de empresas y trabajo fin de grado.

3.- Adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

En el caso concreto del Grado de Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance, se desarrollarán competencias específicas que capaciten a los estudiantes para identificar las fuentes de información económica y financieras, extraer de los datos la información relevante necesaria para la práctica profesional, preparar informes de asesoramiento y tomar decisiones sobre situaciones concretas de la economía, los mercados y las empresas. El aprendizaje de dichas competencias tiene trascendencia social, científica, ética y política.

4.- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Esta cualificación se obtiene a través de la aplicación de los métodos de enseñanza que se van a utilizar a lo largo del grado. Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales, trabajos escritos y pruebas de nivel de conocimiento en todos y cada uno a los diferentes módulos que configuran el programa docente de la titulación. Estos procesos se ven reforzados por programas de intercambio interuniversitario y prácticas externas en empresas, ambas de carácter optativo, y por los trabajos de fin de grado que tienen carácter obligatorio.

5.- Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

Esta cualificación se adquirirá fundamentalmente a través del módulo de materias optativas, la realización de trabajos académicos dirigidos y la elaboración y presentación del trabajo fin de grado.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Profesionales en la administración y gestión de los recursos económicos y financieros.

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C08 - Entender el funcionamiento de las principales instituciones y organizaciones económicas nacionales e internacionales, en especial en lo relativo a la gobernanza económica, las finanzas y a los instrumentos monetarios. // Understanding the performance of the main national/international economic institutions and organisations, specifically concerning governance, finance, and monetary instruments. TIPO: Conocimientos o contenidos

H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas

H02 - Aplicar métodos matemáticos, estadísticos y econométricos para el análisis de problemas económico-financieros con objeto de proponer soluciones. // To apply mathematical, statistical, and econometric methods for the analysis of economic-financial problems in order to propose solutions. TIPO: Habilidades o destrezas

H03 - Identificar y analizar la naturaleza y características de las empresas financieras y de los agentes con los que interactúan. // To identify and analyze the nature and characteristics of financial firms and the agents they interact with TIPO: Habilidades o destrezas

H04 - Interpretar y saber aplicar los modelos microeconómicos y macroeconómicos, especialmente para analizar el impacto de las políticas económicas sobre el comportamiento de los agentes económicos y los mercados financieros. // To interpret and know how to apply microeconomic and macroeconomic models, to analyze the impact of economic policies on the behavior of economic agents and financial markets. TIPO: Habilidades o destrezas

H05 - Elaborar la información contable-financiera externa e interna de la empresa y evaluar su situación ante escenarios alternativos. // Set up the company's external and internal accounting-financial information and evaluate its situation in the face of alternative scenarios. TIPO: Habilidades o destrezas

H06 - Realizar el análisis y liquidación de los principales impuestos que afectan a la empresa. // To carry out the analysis and settlement of the main taxes involving the company. TIPO: Habilidades o destrezas

<p>H07 - Realizar los análisis necesarios para la toma de decisiones de inversión y la evaluación de fuentes de financiación alternativas. // To carry out the necessary analysis for investment decisions and the evaluation of alternative sources of finance. TIPO: Habilidades o destrezas</p>
<p>H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas</p>
<p>H09 - Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros, especialmente en lo referido a la valoración de activos // To analyze and interpret the performance of financial markets, especially with regard to asset valuation. TIPO: Habilidades o destrezas</p>
<p>RC01 - Capacidad para sintetizar, analizar y evaluar información económico-financiera. // Ability to summarize, analyze and evaluate economic and financial information. TIPO: Competencias</p>
<p>RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias</p>
<p>RC05 - Identificar y anticipar problemas económicos en relación con la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público. // To identify and anticipate economic problems in relation to the allocation of resources, both in the private and public spheres. TIPO: Competencias</p>
<p>C09 - Conocer los elementos y estructuras principales de las finanzas, su evolución y su marco legal e institucional. // To understand the main elements and structures of finance: evolution and legal and institutional framework. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>
<p>RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias</p>
<p>RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias</p>
<p>RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias</p>
<p>RC07 - Ser capaz de diseñar y planificar la gestión de las empresas financieras teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. // Being able to design and plan the management of financial companies taking into account the Sustainable Development Goals SDG. TIPO: Competencias</p>
<p>RC08 - Ser capaz de adoptar decisiones a partir de los datos proporcionados por la información financiera y contable de la empresa, la situación del sector financiero y la economía en general. // Ability to make decisions based on data provided by the company's financial and accounting information, the situation of the financial sector and the economy in general. TIPO: Competencias</p>
<p>RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias</p>
<p>C01 - Poseer y comprender conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la estructura de la economía y las finanzas de la empresa, así como sobre la realidad social y jurídica en la que se desenvuelve. // Have and understand basic knowledge of the operation and structure of the company's economy and finances, as well as the social and legal reality in which it works. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>
<p>C02 - Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados financieros, así como los fundamentos de la valoración financiera de activos y/o productos derivados. // To know and understand the performance of financial markets, as well as the fundamentals of financial valuation of assets and/or derivative products. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>
<p>C03 - Conocer cómo se toman las decisiones económicas a nivel individual y agregado, prestando especial atención al impacto de las políticas económicas y la regulación sobre las decisiones de los agentes. // To understand how economic decisions at the individual and aggregate level are made, paying special attention to the impact of economic policies and regulation on agents' decisions. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>
<p>C04 - Identificar y distinguir los principales métodos matemáticos, estadísticos y econométricos de análisis cuantitativo de datos. // To identify and distinguish the main mathematical, statistical, and econometric methods of quantitative data analysis. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>
<p>C05 - Comprender el modelo general contable y las relaciones entre los estados financieros que lo componen. // To understand the general accounting model and the relationships between the financial statements that comprise it. TIPO: Conocimientos o contenidos</p>

C06 - Conocer y comprender los fundamentos del derecho y el marco jurídico y tributario que afecta a las entidades y a las actividades financieras. // To know and understand the fundamentals of law and the legal and tax framework affecting financial institutions and activities. TIPO: Conocimientos o contenidos

C07 - Identificar y describir las variables que permiten evaluar la situación financiera de una empresa. // To identify and describe the variables that allows assessing the financial situation of a company. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Vías de acceso a los estudios

Para acceder al Grado en Economía y Finanzas es necesario haber superado algunas de las vías de acceso reguladas en el **RD 412/2014, de 6 de junio**, y estar en disposición de acreditar un nivel B2 de inglés. Las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, entre las que se encuentra la UAM, actúan como distrito único a efectos de admisión, siendo responsabilidad de todas las universidades el buen funcionamiento del proceso.

Admisión general.- La admisión al grado se producirá conforme a lo regulado en el **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, el desarrollo normativo en el marco del **Acuerdo de Admisión del Distrito Universitario de Madrid** aprobado anualmente por la Comisión de Admisión del Distrito, así como el procedimiento de solicitud establecido: [¿Cómo realizar tu solicitud? - UAM](#).

Toda la información y gestión del proceso general de admisión se centraliza en la Sección de Acceso, Admisión y Traslados (Servicio de Estudios de Grado): [Admisión a grados -UAM](#)

Los plazos son acordados y publicados, para cada curso académico, en el boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Admisión por continuación de estudios. - Se gestiona directamente en las facultades o centros, dentro de los plazos que anualmente establezca el calendario académico general de la universidad, conforme al Real Decreto y a la normativa interna-UAM: [continuacion-de-estudios.r.d.412-2014.pdf \(uam.es\)](#)

Otras formas de acceso: <https://www.uam.es/uam/estudios/mayores-25-40-45>

No existen pruebas especiales para acceder al Grado en Economía y Finanzas.

Para acceder al grado, los estudiantes admitidos deben acreditar como mínimo un nivel B2 de inglés (MCER) al realizar la preinscripción. Así mismo, los estudiantes no hispanohablantes deben demostrar, como mínimo, un nivel de español B2 en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

En lo que a la gestión y organización del proceso de acceso y admisión a los estudios de grado desde las diferentes vías y sistemas educativos se refiere, la unidad administrativa es responsable la Sección de Acceso y Admisión a los Estudios de Grado, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que ostenta las competencias de admisión a los estudios de Grado (**Resolución de la Rectora de 2 de julio de 2021 # BOCM 08/07/2021**) - <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-estudios-grado>

Perfil de ingreso recomendado

Los estudiantes que deseen cursar el Grado en Economía y Finanzas deben estar interesados en desarrollar su futura carrera profesional en tareas de gestión y análisis de cuestiones económico-financieras.

El grado se dirige a los estudiantes del itinerario de Ciencias Sociales de Bachillerato, con las materias de opción de Economía y Economía de la Empresa, así como a los del Bachillerato modalidad de Ciencias.

Está recomendado, en función del tipo de estudios cursados con anterioridad, para (ver tabla inferior):

Pathways to study

*To access the Bachelor in Economics and Finance it is necessary to have passed some of the access routes regulated in **RD 412/2014, de 6 de junio**, and to be able to accredit a B2 level of English. The public universities of the Community of Madrid, including the UAM, act as a single district for admission purposes, with all the universities being responsible for the smooth running of the process.*

General admission: Admission to the degree will take place in accordance with the provisions of Royal Decree 412/2014, of 6 June, the regulatory development within the framework of the Madrid University District Admission Agreement approved annually by the District Admission Committee, as well as the established application procedure. [¿Cómo realizar tu solicitud? - UAM](#).

All the information and management of the general admissions process is centralized in the Access, Admissions and Transfers Section (Undergraduate Studies Service): [Admisión a grados - UAM](#)

The deadlines are agreed and published, for each academic year, in the Boletín Oficial of the Community of Madrid.

Admission by continuation of studies. - This is managed directly by the faculties or centers, within the deadlines established annually by the university's general academic calendar, in accordance with the Royal Decree and the UAM internal regulations: [continuacion-de-estudios.r.d.412-2014.pdf \(uam.es\)](#)

Other forms of access: <https://www.uam.es/uam/estudios/mayores-25-40-45>

There are no special entrance examinations for the Bachelor in Economics and Finance.

In order to access the degree, admitted students must demonstrate at least a B2 level of English at the time of pre-enrolment. Non-Spanish-speaking students must also demonstrate a minimum level of Spanish B2 in the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR).

As far as the management and organisation of the process of access and admission to undergraduate studies from the different educational routes and systems is concerned, the administrative unit responsible is the Section for Access and Admission to Undergraduate Studies, which reports to the Vice-Rector's Office for Students and Employability, which is responsible for admission to undergraduate studies ([Resolución de la Rectora de 2 de julio de 2021 # BOCM 08/07/2021](#)) - <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-estudios-grado>)

Recommended entry profile

Students wishing to study the Bachelor in Economics and Finance should be interested in developing their future professional career in management and analysis of economic-financial issues. The degree is aimed at students of the Social Sciences pathway of the Baccalaureate, with the option subjects of Economics and Business Economics, as well as those of the Baccalaureate in the Science modality.

It is recommended, depending on the type of studies taken previously, for:

Estudios anteriores	Opciones preferentes
Alumnos de la LOGSE (Ley Orgánica 1/1990)	Ciencias Sociales / Científico-Tecnológica
Alumnos COU desde 1988-89	Ciencias Sociales / Científico-Tecnológica
Estudiantes con estudios extranjeros convalidados (1989-2007) con prueba de aptitud en la UNED	Ciencias Sociales / Científico-Tecnológica
Estudiantes de la UE con requisitos exigidos para acuerdos internacionales	Ciencias Sociales / Científico-Tecnológica
Estudiantes COU sin selectividad (1975-2003)	Ciencias Sociales / Científico-Tecnológica
Estudiantes de Formación Profesional (2º Grado, Módulo Nivel 3, Ciclos Superiores)	Administración / Finanzas / Comercio y Marketing
Titulados Unversitarios o con Estudios Superiores Equivalentes	

La UAM, de acuerdo con la normativa vigente, reserva plazas en el Grado en Economía y Finanzas para estudiantes con discapacidad y necesidades de apoyo educativo permanente asociadas a circunstancias personales de discapacidad. Puede consultarse información al respecto en <https://www.uam.es/uam/cupos-especificos>

The UAM, in accordance with current regulations, reserves places in the Bachelor in Economics and Finance for students with disabilities and permanent educational support needs associated with personal circumstances of disability. Information on this matter can be found at <https://www.uam.es/uam/cupos-especificos>

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.	
--------------------------	--

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

DESCRIPCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, a continuación, se recogen las normativas de la UAM relativas a los procedimientos para el reconocimiento y transferencia de créditos académicos oficiales.

Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid (Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010):

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853651470/normativasobreconocimientoytransferencia.pdf>

Normativa para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para estudios de grado (Aprobada por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015. Última modificación por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2021):

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853653788/normativa-reconocimiento-actividades-culturales-grado-08-10-2021.pdf>

Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional (Aprobado por Consejo de Gobierno de 11-2-2011) <https://www.uam.es/uam/media/doc/1606853657642/10.procedimiento-reconocimiento-experiencia-laboral-c.g-11-02-2011.pdf>

El procedimiento establecido por el Consejo de gobierno de 11-2-2011, establece que la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios, 240 al tratarse de una Titulación de Grado, por lo que el porcentaje establecido supone un umbral máximo de 36 créditos.

En el **Grado en Economía y Finanzas** / Bachelor in Economics and Finance el máximo número de créditos susceptibles de reconocimiento académico por un año de experiencia profesional es de 6 ECTS. Se lleva a cabo en el siguiente orden:

- Por asignaturas optativas de prácticas en empresa hasta 12 créditos, que es el máximo que se puede cursar en esta titulación.
- Por cuatro asignaturas más, dando prioridad a las asignaturas optativas.

La Facultad de CC. EE. y EE. dispone de una Comisión Académica de Reconocimiento de Créditos (Junta de Facultad de 26 de septiembre de 2013). Esta comisión está integrada por los secretarios académicos de todos los departamentos de la Facultad. En el caso de departamentos compuestos por dos Unidades Docentes y de Investigación (UDIs), también forma parte de la Comisión otro profesor del departamento de un área diferente a la del secretario académico. Asimismo, participan representantes de los departamentos de otros centros que imparten asignaturas en nuestros grados. Por tanto, está compuesta por profesores representantes de todas las áreas de conocimiento a las que pertenecen las asignaturas impartidas en la Facultad y presidida por el/la Vicedecano/a de Estudios de Grado. También forma parte de esta comisión la Vicedecano/a de Prácticas, empleabilidad y relaciones institucionales. (aprobado en Junta de Facultad de 2 de octubre de 2019) para poder evaluar en rigor las solicitudes de reconocimiento de créditos por acreditación profesional.

Cada solicitud de reconocimiento de créditos por acreditación profesional es evaluada por el Vicedecano/a de Estudios de Grado, el coordinador de la titulación, el Vicedecano/a de Prácticas y los miembros precisos de la Comisión Académica de Reconocimiento de créditos que corresponden al área al que se adscriben las asignaturas para las que se solicita reconocimiento. Esta comisión, si lo considera necesario, puede ponerse en contacto con el estudiante para solicitar información adicional a la recogida en la documentación obligatoria que debe presentarse con la solicitud.

La amplitud del ámbito de la administración y gestión en empresas e instituciones relacionadas con el sector económico financiero dificulta determinar perfiles profesionales previos que permitan establecer una relación directa entre la experiencia profesional y el reconocimiento en créditos. Por ello, cada solicitud se estudia y resuelve de manera individual por la Comisión.

Para garantizar la correcta evaluación del perfil profesional del solicitante del reconocimiento con las competencias que adquiere un Graduado en Economía y Finanzas a través de las distintas materias y asignaturas de las que consta la Titulación, junto a la solicitud, el solicitante debe aportar información relevante y concisa relativa a la actividad profesional realizada, como: 1º. Contrato de Trabajo; 2º. Vida Laboral u Hoja de Servicios y 3º. Memoria de actividades profesionales, que incluya una descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante el /los periodo/s de trabajo. La Universidad podrá solicitar verificación de cualquier extremo de dicha Memoria y solicitar, en los casos que así se decida, una entrevista.

Esta memoria deberá ajustarse a la siguiente estructura:

- Portada: Empresa, datos personales del estudiante, titulación e índice.
- Breve información sobre la empresa (nombre, ubicación, sector de actividad).
- Departamentos o Unidades en las que se haya prestado servicio.
- Formación recibida: cursos, programas informáticos...
- Descripción de actividades desarrolladas.
- Competencias, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo del periodo del ejercicio profesional (objetivos cumplidos y/o no cumplidos).

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La movilidad de los estudiantes de la UAM está integrada y reconocida en la actividad académica ordinaria de la Universidad, así como en sus órganos de gobierno, representación y administración.

Estructura para organizar la movilidad

1.- Comisión de Relaciones Internacionales (RRII). Presidida por el/la Vicerrector/a de RRII, esta Comisión Delegada del Consejo de Gobierno está formada por los Vicedecanos/as y Subdirector/a de RRII de los centros, así como una representación de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de la Universidad.

2.- Vicerrector/a de RRII.

3.- Vicedecanos/as o Subdirectores/as de Relaciones Internacionales.

4.- Oficinas de RRII y Movilidad. A nivel central, existe una oficina en el Rectorado, responsable de la gestión y coordinación de los programas de movilidad. (<https://www.uam.es/uam/internacional/serim>). De forma descentralizada existe una oficina en cada centro, responsable de la gestión de dichos programas en su ámbito. (<http://www.uam.es/Economicas/OficinasRelacionesInternacionales/1234888163801.htm?language=es&nodepath=Internacional&pid=1234888163801>). Todos ellos permiten articular y gestionar los programas de movilidad para estudiantes, profesores, y personal de administración y servicios.

Programas de movilidad y acuerdos de cooperación para favorecer la movilidad

La UAM posee una cantidad importante de convenios y acuerdos con universidades en todo el mundo. A efectos de su gestión y organización, se agrupan, conforme al tipo de programa y su financiación, en los siguientes tipos:

1. *Programa Life Long Learning "Erasmus"*. Este programa, financiado por la Unión Europea, se articula a través de Acuerdos bilaterales que cada Facultad o Escuela firma con otros centros de Universidades europeas en poder de la denominada "Carta Erasmus". Cada uno de estos acuerdos contempla la posibilidad de intercambiar estudiantes, profesores, y personal de administración y servicios, durante uno o dos semestres. En el curso 2019/20 cuenta con 144 Acuerdos Bilaterales firmados con 111 Universidades europeas de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia y Turquía. Con carácter extraordinario, cuenta con acuerdos con 3 Universidades suizas, cuya financiación corre a cargo del gobierno suizo.

La UAM es una de las Universidades participantes en la convocatoria Erasmus Mundus junto con otras Universidades europeas para México.

2. *Convenios internacionales*: La UAM firma Convenios Internacionales por los que se permite el intercambio de estudiantes, profesores, y miembros del personal de administración y servicios con Universidades de África (8), Norteamérica (21), Latinoamérica (118), Asia (7), Oceanía (5), y Europa (34). En total, hay acuerdo con 184 universidades.

3. CEAL (Centro de Estudios para América Latina): Programa de becas financiado por el Banco Santander para la movilidad de estudiantes de la UAM en América Latina. Actualmente hay convenio para un total de 69 becas semestrales a disfrutar en 11 Universidades de Argentina, Brasil, México, Chile, y Puerto Rico.

4. SICUE-SENECA: El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles está diseñado para fomentar la movilidad de los estudiantes españoles a otras Universidades españolas.

5. La pertenencia de la UAM a la Red CIVIS de universidades europeas, a la red YERUN, de jóvenes universidades, y a la Alianza 4U (UAB, UPF, UC3M y UAM), brindan excelentes oportunidades de movilidad de contrastada calidad académica. <https://www.uam.es/uam/internacional/redes-alias>

Justificación de la adecuación de la movilidad para alcanzar los objetivos de la titulación

El fenómeno de la globalización, en el mundo de la economía y de los negocios, adquiere entidad propia. Hoy más que nunca las economías de los países están estrechamente relacionadas. Cursar materias que proporcionen los conocimientos sobre la internacionalización de la economía y las finanzas, se complementa con el conocimiento de idiomas y de otras culturas. Ambas cuestiones se desarrollan mejor si el estudiante se expone abiertamente a ellas, es decir, realizando estancias en el extranjero, estudiando en otras universidades, practicando idiomas con nativos y, en definitiva, viviendo culturas.

La participación en programas de movilidad contribuye de manera sustancial a la consecución de habilidades, competencias y resultados propios del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance, al tiempo que permite el desarrollo de una mentalidad abierta ante las diferencias existentes entre los países y culturas en que la economía y los negocios se desenvuelven.

Un graduado en Economía y Finanzas necesita estar preparado para incorporarse a un mundo globalizado. La formación flexible y la dimensión de internacional que exige el mercado laboral, adquiere un sentido estratégico cuando se está cualificando profesionales en el ámbito de la economía y las finanzas, dónde el concepto de globalización, integración de mercados, velocidad de la transferencia de la información y el conocimiento han alcanzado su máxima expresión.

Acciones de movilidad: planificación, gestión y evaluación

Planificación. La Comisión de Relaciones Internacionales define los objetivos de movilidad en términos de número de estudiantes y Universidades (países), con el fin de buscar acuerdos y convenios con aquellas Universidades consideradas de carácter estratégico por su prestigio internacional, su capacidad de ofrecer experiencias académicas interesantes a los estudiantes, la existencia de redes de investigadores que permitan la colaboración e intercambio entre los profesores, o simplemente para responder a la demanda de los estudiantes.

Gestión. La gestión de los programas de movilidad se lleva a cabo por el Servicio de RRII y Movilidad (SERIM) del Rectorado, aunque la gestión administrativa de expedientes y matrículas está delegada en las Oficinas de RRII de cada Facultad o Escuela.

Evaluación. Cada año el SERIM elabora estadísticas de movilidad y una serie de parámetros e indicadores sobre el resultado de la acción de los programas de movilidad. Número de solicitudes, de admisiones, estudiantes enviados, recibidos, encuestas de satisfacción, etcétera.

Aspectos académicos de la movilidad: asignación y reconocimientos de créditos

Los estudiantes de la UAM que participan en un programa de movilidad firman un Acuerdo de Estudios con un coordinador de programas internacionales en el que indican los cursos y materias que cursan en la universidad de destino, y las asignaturas de su plan de estudios por las que se le van a re-

conocer tales estudios. En su elaboración se controla la equivalencia de las materias a cursar y convalidar a partir de la carga en créditos, contenidos y competencias de unas y otras. La equivalencia en créditos se basa en el sistema ECTS, y en contenidos se acude a la comparación de programas y bibliografía de los cursos. Los posibles cambios en el Acuerdo de Estudios son consensuados entre el estudiante y su Coordinador.

Al término de la movilidad, con el documento original de calificaciones del estudiante de los estudios cursados en la universidad de destino, se procede a su reconocimiento a partir del Acuerdo de Estudios firmado previamente. La propuesta es incorporada al expediente del estudiante respetando la cantidad de créditos, calificaciones, y contenidos (asignaturas) incluidos en el Acuerdo de Estudios. Este sistema garantiza la transparencia y fiabilidad del proceso para ambas partes: estudiante y universidad (a través del coordinador).

Mecanismos de apoyo y orientación

Los estudiantes de la UAM que participan en programas de movilidad reciben información completa sobre todo el proceso mediante reuniones, correos electrónicos, y anuncios en los tableros de anuncios habilitados al efecto. En particular, el proceso de solicitud, admisión, y adjudicación de becas en los distintos programas es ampliamente difundido por Internet, reuniones informativas ad-hoc y tableros de anuncio. El correo electrónico se utiliza para comunicar a cada estudiante su situación, pasos a realizar, fechas y plazos límite, documentación a aportar, etc.

Universidades con acuerdos de movilidad para el título

AIX MARSEILLE UNIVERSITÉ; ALBERT-LUDWIGS-UNIVERSITÄT FREIBURG IM BREISGAU; BAYERISCHE JULIUS-MAXIMILIANS- UNIVERSITÄT WÜRZBURG; BOSTON UNIVERSITY; COVENTRY UNIVERSITY; ECOLE SUPERIEURE DES SCIENCES COMMERCIALES D'ANGERS (ESS-CA); ERASMUS UNIVERSITEIT ROTTERDAM; ETHNIKO KAI KAPODISTRIAKO PANEPISTIMIO ATHINON; FHWIEN UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES OF WKW; KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN; UNIVERSIDADE AUTÓNOMA DE LISBOA; UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE DI MILANO; UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE; UNIVERSITA DEGLI STUDI DI MILANO # BICOCCA; UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA; UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'; UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'TOR VERGATA'; UNIVERSITÄT MANNHEIM; UNIVERSITE DE LIEGE; UNIVERSITE DE PARIS-DAUPHINE (PARIS IX); UNIVERSITE DE RENNES I; UNIVERSITE DE STRASBOURG; UNIVERSITE GRENOBLE ALPES; UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES; UNIVERSITEIT GENT; UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE; UNIWERSYTET WARSZAWSKI; VRIJE UNIVERSITEIR BRUSSEL; WU (WIRTSCHAFTSUNIVERSITÄT WIEN)

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Formación básica / Basic Training		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: Economía e Historia / Economics and History		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Microeconomía: consumo y producción / Microeconomics: consumption and production		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Microeconomía: empresas y mercados / Microeconomics: firms and markets		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Historia económica y financiera / Economic and Financial History		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Interpretar y saber aplicar los modelos microeconómicos y macroeconómicos, especialmente para analizar el impacto de las políticas económicas sobre el comportamiento de los agentes económicos y los mercados financieros. // To interpret and know how to apply microeconomic and macroeconomic models, to analyze the impact of economic policies on the behavior of economic agents and financial markets. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC01 - Capacidad para sintetizar, analizar y evaluar información económico-financiera. // Ability to summarize, analyze and evaluate economic and financial information. TIPO: Competencias		
C01 - Poseer y comprender conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la estructura de la economía y las finanzas de la empresa, así como sobre la realidad social y jurídica en la que se desenvuelve. // Have and understand basic knowledge of the operation and structure of the company's economy and finances, as well as the social and legal reality in which it works. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conocer cómo se toman las decisiones económicas a nivel individual y agregado, prestando especial atención al impacto de las políticas económicas y la regulación sobre las decisiones de los agentes. // To understand how economic decisions at the individual and aggregate level are made, paying special attention to the impact of economic policies and regulation on agents' decisions. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Empresa / Business		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Contabilidad Financiera / Financial Accounting		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía Financiera de la Empresa I / Corporate Finance I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía Financiera de la Empresa II / Corporate Finance II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Elaborar la información contable-financiera externa e interna de la empresa y evaluar su situación ante escenarios alternativos. // Set up the company's external and internal accounting-financial information and evaluate its situation in the face of alternative scenarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC01 - Capacidad para sintetizar, analizar y evaluar información económico-financiera. // Ability to summarize, analyze and evaluate economic and financial information. TIPO: Competencias		
C01 - Poseer y comprender conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la estructura de la economía y las finanzas de la empresa, así como sobre la realidad social y jurídica en la que se desenvuelve. // Have and understand basic knowledge of the		

operation and structure of the company's economy and finances, as well as the social and legal reality in which it works. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Comprender el modelo general contable y las relaciones entre los estados financieros que lo componen. // To understand the general accounting model and the relationships between the financial statements that comprise it. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Derecho / Law		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	12 Derecho y especialidades jurídicas	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derechos Fundamentales / Fundamental Right		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Identificar y analizar la naturaleza y características de las empresas financieras y de los agentes con los que interactúan. // To identify and analyze the nature and characteristics of financial firms and the agents they interact with TIPO: Habilidades o destrezas		
RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
C01 - Poseer y comprender conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la estructura de la economía y las finanzas de la empresa, así como sobre la realidad social y jurídica en la que se desenvuelve. // Have and understand basic knowledge of the operation and structure of the company's economy and finances, as well as the social and legal reality in which it works. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Conocer y comprender los fundamentos del derecho y el marco jurídico y tributario que afecta a las entidades y a las actividades financieras. // To know and understand the fundamentals of law and the legal and tax framework affecting financial institutions and activities. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Instrumentos de análisis económico / Economic analysis tools		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	18	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Álgebra lineal / Linear Algebra		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis Matemático / Mathematical Analysis		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estadística descriptiva / Descriptive Statistics		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Aplicar métodos matemáticos, estadísticos y econométricos para el análisis de problemas económico-financieros con objeto de proponer soluciones. // To apply mathematical, statistical, and econometric methods for the analysis of economic-financial problems in order to propose solutions. TIPO: Habilidades o destrezas		

RC01 - Capacidad para sintetizar, analizar y evaluar información económico-financiera. // Ability to summarize, analyze and evaluate economic and financial information. TIPO: Competencias		
C01 - Poseer y comprender conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la estructura de la economía y las finanzas de la empresa, así como sobre la realidad social y jurídica en la que se desenvuelve. // Have and understand basic knowledge of the operation and structure of the company's economy and finances, as well as the social and legal reality in which it works. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identificar y distinguir los principales métodos matemáticos, estadísticos y econométricos de análisis cuantitativo de datos. // To identify and distinguish the main mathematical, statistical, and econometric methods of quantitative data analysis. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Formación obligatoria en Economía y Finanzas / Compulsory Training in Economics and Finance		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	120	
NIVEL 2: Análisis económico / Economic Analysis		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Macroeconomía I / Macroeconomics I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Macroeconomía II / Macroeconomics II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Macroeconomía dinámica / Dynamic Macroeconomics		

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Teoría e instrumentos monetarios / Theory and Instruments of Monetary Policy		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Microeconomía avanzada / Advanced Microeconomics		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C08 - Entender el funcionamiento de las principales instituciones y organizaciones económicas nacionales e internacionales, en especial en lo relativo a la gobernanza económica, las finanzas y a los instrumentos monetarios. // Understanding the performance of the main national/international economic institutions and organisations, specifically concerning governance, finance, and monetary instruments. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Interpretar y saber aplicar los modelos microeconómicos y macroeconómicos, especialmente para analizar el impacto de las políticas económicas sobre el comportamiento de los agentes económicos y los mercados financieros. // To interpret and know how to apply microeconomic and macroeconomic models, to analyze the impact of economic policies on the behavior of economic agents and financial markets. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		

RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
RC05 - Identificar y anticipar problemas económicos en relación con la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público. // To identify and anticipate economic problems in relation to the allocation of resources, both in the private and public spheres. TIPO: Competencias		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias		
RC08 - Ser capaz de adoptar decisiones a partir de los datos proporcionados por la información financiera y contable de la empresa, la situación del sector financiero y la economía en general. // Ability to make decisions based on data provided by the company's financial and accounting information, the situation of the financial sector and the economy in general. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C03 - Conocer cómo se toman las decisiones económicas a nivel individual y agregado, prestando especial atención al impacto de las políticas económicas y la regulación sobre las decisiones de los agentes. // To understand how economic decisions at the individual and aggregate level are made, paying special attention to the impact of economic policies and regulation on agents' decisions. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Economía financiera y contabilidad / Financial Economics and Accounting		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sistema financiero / Financial System		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Mercados financieros / Financial Markets		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Contabilidad de los instrumentos financieros y análisis / Financial Instruments Accounting and Analysis		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía de las empresas financieras / Banking and Financial Institutions		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Financiación internacional de la empresa / International Corporate Finance		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Mercados de derivados / Derivatives Markets		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Identificar y analizar la naturaleza y características de las empresas financieras y de los agentes con los que interactúan. // To identify and analyze the nature and characteristics of financial firms and the agents they interact with TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Elaborar la información contable-financiera externa e interna de la empresa y evaluar su situación ante escenarios alternativos. // Set up the company's external and internal accounting-financial information and evaluate its situation in the face of alternative scenarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H07 - Realizar los análisis necesarios para la toma de decisiones de inversión y la evaluación de fuentes de financiación alternativas. // To carry out the necessary analysis for investment decisions and the evaluation of alternative sources of finance. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
H09 - Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros, especialmente en lo referido a la valoración de activos // To analyze and interpret the performance of financial markets, especially with regard to asset valuation. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
RC05 - Identificar y anticipar problemas económicos en relación con la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público. // To identify and anticipate economic problems in relation to the allocation of resources, both in the private and public spheres. TIPO: Competencias		
C09 - Conocer los elementos y estructuras principales de las finanzas, su evolución y su marco legal e institucional. // To understand the main elements and structures of finance: evolution and legal and institutional framework. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias		
RC07 - Ser capaz de diseñar y planificar la gestión de las empresas financieras teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. // Being able to design and plan the management of financial companies taking into account the Sustainable Development Goals SDG. TIPO: Competencias		
RC08 - Ser capaz de adoptar decisiones a partir de los datos proporcionados por la información financiera y contable de la empresa, la situación del sector financiero y la economía en general. // Ability to make decisions based on data provided by the company's financial and accounting information, the situation of the financial sector and the economy in general. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C02 - Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados financieros, así como los fundamentos de la valoración financiera de activos y/o productos derivados. // To know and understand the performance of financial markets, as well as the fundamentals of financial valuation of assets and/or derivative products. TIPO: Conocimientos o contenidos		

C05 - Comprender el modelo general contable y las relaciones entre los estados financieros que lo componen. // To understand the general accounting model and the relationships between the financial statements that comprise it. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Identificar y describir las variables que permiten evaluar la situación financiera de una empresa. // To identify and describe the variables that allows assessing the financial situation of a company. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Entorno económico-empresarial / Economic-Business Environment		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Estructura económica y relaciones internacionales / Economic Structure and International Relations		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía del Sector Público / Public Sector Economics		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dirección y organización de empresas / Management Science		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sistema Tributario / Tax System		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C08 - Entender el funcionamiento de las principales instituciones y organizaciones económicas nacionales e internacionales, en especial en lo relativo a la gobernanza económica, las finanzas y a los instrumentos monetarios. // Understanding the performance of the main national/international economic institutions and organisations, specifically concerning governance, finance, and monetary instruments. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Identificar y analizar la naturaleza y características de las empresas financieras y de los agentes con los que interactúan. // To identify and analyze the nature and characteristics of financial firms and the agents they interact with TIPO: Habilidades o destrezas		
H06 - Realizar el análisis y liquidación de los principales impuestos que afectan a la empresa. // To carry out the analysis and settlement of the main taxes involving the company. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
RC05 - Identificar y anticipar problemas económicos en relación con la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público. // To identify and anticipate economic problems in relation to the allocation of resources, both in the private and public spheres. TIPO: Competencias		
C09 - Conocer los elementos y estructuras principales de las finanzas, su evolución y su marco legal e institucional. // To understand the main elements and structures of finance: evolution and legal and institutional framework. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC07 - Ser capaz de diseñar y planificar la gestión de las empresas financieras teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. // Being able to design and plan the management of financial companies taking into account the Sustainable Development Goals SDG. TIPO: Competencias		
RC08 - Ser capaz de adoptar decisiones a partir de los datos proporcionados por la información financiera y contable de la empresa, la situación del sector financiero y la economía en general. // Ability to make decisions based on data provided by the company's financial and accounting information, the situation of the financial sector and the economy in general. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		

C03 - Conocer cómo se toman las decisiones económicas a nivel individual y agregado, prestando especial atención al impacto de las políticas económicas y la regulación sobre las decisiones de los agentes. // To understand how economic decisions at the individual and aggregate level are made, paying special attention to the impact of economic policies and regulation on agents' decisions. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Conocer y comprender los fundamentos del derecho y el marco jurídico y tributario que afecta a las entidades y a las actividades financieras. // To know and understand the fundamentals of law and the legal and tax framework affecting financial institutions and activities. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Métodos cuantitativos / Quantitative Methods		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estadística teórica para economía y finanzas / Statistical Theory for Economics and Finance		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Matemáticas: sistemas dinámicos / Mathematics: Dynamic Systems		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Econometría I / Econometrics I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Econometría II / Econometrics II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Aplicar métodos matemáticos, estadísticos y econométricos para el análisis de problemas económico-financieros con objeto de proponer soluciones. // To apply mathematical, statistical, and econometric methods for the analysis of economic-financial problems in order to propose solutions. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC01 - Capacidad para sintetizar, analizar y evaluar información económico-financiera. // Ability to summarize, analyze and evaluate economic and financial information. TIPO: Competencias		
RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C04 - Identificar y distinguir los principales métodos matemáticos, estadísticos y econométricos de análisis cuantitativo de datos. // To identify and distinguish the main mathematical, statistical, and econometric methods of quantitative data analysis. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Identificar y describir las variables que permiten evaluar la situación financiera de una empresa. // To identify and describe the variables that allows assessing the financial situation of a company. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Formación optativa / Optional Training		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	66	
NIVEL 2: Métodos cuantitativos / Quantitative Methods		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Econometría financiera / Financial Econometrics		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Indicadores estadísticos para los mercados financieros / Statistical Indicators for Financial Markets		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Aplicar métodos matemáticos, estadísticos y econométricos para el análisis de problemas económico-financieros con objeto de proponer soluciones. // To apply mathematical, statistical, and econometric methods for the analysis of economic-financial problems in order to propose solutions. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC01 - Capacidad para sintetizar, analizar y evaluar información económico-financiera. // Ability to summarize, analyze and evaluate economic and financial information. TIPO: Competencias		
RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		

RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C04 - Identificar y distinguir los principales métodos matemáticos, estadísticos y econométricos de análisis cuantitativo de datos. // To identify and distinguish the main mathematical, statistical, and econometric methods of quantitative data analysis. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Identificar y describir las variables que permiten evaluar la situación financiera de una empresa. // To identify and describe the variables that allows assessing the financial situation of a company. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Entorno económico-empresarial / Economic-Business Environment		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Instituciones económicas internacionales / International Economic Institutions		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Responsabilidad social de las empresas financieras / Corporate Social Responsibility in Finance Companies		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sociedades mercantiles y mercados financieros y de valores / Commercial Companies and Financial and Securities Markets		

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C08 - Entender el funcionamiento de las principales instituciones y organizaciones económicas nacionales e internacionales, en especial en lo relativo a la gobernanza económica, las finanzas y a los instrumentos monetarios. // Understanding the performance of the main national/international economic institutions and organisations, specifically concerning governance, finance, and monetary instruments. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Identificar y analizar la naturaleza y características de las empresas financieras y de los agentes con los que interactúan. // To identify and analyze the nature and characteristics of financial firms and the agents they interact with TIPO: Habilidades o destrezas		
H06 - Realizar el análisis y liquidación de los principales impuestos que afectan a la empresa. // To carry out the analysis and settlement of the main taxes involving the company. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
RC05 - Identificar y anticipar problemas económicos en relación con la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público. // To identify and anticipate economic problems in relation to the allocation of resources, both in the private and public spheres. TIPO: Competencias		
C09 - Conocer los elementos y estructuras principales de las finanzas, su evolución y su marco legal e institucional. // To understand the main elements and structures of finance: evolution and legal and institutional framework. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC07 - Ser capaz de diseñar y planificar la gestión de las empresas financieras teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. // Being able to design and plan the management of financial companies taking into account the Sustainable Development Goals SDG. TIPO: Competencias		
RC08 - Ser capaz de adoptar decisiones a partir de los datos proporcionados por la información financiera y contable de la empresa, la situación del sector financiero y la economía en general. // Ability to make decisions based on data provided by the company's financial and accounting information, the situation of the financial sector and the economy in general. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C03 - Conocer cómo se toman las decisiones económicas a nivel individual y agregado, prestando especial atención al impacto de las políticas económicas y la regulación sobre las decisiones de los agentes. // To understand how economic decisions at the individual and aggregate level are made, paying special attention to the impact of economic policies and regulation on agents' decisions. TIPO: Conocimientos o contenidos		

C06 - Conocer y comprender los fundamentos del derecho y el marco jurídico y tributario que afecta a las entidades y a las actividades financieras. // To know and understand the fundamentals of law and the legal and tax framework affecting financial institutions and activities. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Economía financiera y contabilidad / Financial Economics and Accounting		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión del riesgo / Risk Management		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estados financieros consolidados / Consolidated Financial Statements		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Seminarios / Seminars		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Identificar y analizar la naturaleza y características de las empresas financieras y de los agentes con los que interactúan. // To identify and analyze the nature and characteristics of financial firms and the agents they interact with TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Elaborar la información contable-financiera externa e interna de la empresa y evaluar su situación ante escenarios alternativos. // Set up the company's external and internal accounting-financial information and evaluate its situation in the face of alternative scenarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H07 - Realizar los análisis necesarios para la toma de decisiones de inversión y la evaluación de fuentes de financiación alternativas. // To carry out the necessary analysis for investment decisions and the evaluation of alternative sources of finance. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
H09 - Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros, especialmente en lo referido a la valoración de activos // To analyze and interpret the performance of financial markets, especially with regard to asset valuation. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
C09 - Conocer los elementos y estructuras principales de las finanzas, su evolución y su marco legal e institucional. // To understand the main elements and structures of finance: evolution and legal and institutional framework. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias		
RC07 - Ser capaz de diseñar y planificar la gestión de las empresas financieras teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. // Being able to design and plan the management of financial companies taking into account the Sustainable Development Goals SDG. TIPO: Competencias		
RC08 - Ser capaz de adoptar decisiones a partir de los datos proporcionados por la información financiera y contable de la empresa, la situación del sector financiero y la economía en general. // Ability to make decisions based on data provided by the company's financial and accounting information, the situation of the financial sector and the economy in general. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C02 - Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados financieros, así como los fundamentos de la valoración financiera de activos y/o productos derivados. // To know and understand the performance of financial markets, as well as the fundamentals of financial valuation of assets and/or derivative products. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Comprender el modelo general contable y las relaciones entre los estados financieros que lo componen. // To understand the general accounting model and the relationships between the financial statements that comprise it. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Identificar y describir las variables que permiten evaluar la situación financiera de una empresa. // To identify and describe the variables that allows assessing the financial situation of a company. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Análisis económico / Economic Analysis		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Macroeconomía internacional / International Macroeconomics		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Historia de las crisis financieras / History of Financial Crisis		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C08 - Entender el funcionamiento de las principales instituciones y organizaciones económicas nacionales e internacionales, en especial en lo relativo a la gobernanza económica, las finanzas y a los instrumentos monetarios. // Understanding the performance of the main national/international economic institutions and organisations, specifically concerning governance, finance, and monetary instruments. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Interpretar y saber aplicar los modelos microeconómicos y macroeconómicos, especialmente para analizar el impacto de las políticas económicas sobre el comportamiento de los agentes económicos y los mercados financieros. // To interpret and know how to apply microeconomic and macroeconomic models, to analyze the impact of economic policies on the behavior of economic agents and financial markets. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz.// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
RC05 - Identificar y anticipar problemas económicos en relación con la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público. // To identify and anticipate economic problems in relation to the allocation of resources, both in the private and public spheres. TIPO: Competencias		

RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias		
RC08 - Ser capaz de adoptar decisiones a partir de los datos proporcionados por la información financiera y contable de la empresa, la situación del sector financiero y la economía en general. // Ability to make decisions based on data provided by the company's financial and accounting information, the situation of the financial sector and the economy in general. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C03 - Conocer cómo se toman las decisiones económicas a nivel individual y agregado, prestando especial atención al impacto de las políticas económicas y la regulación sobre las decisiones de los agentes. // To understand how economic decisions at the individual and aggregate level are made, paying special attention to the impact of economic policies and regulation on agents' decisions. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Prácticas en empresa / Internship		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
NIVEL 3: Prácticas en empresa / Internship		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Elaborar la información contable-financiera externa e interna de la empresa y evaluar su situación ante escenarios alternativos. // Set up the company's external and internal accounting-financial information and evaluate its situation in the face of alternative scenarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H06 - Realizar el análisis y liquidación de los principales impuestos que afectan a la empresa. // To carry out the analysis and settlement of the main taxes involving the company. TIPO: Habilidades o destrezas		
H07 - Realizar los análisis necesarios para la toma de decisiones de inversión y la evaluación de fuentes de financiación alternativas. // To carry out the necessary analysis for investment decisions and the evaluation of alternative sources of finance. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
H09 - Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros, especialmente en lo referido a la valoración de activos // To analyze and interpret the performance of financial markets, especially with regard to asset valuation. TIPO: Habilidades o destrezas		

RC03 - Capacidad para tomar decisiones con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y la igualdad de los ciudadanos, los valores democráticos y la paz// Ability to make decisions with ethical responsibility and respect for fundamental rights, diversity and equality of citizens, democratic values, and peace. TIPO: Competencias		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para la consecución de objetivos económicos y financieros. // Ability to work in interdisciplinary teams to achieve economic and financial objectives. TIPO: Competencias		
RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias		
RC07 - Ser capaz de diseñar y planificar la gestión de las empresas financieras teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. // Being able to design and plan the management of financial companies taking into account the Sustainable Development Goals SDG. TIPO: Competencias		
RC08 - Ser capaz de adoptar decisiones a partir de los datos proporcionados por la información financiera y contable de la empresa, la situación del sector financiero y la economía en general. // Ability to make decisions based on data provided by the company's financial and accounting information, the situation of the financial sector and the economy in general. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C02 - Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados financieros, así como los fundamentos de la valoración financiera de activos y/o productos derivados. // To know and understand the performance of financial markets, as well as the fundamentals of financial valuation of assets and/or derivative products. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Comprender el modelo general contable y las relaciones entre los estados financieros que lo componen. // To understand the general accounting model and the relationships between the financial statements that comprise it. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Identificar y describir las variables que permiten evaluar la situación financiera de una empresa. // To identify and describe the variables that allows assessing the financial situation of a company. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado / Final Degree Project		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado / Final Degree Project		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado / Final Degree Project		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
H01 - Buscar, gestionar e interpretar información y datos relevantes de forma crítica y sistemática. // Critically and systematically search for, manage, and interpret relevant data and information. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Aplicar métodos matemáticos, estadísticos y econométricos para el análisis de problemas económico-financieros con objeto de proponer soluciones. // To apply mathematical, statistical, and econometric methods for the analysis of economic-financial problems in order to propose solutions. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Interpretar y saber aplicar los modelos microeconómicos y macroeconómicos, especialmente para analizar el impacto de las políticas económicas sobre el comportamiento de los agentes económicos y los mercados financieros. // To interpret and know how to apply microeconomic and macroeconomic models, to analyze the impact of economic policies on the behavior of economic agents and financial markets. TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Elaborar la información contable-financiera externa e interna de la empresa y evaluar su situación ante escenarios alternativos. // Set up the company's external and internal accounting-financial information and evaluate its situation in the face of alternative scenarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
H06 - Realizar el análisis y liquidación de los principales impuestos que afectan a la empresa. // To carry out the analysis and settlement of the main taxes involving the company. TIPO: Habilidades o destrezas		
H07 - Realizar los análisis necesarios para la toma de decisiones de inversión y la evaluación de fuentes de financiación alternativas. // To carry out the necessary analysis for investment decisions and the evaluation of alternative sources of finance. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Comunicar de forma clara y efectiva los resultados de un estudio, utilizando la racionalidad económica para extraer conclusiones. // To communicate clearly and effectively the results of a study, using economic arguments to derive conclusions. TIPO: Habilidades o destrezas		
H09 - Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros, especialmente en lo referido a la valoración de activos // To analyze and interpret the performance of financial markets, especially with regard to asset valuation. TIPO: Habilidades o destrezas		
RC01 - Capacidad para sintetizar, analizar y evaluar información económico-financiera. // Ability to summarize, analyze and evaluate economic and financial information. TIPO: Competencias		
RC05 - Identificar y anticipar problemas económicos en relación con la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público. // To identify and anticipate economic problems in relation to the allocation of resources, both in the private and public spheres. TIPO: Competencias		
C09 - Conocer los elementos y estructuras principales de las finanzas, su evolución y su marco legal e institucional. // To understand the main elements and structures of finance: evolution and legal and institutional framework. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RC02 - Capacidades de aprendizaje autónomo, de organización y planificación en el contexto profesional. // Independent learning, organisational and planning skills in the professional framework TIPO: Competencias		
RC06 - Ser capaz de resolver problemas y proponer soluciones de forma creativa e innovadora en el ámbito económico-financiero. // Being able to solve problems and propose solutions in a creative and innovative way in the economic/financial field. TIPO: Competencias		
RC09 - Capacidad para presentar, discutir y defender informes y/o proyectos sobre problemas económico-financieros de forma eficiente a través del lenguaje oral y escrito. // Ability to show, discuss, and defend reports, and/or projects on economic-financial problems efficiently through oral and written language. TIPO: Competencias		
C02 - Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados financieros, así como los fundamentos de la valoración financiera de activos y/o productos derivados. // To know and understand the performance of financial markets, as well as the fundamentals of financial valuation of assets and/or derivative products. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conocer cómo se toman las decisiones económicas a nivel individual y agregado, prestando especial atención al impacto de las políticas económicas y la regulación sobre las decisiones de los agentes. // To understand how economic decisions at the individual and aggregate level are made, paying special attention to the impact of economic policies and regulation on agents' decisions. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identificar y distinguir los principales métodos matemáticos, estadísticos y econométricos de análisis cuantitativo de datos. // To identify and distinguish the main mathematical, statistical, and econometric methods of quantitative data analysis. TIPO: Conocimientos o contenidos		

C05 - Comprender el modelo general contable y las relaciones entre los estados financieros que lo componen. // To understand the general accounting model and the relationships between the financial statements that comprise it. TIPO: Conocimientos o contenidos

C07 - Identificar y describir las variables que permiten evaluar la situación financiera de una empresa. // To identify and describe the variables that allows assessing the financial situation of a company. TIPO: Conocimientos o contenidos

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases teóricas y prácticas: que combinan las exposiciones de profesores y alumnos con la resolución de casos prácticos. Se potenciará la participación activa de los estudiantes. En las materias que lo precisen se utilizarán laboratorios de informática.
2. Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura.
3. Seminarios y otras actividades: se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio, debates relacionados con el contenido de la asignatura con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.
4. Trabajo autónomo del estudiante (individual o en grupo) para el aprendizaje de la materia y la elaboración de las entregas requeridas por el equipo docente.
5. Preparación de pruebas de evaluación: el estudiante trabaja con los materiales y la bibliografía propios de la asignatura para la adquisición de los conocimientos y habilidades propias de la materia.
6. Realización de actividades de evaluación: propuestas por el equipo docente atendiendo a las características propias de cada asignatura.
7. Estancia en prácticas en la entidad colaboradora: donde el estudiante realizará las actividades que se reflejen en el anexo del convenio de prácticas.
8. Elaboración de la memoria de prácticas: que recogerá información sobre las actividades realizadas y las competencias desarrolladas durante el periodo de prácticas.
9. Presentación del Trabajo Fin de Grado: ante la comisión evaluadora según las directrices establecidas por el centro y la universidad.

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Método expositivo: el profesorado expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual, ofreciendo un encaje teórico de cada contenido del programa. Para complementar el aprendizaje de los/las estudiantes se proporcionará bibliografía y materiales adicionales y se podrán organizar conferencias y seminarios.
2. Aprendizaje basado en problemas: el estudiantado resolverá ejercicios, problemas, cuestiones o casos prácticos con el objetivo de profundizar en las cuestiones tratadas en las sesiones teóricas y consolidar los conocimientos. Se utilizará el método del caso para ser resuelto de forma individual o en grupo. Del mismo modo, se hará uso de recursos informáticos en las materias que lo precisen.
3. Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y/o por grupos reducidos para la resolución de dudas y el seguimiento de su aprendizaje. Se podrán realizar tutorías electrónicas para la resolución de dudas o consultas.
3. Aprendizaje basado en la participación activa: fomentar los procesos de razonamiento y argumentación de los estudiantes mediante la puesta en común, debate y discusión propia de la materia.
4. Aprendizaje colaborativo: se promueve la realización de actividades en grupos reducidos y/o tareas conjuntas en las que todos contribuyen a un resultado común.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de trabajos basados en el análisis de la información cuantitativa o cualitativa disponible, que el estudiantado deberá planificar, diseñar, realizar y presentar en un tiempo determinado.
6. Tutela de prácticas en empresa: el tutor académico asistirá a los estudiantes para el buen desarrollo, orientación y seguimiento de las prácticas realizadas en entidades colaboradoras. Esta asistencia se verá completada con la del tutor de la empresa para el correcto cumplimiento de las actividades propias de la práctica en empresa.
7. Tutela para la elaboración y presentación del TFG: cada profesor-tutor determinará el número mínimo de sesiones o tutorías a las que deberá asistir cada estudiante. El profesor actúa como supervisor y asesor del trabajo del estudiante, orientándole en todas las etapas del mismo.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas: debates, resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.
2. Pruebas de evaluación en las que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes.
3. Sistema de seguimiento periódico del desarrollo de la asignatura (por ejemplo, vía correo electrónico, tutorías, etc.)
4. Contenido de la Memoria de Prácticas, que debe recoger información sobre el aprovechamiento curricular y competencial del periodo de prácticas.

5. Valoración del tutor profesional de la empresa a través de los cuestionarios tipo que les remite la universidad y en los que se valora el cumplimiento de las obligaciones y la adquisición de competencias por parte del estudiante en prácticas.

6. Evaluación del TFG por el tutor/tutores, preferiblemente a través de una rúbrica de evaluación que refleje la valoración de los diferentes aspectos que conforman el proyecto final.

7. Defensa pública del TFG, el TFG será presentado por el estudiantado ante una comisión evaluadora en el periodo que se establezca en el calendario oficial del centro.

La ponderación asignada a cada una de las actividades formativas dependerá de las características propias de cada asignatura.

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN					
CURSO DE INICIO		2010			
Ver Apartado 7: Anexo 1.					
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN					
<p>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS</p> <p>El título de Economía y Finanzas no procede de la extinción de ningún plan anterior, por lo que no es necesario ningún proceso de adaptación.</p> <p>La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid actualmente tiene implantado un grado en Economía y un grado en Administración y Dirección de Empresas que presentan una cierta similitud en competencias con las ofrecidas por Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance. En este sentido, se aportan sendas tablas de adaptación.</p>					
GRADO EN ECONOMÍA (2018)			GRADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS / BACHELOR IN ECONOMICS AND FINANCE		
DESCRIPCIÓN	CURSO	ECTS	DESCRIPCIÓN	CURSO	ECTS
ÁLGEBRA LINEA	1	6	ÁLGEBRA LINEA	1	6
ANÁLISIS DE EE.FINANCIEROS	1	6	CONTABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ANÁLISIS	2	6
ANÁLISIS MATEMÁTICO	1	6	ANÁLISIS MATEMÁTICO	1	6
CONTABILIDAD	1	6	CONTABILIDAD FINANCIERA	1	6
DERECHOS FUNDAMENTALES	1	6	DERECHOS FUNDAMENTALES	1	6
ECONOMETRÍA I	2	6	ECONOMETRÍA I	3	6
ECONOMETRÍA II	3	9	ECONOMETRÍA II	3	6
ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA INCERTIDUMBRE	3	6	MICROECONOMÍA AVANZADA	3	9
ECONOMÍA EMPRESA: FINANCIACIÓN	3	9	ECONOMÍA FINANCIERA DE LA EMPRESA I	1	6
ECONOMÍA PÚBLICA	2	6	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	2	6
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	1	6	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	1	6
ESTADÍSTICA TEÓRICA	2	9	ESTADÍSTICA TEÓRICA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS	2	9
ESTRUCTURA Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	2	6	ESTRUCTURA ECONÓMICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	1	6
HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL	2	6	HISTORIA ECONÓMICA Y FINANCIERA	2	6
MACROECONOMÍA DINÁMICA	3	6	MACROECONOMÍA DINÁMICA	3	6
MACROECONOMÍA: ECONOMÍA ABIERTA E INFLACIÓN	2	6	MACROECONOMÍA II	2	6
MACROECONOMÍA: ECONOMÍA CERRADA	2	6	MACROECONOMÍA I	2	6
MICROECONOMÍA: CONSUMO Y PRODUCCIÓN	1	6	MICROECONOMÍA: CONSUMO Y PRODUCCIÓN	1	6
MICROECONOMÍA: EMPRESAS Y MERCADOS	1	6	MICROECONOMÍA: EMPRESAS Y MERCADOS	1	6
PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	2	3	MATEMÁTICAS: SISTEMAS DINÁMICOS	2	3
SISTEMA FISCAL	3	9	SISTEMA TRIBUTARIO	3	6
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2018)			GRADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS / BACHELOR IN ECONOMICS AND FINANCE		
DESCRIPCIÓN	CURSO	ECTS	DESCRIPCIÓN	CURSO	ECTS
CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4	6	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	4	6

CONTABILIDAD FINANCIERA	2	6	CONTABILIDAD FINANCIERA	1	6
DERECHO MERCANTIL	2	6	DERECHO FINANCIERO Y DEL MERCADO DE VALORES	4	6
DIRECCION FINANCIERA	3	9	ECONOMÍA FINANCIERA DE LA EMPRESA I	1	6
ECONOMETRIA DE LA EMPRESA	3	6	ECONOMETRÍA II	3	6
ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS EMPRESAS FINANCIERAS	4	6	ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS FINANCIERAS	3	6
ESTADISTICA DESCRIPTIVA	1	6	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	1	6
ESTADÍSTICA TEÓRICA	2	6	ESTADÍSTICA TEÓRICA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS	2	9
ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	2	9	ESTRUCTURA ECONÓMICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	2	6
FUNDAMENTOS BÁSICOS DE ECONOMETRÍA	2	6	ECONOMETRÍA I	3	6
GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS	4	6	GESTIÓN DEL RIESGO	4	6
HISTORIA ECONOMICA	2	6	HISTORIA ECONÓMICA Y FINANCIERA	2	6
INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA EMPRESA	1	6	DERECHOS FUNDAMENTALES	1	6
INTERNATIONAL FINANCE	4	6	FINANCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	3	6
MACROECONOMÍA : ECONOMIA ABIERTA E INFLACIÓN	2	6	MACROECONOMÍA II	2	6
MACROECONOMÍA: ECONOMIA CERRADA	2	6	MACROECONOMÍA I	2	6
MERCADOS FINANCIEROS	3	6	ECONOMÍA FINANCIERA DE LA EMPRESA I	1	6
MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA LA EMPRESA	1	6	ANÁLISIS MATEMÁTICO	1	6
MICROECONOMIA	1	9	MICROECONOMÍA: EMPRESAS Y MERCADOS	1	6
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	2	6	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	3	6
REGIMEN FISCAL	3	9	SISTEMA TRIBUTARIO	3	6

Las tablas de adaptación entre grados se encuentran disponibles para todos los interesados en el apartado de Asuntos Académico-administrativos de la web del centro: <https://www.uam.es/Economicas/AsuntosAcademicoAdministrativos/1234888132786.htm?language=es&nodepath=Asuntos%20acad?mico-administrativos&pid=1234888119963>

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888114183/contenidoFinal/Sistema_de_garantia_de_calidad.htm
--------	--

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

El Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance ofrece información pública suficiente, necesaria y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de interés a los que va dirigida, actualizándola cada curso académico. Dicha información puede consultarse a través de la página [web del grado](#))

El contenido de la web está orientada principalmente a aspectos académicos y administrativos del Grado, como horarios, guías docentes, fechas de evaluación, fechas y procedimientos para la gestión de TFG, prácticas y movilidad, así como datos de satisfacción y empleabilidad. Esta web dispone de una pestaña sobre la garantía de calidad del título, donde se encuentra toda la información relativa al seguimiento interno y externo del grado.

La información del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance se encuentra alojada en la página web de la [Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#), donde se puede encontrar todo lo relativo a conferencias, seminarios, jornadas y otras actividades para estudiantes, profesores y demás grupos de interés. De forma adicional, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone de un plan de comunicación para todos los títulos que se imparten en el centro y al que se puede acceder desde la [página web](#)

Para futuros estudiantes, la UAM mantiene una web para este Grado en el portal común para todos los estudios: <https://www.uam.es/uam/economia-finanzas>. La información disponible en esta web se centra en los aspectos generales para el acceso, admisión, matrícula etc. Los contenidos son coherentes entre ambas, existiendo vínculos entre ellas.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	María Isabel	Herederero	de Pablos
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Francisco Tomás y Valiente, 5. Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decana
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	J. Santiago	Palacios	Ontalva
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein nº 1, Campus de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrector de Estudios de Grado
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	BLANCA	OLMEDILLAS	BLANCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C. Francisco Tomás y Valiente, 5. Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicedecana de Calidad e Innovación

1.10. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

Durante los últimos años hemos asistido a una reducción progresiva de la demanda de plazas en la licenciatura en Economía en el sistema universitario español. Pese a que sigue manteniéndose en unos niveles relativamente elevados, este descenso refleja el hecho de que la oferta formativa de los estudios de Economía debe adaptarse a las actuales necesidades del mercado de trabajo y de la sociedad en general. Esta adaptación nos plantea el reto de ofrecer una formación que satisfaga la creciente demanda de nuevos profesionales. El Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance es la respuesta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid a la realidad actual.

La razón última de esta propuesta se encuentra en los cambios que han modificado la realidad económica global en las dos últimas décadas. Los procesos de apertura y liberalización de las economías, habitualmente integrados en el concepto de globalización, han convertido a los sistemas financieros nacionales e internacionales en un elemento clave para el desarrollo y el crecimiento económico. Asimismo, el intenso incremento del nivel de actividad internacional, el desarrollo de nuevos productos financieros, el mayor nivel de integración de los mercados financieros está generando una realidad económico-financiera más compleja. Como consecuencia de ello la sociedad está demandando profesionales que posean una sólida formación en economía, en métodos cuantitativos y en finanzas.

La oferta de un Grado en Economía y otro en Administración y Dirección de Empresas, característica de nuestro sistema universitario, no ha permitido dar una respuesta plenamente satisfactoria a esta nueva demanda. Si bien el Grado en Economía permitía una sólida formación en macroeconomía, microeconomía, estructura económica, economía pública y en técnicas cuantitativas, adolecía de la necesaria formación en finanzas. Del mismo modo, el Grado en

Administración y Dirección de Empresas si bien ofrecía una formación consistente en todos aquellos temas relacionados con el ámbito empresarial: gestión, marketing, contabilidad, organización y finanzas, sin embargo, no proporcionaba al alumno la suficiente formación en el análisis de los fundamentos que subyacen al funcionamiento de una economía de mercado y en las herramientas cuantitativas necesarias para evaluar, contrastar y predecir la incierta y compleja realidad económica

Ante esta realidad proponemos un **Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance** que dé una respuesta adecuada a dicha carencia. Se trata de ofrecer una formación moderna y de calidad orientada hacia el ejercicio profesional e investigador en el ámbito del análisis económico y financiero, que cubran las principales cuestiones que marcan los debates académicos, políticos y empresariales actuales. A título de ejemplo, dicho grado se está impartiendo en la Universidad de Dallas (EE.UU.), la Universidad de Exeter (Reino Unido), la Universidad de Leicester (Reino Unido), Universidad de Essex (Reino Unido), la Universidad Metropolitana de Londres (Reino Unido), la Bristol Business School de la Universidad del Este de Inglaterra (Reino Unido).

REFERENTES EXTERNOS.

La propuesta que aquí se presenta tiene como referencia fundamental las directrices marcadas por el **R.D. 1393/2007** (BOE 30/10/2007) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales.

Del mismo modo se ha tenido en cuenta la información y criterios recogidos en la documentación siguiente:

- Los **planes de Estudio de los Grados en Economía y Finanzas** de:
 - la Universidad de Exeter (Reino Unido)
<http://www.exeter.ac.uk/undergraduate/Bachelors/economics/finance.php>
 - la Universidad de Leicester (Reino Unido),
<http://www.le.ac.uk/economics/undergraduate/bafinancialeconomics.html>
 - la Universidad de Essex (Reino Unido),
<http://www.essex.ac.uk/economics/prospective/ug/ug-sch-finecon.asp>

- la Universidad Metropolitana de Londres (Reino Unido),
<http://www.londonmet.ac.uk/ug-prospectus/courses-09-10/business-economics-finance.cfm>
- la Bristol Business School de la Universidad del Este de Inglaterra (Reino Unido)
<http://courses.uwe.ac.uk/ln13/2009>
- El **Libro Blanco sobre Economía y Empresa** (ANECA, 2005) en el que se recogen las recomendaciones sobre los contenidos formativos mínimos.
- The **Quality Assurance Agency for Higher Education**: informe sobre el grado en **Economía** realizado por la Agencia por la Calidad de los estudios Universitarios del Reino Unido.
- The **Quality Assurance Agency for Higher Education**: informe sobre el grado en **Finanzas** realizado por la Agencia por la Calidad de los estudios Universitarios del Reino Unido (The Quality Assurance Agency for Higher Education).
- El informe **Tuning**.
- El informe **Reflex** sobre competencias y habilidades realizado en España por la ANECA.
- **Reunión de expertos**: el 27 de noviembre de 2007 se organizó una mesa redonda con el título “Elaboración de los Planes de Estudio: Grado en Economía y Grado en Administración y Dirección de Empresas” que contó con la participación de los siguientes expertos:
 - D. Emiliano González, Economía y Relaciones Internacionales, **Banco de España**.
 - D. Javier Martínez Arévalo, Director del Centro de Estudios Económicos y Comerciales (**Centro de Formación de Economistas del Estado**).
 - D. Miguel Ángel Renieblas Dorado, **Inspector de Hacienda**.
 - Dña. Dolores Lozano Martín, Gerente de Recursos Humanos, **BDO Audiberia Auditores, SL**
 - D. Luis López Sánchez, Gerente del Área de Recursos, **DELOITTE**.
 - D. Armando Pérez López, Socio Director, **XXI SERVICIOS ESTRATÉGICOS**.
 - D. Carlos Montejo, Jefe Formación Editorial, **EL PAIS**.
 - Dña. Virginia Arce Peralte, Socia, **Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.**

Se utilizó el Informe Reflex y el informe Tunning para definir las competencias genéricas que

deben ser abordadas por una formación de esta naturaleza. La definición de las competencias específicas se nutrió de las recomendaciones del informe Tunning, el libro blanco de economía y empresa publicado por ANECA, los informes de Economía y Finanzas editados por The Quality Assurance Agency for Higher Education. Se recopilaron los planes de estudios en economía y finanzas de las universidades señaladas, con el objeto de identificar las similitudes y diferencias existentes entre ellas, configurando a partir de esta información el eje vertebrador del Grado en Economía y Finanzas presentado.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS

Para la elaboración del plan de estudios se han tenido en cuenta los siguientes procedimientos:

- *Procedimiento de elaboración de la relación de títulos*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAM, el 15 de noviembre de 2007.
- *Procedimiento de elaboración de planes de estudio* aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAM, el 15 de noviembre de 2007. En el que se especifica el procedimiento interno y externo de la composición de las Comisiones y Grupos de Trabajo.
- *Criterios Relacionados con la estructura y desarrollo de las nuevas Enseñanzas de Grado*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAM de 18 de abril de 2008.

Siguiendo el artículo 12.2 del Reglamento de Régimen de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se constituyó formalmente el día **26 de junio de 2007** la **Comisión de Ordenación Académica de Planes de Estudio** conformando su composición, según lo establecido en el artículo 12.4 del citado reglamento. El objetivo básico de esta Comisión ha sido determinar los procedimientos internos para el diseño, desarrollo y propuesta de las nuevas titulaciones que oferta la Facultad en el seno del EEES.

El 4 de noviembre la Junta de Facultad propone la creación de un **Grupo de Trabajo** para la preparación de un informe sobre los apartados 3 “Objetivos” de la Memoria de Verificación de la ANECA, que se refiere a las competencias, y los apartados 5.1., “Estructura de las Enseñanzas” y 5.3. “Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios”. Dicho Grupo de Trabajo está constituido por:

- Juan José Durán Herrera, Catedrático del Departamento de Financiación e Investigación Comercial.
- María Isabel García Gracia, Profesora Titular del Departamento de Teoría Económica e Historia Económica. Directora de Departamento.
- Maximino Carpio García, Catedrático del Departamento de Hacienda Pública. Director de Departamento.
- José Luis Cea García, Catedrático del Departamento de Contabilidad

con el apoyo del Vicedecano de Posgrado y Formación Continua:

- Fernando Úbeda Mellina, Profesor Titular del Departamento de Financiación e Investigación Comercial.

Para la elaboración de la propuesta el Grupo de Trabajo tiene en cuenta los referentes externos mencionados en el epígrafe anterior, así como la documentación siguiente:

- La resolución 4/6/2003 de la UAM por la que se acuerda la publicación del **Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía**
- La resolución 11/08/2000 por la que se acuerda la publicación del **Plan de Estudio de Administración y Dirección de Empresas**.
- Los resultados de las actividades desarrolladas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que han permitido contar con información relevante para la elaboración de la propuesta de los estudios de Grado en Economía y Finanzas. Estas actividades han sido:
 - **Experiencias piloto** para la impartición de asignaturas adaptadas al EEES en las licenciaturas de Economía y Administración de Empresas durante los cursos 2006-2007 y 2007-2008.
 - **Formación del Profesorado:** durante los cursos académicos 2007-2008 y 2008-09 los profesores implicados en la experiencia piloto recibieron un curso de orientación para la elaboración de las Guías Docentes en la Universidad de Valencia. Asimismo, los proyectos de Guías Docentes elaborados fueron evaluados por miembros de la Universidad de Valencia.
 - **Proyectos de convergencia europea**, realizados por la Facultad durante los cursos

académicos 2006-2007 y 2007-2008, atendiendo a la convocatoria realizada por la Universidad Autónoma de Madrid, en sus tres modalidades con los siguientes títulos:

- ✓ *Modalidad A.* Planificación estratégica de los Grados y Postgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 - ✓ *Modalidad B.* Proyecto para la implantación y difusión del ECTS en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.
 - ✓ *Modalidad C.* Proyecto de mejora de la cultura de la calidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- **Estudios de las competencias demandadas por las empresas:** se analizó la información suministrada sobre el nivel de satisfacción de las empresas que participan en el programa de inserción laboral denominado *Programa de Cooperación Educativa* durante el periodo temporal 2000-2006. Esta información permite valorar las siguientes competencias de nuestros egresados:
- La aceptación de las normas y procedimientos de la empresa;
 - La capacidad de relación con jefes y compañeros
 - El compromiso y responsabilidad
 - La integración en el equipo;
 - El interés y esfuerzo en el trabajo;
 - La aptitud para el trabajo en equipo;
 - La iniciativa propia en los momentos adecuados;
 - La capacidad de aprender técnicas y métodos de trabajo;
 - El cumplimiento de las tareas en el plazo requerido;
 - El cumplimiento de las tareas con la calidad requerida;
 - La capacidad para organizar el trabajo de forma sistemática;
 - La adaptación a trabajos o actividades rutinaria;
 - La capacidad de comunicación oral y escrita.
- **Valoración de las competencias de nuestros futuros egresados:** con el fin de obtener información sobre las deficiencias de la formación actual y las mejoras, en términos de competencias, se llevó a cabo una encuesta a los alumnos de cuarto

curso de las actuales licenciaturas de Economía y Administración y Dirección de Empresas. En esta encuesta se delimitaron las competencias genéricas instrumentales tales como la capacidad de análisis y síntesis de la información, de organización y planificación de tareas, la comunicación oral y escrita en español, la comunicación oral y escrita en lengua extranjera, los conocimientos informáticos, la habilidad para analizar y buscar información o la capacidad de resolución de problemas. En cuanto a las competencias personales y sistemáticas, se consideraron, entre otras, la capacidad de exponer en público, la capacidad para trabajar en equipo, la adaptación a nuevas situaciones, la capacidad para la crítica y autocrítica, así como de aprendizaje autónomo.

La propuesta elaborada por el Grupo de Trabajo para el Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance fue presentada a la Comisión de Ordenación Académica y Planes de Estudio Ampliada de la Facultad, con fecha de 20 de febrero de 2009. Se inició un proceso de reflexión, valoración y debate que finalizó con la aprobación por todos sus miembros. Esta Comisión está integrada por todos los estamentos de la Facultad, PDI, PAS y alumnos, así como, por representantes de otras Facultades relacionadas con el grado. Concretamente la Comisión de Ordenación Académica y Planes de Estudio Ampliada (Constituida el 1.12.2008) está compuesta por:

Equipo Decanal

Decano

Vicedecano de Ordenación Académica.

Vicedecano de Postgrado y Formación Continua

Vicedecano de Calidad e Innovación Docente:

Representantes de Departamentos

Dpto. de Análisis Económico: Dpto. de Economía Aplicada

Dpto. de Sociología

Dpto. de Estructura Económica y Economía del Desarrollo

Dpto. de Economía y Hacienda Pública

Dpto. de Financiación e Investigación Comercial

Dpto. de Organización de Empresas

Dpto. de Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Dpto. de Contabilidad

Representantes de los profesores funcionarios doctores: 2 miembros.

Representante de los profesores funcionarios no doctores o profesores contratados: 1 miembro.

Representante del personal docente e investigador en formación: 1 miembro

Representantes de estudiantes: 6 miembros

Representante del personal de administración y servicios: 1 miembro

Otro Centros 3 miembros

El 27 de enero de 2009 la propuesta del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance fue presentada en la Junta de Facultad siendo aprobada por unanimidad.

CRÉDITOS ECTS A CURSAR SEGÚN TIPO DE MATRÍCULA

Los datos para primer año y siguientes son:

Tiempo completo: 37 ECTS matrícula mínima / 60 máxima

Tiempo parcial: 24 ECTS matrícula mínima / 36 máxima

PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO

El Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance proporciona formación adecuada para una gran variedad de salidas profesionales y permite afrontar con éxito carreras profesionales en el ámbito del sector privado (mercados e instituciones financieras, departamentos financieros de empresas, análisis de riesgos económico-financieros, seguros, consultoras, etc.) o en el sector público (análisis y toma de decisiones de política económica, Banco de España, Banco Central Europeo, Unión Europea y otros organismos internacionales). Esta titulación también ofrece una formación adecuada para aquellos que más adelante tengan la intención de realizar estudios de posgrado (máster o doctorado) en el ámbito de la Economía o las Finanzas o dedicarse a la docencia o la investigación. El carácter bilingüe del grado es particularmente adecuado para aquellos estudiantes que quieran orientar su carrera profesional

hacia empresas globalizadas u organismos internacionales.

Volver

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS / BASIC TEACHING STRUCTURE

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia**
- **Distribution of the syllabus in ECTS by subject type**

De acuerdo con el Art. 14.1 del RD 822/2021, el plan de estudios del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance por la Universidad Autónoma de Madrid tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 cuatrimestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir.

Los 240 créditos ECTS que incorpora el Grado de Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance se distribuyen de la siguiente manera:

- 60 ECTS se corresponden con la Formación Básica. Esta formación está fundamentalmente orientada para el ejercicio de la actividad profesional en empresas y otras instituciones económico-financieras, con independencia de que a los estudiantes procedentes de otras titulaciones del mismo ámbito de conocimiento se pueda reconocer hasta la totalidad de los créditos de formación básica como recoge el R.D. 822/2021.

TABLA 4A. ASIGNACIÓN DE ÁMBITO DE CONOCIMIENTO A LAS ASIGNATURAS BÁSICAS / ASSIGNMENT OF AREA OF KNOWLEDGE TO CORE SUBJECTS		
Asignatura / Topic	ECTS	Ambito / Field of knowledge
CONTABILIDAD FINANCIERA / FINANCIAL ACCOUNTING	6	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ALGEBRA LINEAL / LINEAR ALGEBRA	6	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MICROECONOMIA: CONSUMO Y PRODUCCIÓN / MICROECONOMICS: CONSUMPTION AND PRODUCTION	6	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA / DESCRIPTIVE STATISTICS	6	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ECONOMÍA FINANCIERA DE LA EMPRESA I / CORPORATE FINANCE I	6	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ANÁLISIS MATEMÁTICO / MATHEMATICAL ANALYSIS	6	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MICROECONOMIA: EMPRESAS Y MERCADOS / MICROECONOMICS: FIRMS AND MARKETS	6	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
DERECHOS FUNDAMENTALES / FUNDAMENTAL RIGHTS	6	Derecho y especialidades jurídicas

HISTORIA ECONOMICA Y FINANCIERA / ECONOMIC AND FINANCIAL HISTORY	6	<i>Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo</i>
ECONOMIA FINANCIERA DE LA EMPRESA II / CORPORATE FINANCE II	6	<i>Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo</i>

El título se adscribe al ámbito de conocimiento “*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo*”. De los 60 ECTS de Formación básica, 54 ECTS son claramente del ámbito de conocimiento (90%) y 6 ECTS corresponden a la asignatura “Derecho fundamentales”, de carácter básico para el correcto aprendizaje de varias asignaturas obligatorias y optativas del título.

- 120 ECTS se desarrollan a través de Materias Obligatorias.
- 54 ECTS se corresponden con Materias Optativas, entre las que se encuentra la posibilidad de cursar prácticas curriculares (12 ECTS).
- 6 ECTS son del Trabajo Fin de Grado (6 créditos).

Esta información se recoge, de forma resumida, en la siguiente tabla:

TABLA 4B. DISTRIBUCIÓN BÁSICA DE LOS CRÉDITOS DEL TÍTULO / BASIC DISTRIBUTION OF DEGREE CREDITS	
Tipo de materia / Course nature	ECTS
Formación básica / Basic training	60
Obligatorias / Compulsory training	120
Optativas / Optional training	54
Trabajo Fin de Grado / Final Degree Project	6
CRÉDITOS TOTALES /	240

Para acceder al Grado será requisito indispensable acreditar el conocimiento de inglés a nivel intermedio (B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas -MCER-) o superior.

La coordinación docente queda asegurada por la labor del Coordinador y de la Comisión de la Titulación, tal y como queda recogido en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)

de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Éstos velarán, junto con la Comisión de Estudios de Grado, porque la oferta docente, los horarios y las actividades permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la Titulación. Las Guías Docentes, según el modelo aprobado por la UAM, constan de una declaración explícita de los resultados de aprendizaje, métodos docentes y sistemas de evaluación de todas las asignaturas. Además de constituir una herramienta en manos de los estudiantes, permiten que la labor del Coordinador y las Comisiones se realicen con eficacia. Además, si se considera necesario y con objeto de reforzar la labor de coordinación, se podrán establecer coordinadores de grupo.

Explicación general de la planificación del plan de estudios

La propuesta de Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance se cursará en cuatro años siendo todas las asignaturas de carácter cuatrimestral. Las asignaturas que se impartirán en inglés aparecen en la tabla adjunta en letra cursiva, permitiendo a los estudiantes cursar, al menos, el 50% de los créditos del plan de estudios en esa lengua, lo que permite caracterizar como bilingüe a este grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance. La oferta de asignaturas en inglés podrá modificarse de acuerdo con plan estratégico y docente del Centro, siempre manteniendo un mínimo de impartición del 50 % de los créditos del título, exceptuando TFG y Prácticas en empresa. De igual forma, la oferta de asignaturas en inglés podrá verse incrementada en un futuro.

- ***Distribución temporal de las asignaturas***

Se propone como planificación temporal de enseñanza inicial, que será evaluada y revisada periódicamente, la siguiente:

TABLA 4C. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL TÍTULO (POR CURSOS Y SEMESTRES) / TIME DISTRIBUTION OF THE DEGREE (BY COURSES AND SEMESTERS)			
DESCRIPCIÓN / DESCRIPTION	ECTS	CARÁCTER / Nature	SEMESTRE / Semester
PRIMER CURSO / FIRST YEAR			
<i>Contabilidad financiera // FINANCIAL ACCOUNTING</i>	6	FB	1
Álgebra lineal // LINEAR ALGEBRA	6	FB	1
<i>Microeconomía: consumo y producción // MICROECONOMICS: CONSUMPTION AND PRODUCTION</i>	6	FB	1
Estadística descriptiva // DESCRIPTIVE STATISTICS	6	FB	1
Sistema financiero // FINANCIAL SYSTEM	6	OB	1
Economía financiera de la empresa I // CORPORATE FINANCE I	6	FB	2
Análisis matemático // MATHEMATICAL ANALYSIS	6	FB	2
<i>Microeconomía: empresas y mercados // MICROECONOMICS: FIRMS AND MARKETS</i>	6	FB	2
Derechos fundamentales // FUNDAMENTAL RIGHTS	6	FB	2
<i>Estructura económica y relaciones internacionales // ECONOMIC STRUCTURE AND INTERNATIONAL RELATIONS</i>	6	OB	2
SEGUNDO CURSO / SECOND YEAR			
Historia económica y financiera // ECONOMIC AND FINANCIAL HISTORY	6	FB	1
Economía financiera de la empresa II // CORPORATE FINANCE II	6	FB	1
<i>Macroeconomía I // MACROECONOMICS I</i>	6	OB	1
Mercados financieros // FINANCIAL MARKETS	6	OB	1
<i>Contabilidad de los instrumentos financieros y análisis // FINANCIAL INSTRUMENTS ACCOUNTING AND ANALYSIS</i>	6	OB	1
<i>Macroeconomía II // MACROECONOMICS II</i>	6	OB	2
Economía de las empresas financieras // BANKING AND FINANCIAL INSTITUTIONS	6	OB	2
<i>Estadística teórica para economía y finanzas // STATISTICAL THEORY FOR ECONOMICS AND FINANCE</i>	9	OB	2
Matemáticas: sistemas dinámicos // MATHEMATICS: DYNAMIC SYSTEMS	3	OB	2
<i>Economía del Sector Público // PUBLIC SECTOR ECONOMICS</i>	6	OB	2
TERCER CURSO / THIRD YEAR			
<i>Macroeconomía dinámica // DYNAMIC MACROECONOMICS</i>	6	OB	1
<i>Mercados de derivados // DERIVATIVES MARKETS</i>	6	OB	1
<i>Financiación internacional de la empresa // INTERNATIONAL CORPORATE FINANCE</i>	6	OB	1

<i>Econometría I // ECONOMETRICS I</i>	6	OB	1
Dirección y organización de empresas // MANAGEMENT SCIENCE	6	OB	1
<i>Teoría e instrumentos monetarios // THEORY AND INSTRUMENTS OF MONETARY POLICY</i>	9	OB	2
<i>Microeconomía avanzada // ADVANCED MICROECONOMICS</i>	9	OB	2
<i>Econometría II // ECONOMETRICS II</i>	6	OB	2
Sistema Tributario // TAX SYSTEM	6	OB	2
CUARTO CURSO / FOURTH YEAR			
<i>Macroeconomía internacional // INTERNATIONAL MACROECONOMICS</i>	6	OP	1
Gestión del riesgo // RISK MANAGEMENT	6	OP	1
Historia de las crisis financieras // HISTORY OF FINANCIAL CRISIS	3	OP	1
Estados financieros consolidados // CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS	6	OP	1
<i>Econometría financiera // FINANCIAL ECONOMETRICS</i>	6	OP	1
Instituciones Económicas Internacionales // INTERNATIONAL ECONOMIC INSTITUTIONS	6	OP	1
Responsabilidad social de las empresas financieras // CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY IN FINANCE COMPANIES	3	OP	2
Sociedades mercantiles y mercados financieros y de valores // COMMERCIAL COMPANIES AND FINANCIAL AND SECURITIES MARKETS	6	OP	2
Indicadores estadísticos para los mercados financieros // STATISTICAL INDICATORS FOR FINANCIAL MARKETS	6	OP	2
Seminarios // SEMINARS	6	OP	2
Prácticas en empresa // INTERNSHIPS	12	OP	Anual
Trabajo Fin de Grado // FINAL DEGREE PROJECT	6	TFG	2

- **Distribución de los módulos o materias**

La división descrita en la tabla del apartado anterior puede desagregarse en la siguiente estructura modular:

TABLA 4D. ESTRUCTURA MODULAR DEL TÍTULO (POR MÓDULOS Y MATERIAS) / MODULAR STRUCTURE OF THE DEGREE (BY MODULES AND AREAS)			
Módulo // Module	Materia // Area	NIVEL 3: Asignatura // Topic	ECTS
MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA // BASIC TRAINING MODULE (60 ECTS)	Instrumentos de análisis económico // Economic analysis tools	Estadística descriptiva // DESCRIPTIVE STATISTICS	6
		Álgebra lineal // LINEAR ALGEBRA	6
		Análisis matemático // MATHEMATICAL ANALYSIS	6
	Economía e Historia // Economics and History	<i>Microeconomía: consumo y producción</i> MICROECONOMICS: CONSUMPTION AND PRODUCTION	6
		<i>Microeconomía: empresas y mercados</i> MICROECONOMICS: FIRMS AND MARKETS	6
		Historia económica y financiera // ECONOMIC AND FINANCIAL HISTORY	6
	Empresa // Business	<i>Contabilidad financiera // FINANCIAL ACCOUNTING</i>	6
		Economía financiera de la empresa I // CORPORATE FINANCE I	6
		Economía financiera de la empresa II // CORPORATE FINANCE II	6
	Derecho // Law	Derechos fundamentales // FUNDAMENTAL RIGHTS	6
FORMACIÓN OBLIGATORIA EN ECONOMÍA Y FINANZAS (120 ECTS) // COMPULSORY TRAINING IN ECONOMICS AND FINANCE	Análisis económico // Economic Analysis	<i>Macroeconomía I // MACROECONOMICS I</i>	6
		<i>Macroeconomía II // MACROECONOMICS II</i>	6
		<i>Macroeconomía dinámica // DYNAMIC MACROECONOMICS</i>	6
		<i>Teoría e instrumentos monetarios</i> THEORY AND INSTRUMENTS OF MONETARY POLICY	9
		<i>Microeconomía avanzada // ADVANCED MICROECONOMICS</i>	9
	Economía financiera y contabilidad // Financial Economics and Accounting	Sistema financiero // FINANCIAL SYSTEM	6
		Mercados financieros // FINANCIAL MARKETS	6
		<i>Mercados de derivados // DERIVATIVES MARKETS</i>	6
		Economía de las empresas financieras BANKING AND FINANCIAL INSTITUTIONS	6
		<i>Financiación internacional de la empresa // INTERNATIONAL CORPORATE FINANCE</i>	6
	Economía Financiera y Contabilidad	<i>Contabilidad de los instrumentos financieros y análisis</i> FINANCIAL INSTRUMENTS ACCOUNTING AND ANALYSIS	6

	Entorno económico-empresarial // Economic-Business Environment	<i>Economía del Sector Público // PUBLIC SECTOR ECONOMICS</i>	6	
		Sistema tributario // TAX SYSTEM	6	
		<i>Estructura económica y relaciones internacionales</i> <i>ECONOMIC STRUCTURE AND INTERNATIONAL RELATIONS</i>	6	
		Dirección y organización de empresas // MANAGEMENT SCIENCE	6	
	Métodos cuantitativos // Quantitative Methods	<i>Estadística teórica para economía y finanzas</i> <i>STATISTICAL THEORY FOR ECONOMICS AND FINANCE</i>	9	
		<i>Econometría I // ECONOMETRICS I</i>	6	
		<i>Econometría II // ECONOMETRICS II</i>	6	
		Matemáticas: sistemas dinámicos // MATHEMATICS: DYNAMIC SYSTEMS	3	
	FORMACIÓN OPTATIVA (54 ECTS) // OPTIONAL TRAINING (54 ECTS)	Métodos cuantitativos // Quantitative Methods	<i>Econometría financiera // FINANCIAL ECONOMETRICS</i>	6
			Indicadores estadísticos para los mercados financieros STATISTICAL INDICATORS FOR FINANCIAL MARKETS	6
Entorno económico-empresarial // Economic-Business Environment		Instituciones económicas internacionales INTERNATIONAL ECONOMIC INSTITUTIONS	6	
		Responsabilidad social de las empresas financieras CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY IN FINANCE COMPANIES	3	
		Sociedades mercantiles y mercados financieros y de valores COMMERCIAL COMPANIES AND FINANCIAL AND SECURITIES MARKETS	6	
Análisis económico // Economic Analysis		<i>Macroeconomía internacional</i> <i>INTERNATIONAL MACROECONOMICS</i>	6	
		Historia de las crisis financieras // HISTORY OF FINANCIAL CRISIS	3	
Economía financiera y contabilidad // Financial Economics and Accounting		Gestión del riesgo // RISK MANAGEMENT	6	
		Seminarios // SEMINARS	12	
		Estados financieros consolidados // CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS	6	
Prácticas // Internship	Prácticas en empresa // INTERNSHIP	12		
TFG	TFG // Final Degree Project	Trabajo Fin de Grado FINAL DEGREE PROJECT	6	

Módulo de Formación Básica (60 ECTS): está conformado por un total de 60 créditos ECTS (tal y como establece el texto del Real Decreto 822/2021). Todas las asignaturas tienen una carga docente de 6 créditos y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.

Este módulo se considera básico por la Universidad Autónoma de Madrid para los estudios de Economía y Finanzas, dado que todas las asignaturas que lo integran están relacionadas con la economía, la gestión y el ámbito financiero, o son asignaturas fundamentales para la aplicación de los conocimientos propios de las finanzas y la economía.

Módulo de Formación Obligatoria (150 ECTS): Este módulo está integrado por las materias de Análisis Económico (36 ECTS), Economía financiera y contabilidad (36 ECTS), Métodos cuantitativos (24 ECTS), Entorno económico – empresarial (24 ECTS).

Módulo de Formación Optativa (54 ECTS): el estudiantado del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance debe cursar 54 créditos optativos, para lo cual dispone de:

- Una **oferta de asignaturas optativas**, entre las que se incluye **Prácticas en empresa optativas** de 12 ECTS, supeditadas a la oferta disponible por parte de las empresas.
- Una oferta de **Seminarios (12 ECTS)**, de los cuales podrán cursar, como máximo 6 ECTS a lo largo del grado.
- **Asignaturas transversales** que forman parte de la oferta académica de la UAM (podrá cursar hasta un máximo de 6 ECTS).
- **Reconocimiento académico en créditos:** según el artículo 10.9.c) del RD 822/2021, los estudiantes podrán obtener **reconocimiento académico en créditos** por la participación en actividades académicas que con carácter docente organice la UAM **hasta un máximo de 12 créditos del total** del plan de estudios cursado. Las vías disponibles para la obtención de estos 12 ECTS son las siguientes: por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (máximo 6 ECTS) y por otras actividades académicas dentro de la oferta CIVIS (máximo 12 ECTS).

El número máximo de créditos que podrá cursar el estudiante por estas dos últimas vías (reconocimiento y asignaturas transversales) no podrá superar los 12 ECTS.

El estudiantado deberá finalizar el grado elaborando un **Trabajo Fin de Grado** de 6 ECTS.

FICHAS ECONOMÍA Y FINANZAS
ECONOMIC AND FINANCIAL FACTSHEETS

A continuación, se presentan las fichas correspondientes a cada materia que compone el plan de estudios. En primer lugar, se recogen las fichas de las materias correspondientes a la Formación Básica. En segundo lugar, la materia de Análisis Económico, seguida de la materia de Economía Financiera y Contabilidad. Posteriormente se presentan las fichas de las restantes materias que integran el título: Métodos cuantitativos y Entorno económico empresarial. Se presentan fichas específicas para Prácticas en empresa (OP) y para Trabajo fin de grado.

The following are the files corresponding to each subject that makes up the syllabus. Firstly, the sheets for the subjects corresponding to Basic Training are shown. Secondly, the subject of Economic Analysis, followed by the subject of Financial Economics and Accounting. Finally, the files for the remaining subjects that make up the degree are presented: Quantitative Methods and Economic Business Environment. Specific worksheets are presented for Internship (OP) and for the Final Degree Project.

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA // BASIC TRAINING MODULE

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA/Materia: Instrumentos de análisis económico BASIC TRAINING MODULE/ Area: Economic analysis tools	
Denominación / Designation	Módulo de formación básica / Materia: Instrumentos de análisis económico BASIC TRAINING MODULE/ Area: Economic analysis tools
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	18 ECTS
Tipología / Type	FB
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 1, Semestre 2 / Semester 1, semester 2
Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Estadística descriptiva / Descriptive Statistics Análisis matemático / Mathematical Analysis Álgebra lineal / Linear algebra
Idioma /	Castellano /Inglés

Language	Spanish /English			
Contenido / Subject matter	<p>Estadística descriptiva / Descriptive Statistics El objetivo es proporcionar una formación básica, así como unos instrumentos de análisis de la realidad económico-financiera, los cuales resultarán muy útiles para abordar con éxito otras asignaturas. En suma, se trata de proporcionar un conjunto de instrumentos para analizar información numérica, la cual sirve para comprender la realidad y tomar decisiones. The aim is to provide basic training and instruments for analysing economic and financial reality, which will be very useful for successfully tackling other subjects. In short, the aim is to provide a set of tools for analysing numerical information used to understand reality and make decisions.</p> <p>Álgebra lineal / Linear algebra Tiene por principal objetivo dotar al alumno del conocimiento de algunas herramientas que brinda el Álgebra Lineal, así como familiarizarle en su manejo y aplicación a otras asignaturas (Econometría, Estadística, Teoría Económica, etc.), intentando siempre que el estudiante conozca el alcance de los resultados que obtiene. Its main objective is to provide students with knowledge of some of the tools provided by Linear Algebra, as well as to familiarise them with their use and application to other subjects (Econometrics, Statistics, Economic Theory, etc.), always trying to ensure that the student is aware of the scope of the results obtained.</p> <p>Análisis matemático / Mathematical Analysis Tiene como objetivo general unificar los conocimientos de matemáticas que los alumnos han adquirido en cursos previos y facilitar las técnicas matemáticas relativas al Cálculo Diferencial necesarias en otras materias, incidiendo en el desarrollo de la capacidad del estudiante para que pueda aplicarlas al análisis de problemas económicos. ts general aim is to unify the knowledge of mathematics that students have acquired in previous courses and to facilitate the mathematical techniques related to Differential Calculus necessary in other subjects, focusing on the development of the student's ability to apply them to the analysis of economic problems.</p>			
	Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C01, C04	
		Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H02	
	Competencias / Competences	RC01,		
Materia, con carácter presencial / Subject, attendance	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)	
	1. Clases teóricas y prácticas / Attend lectures and practical sessions	150	150	
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up	6	6	

tutorials		
3. Seminarios y otras actividades / Seminars and other activities	9	9
4. Trabajo autónomo del estudiante / Independent work by the student	150	0
5. Preparación de pruebas de evaluación / Preparation of evaluation tests	120	0
6. Realización de actividades de evaluación / Performance of assessment activities	15	15
Total / Total	450h	180h
Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO / Minimum	MÁXIMO / Maximum
1. Evaluación continua / Continuous assessment	30%	100%
2. Pruebas de evaluación / Assessment tests	0%	70%

Observaciones:

- En los estudios del ámbito económico de la UAM se establece como criterio general 25h de trabajo del estudiante por cada ECTS, de las cuales aproximadamente 10h corresponden a actividades presenciales.
- Para la realización de estas actividades el alumno podrá disponer de distintos materiales ofrecidos por los profesores a través de la página web del profesor o de la plataforma docente propia de la universidad: transparencias, noticias de prensa, ejercicios de autoevaluación, etc.
- La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura.
- La evaluación extraordinaria podrá consistir exclusivamente en una prueba objetiva final (100%) en la que se incluyan actividades relativas a la evaluación continua.

Remarks:

- In UAM's economic studies, the general criterion is 25 hours of student work per ECTS, of which approximately 10 hours correspond to face-to-face activities.
- In order to carry out these activities, students will be able to use various materials provided by the lecturer through the lecturer's website or the university's own teaching platform: slides, press releases, self-assessment exercises, etc.
- The weighting assigned to each of the parts will depend on the characteristics of each subject.
- The exceptional assessment may consist exclusively of a final objective test (100%) in which activities related to continuous assessment are included.

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA/Materia: Economía e Historia BASIC TRAINING MODULE/ Area: Economics and History	
Denominación / Designation	Módulo de formación básica / Materia: Economía e Historia BASIC TRAINING MODULE/ Area: Economics and History
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	18 ECTS
Tipología / Type	FB
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 1, Semestre 2 y Semestre 3 / Semester 1, semester 2, semester 3
Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Microeconomía: consumo y producción / Microeconomics: consumption and production Microeconomía: empresas y mercados / Microeconomics: firms and markets Historia económica y financiera / Economic and Financial History
Idioma / Language	Castellano /Inglés Spanish /English
Contenido / Subject matter	<p>Microeconomía: consumo y producción/ Microeconomics: consumption and production</p> <p>Está dirigida a introducir a los futuros graduados en Economía y Finanzas en los aspectos más fundamentales de la Economía, siendo además la base necesaria para el conocimiento y entendimiento del comportamiento de los agentes económicos -consumidores y empresas- en la toma de decisiones. Su estudio proporciona la capacidad para modelizar el comportamiento de los distintos agentes económicos y saber analizar las decisiones de consumo y producción. Asimismo, los conocimientos adquiridos en esta asignatura permitirán aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.</p> <p>It is aimed at introducing future graduates in Economics and Finance to the most fundamental aspects of Economics, as well as being the necessary basis for the knowledge and understanding of the behaviour of economic agents -consumers and firms- in decision-making. Its study provides the ability to model the behaviour of the different economic agents and to know how to analyse consumption and production decisions. Likewise, the knowledge acquired in this subject will make it possible to bring rationality to the analysis and description of any aspect of economic reality.</p> <p>Microeconomía: empresas y mercados / Microeconomics: firms and markets</p> <p>La asignatura está dirigida a seguir proporcionando a los futuros graduados en Economía y Finanzas los principales conceptos microeconómicos, y en concreto proporcionar al estudiantado una visión del equilibrio general entre consumo y producción, así como determinadas situaciones en las que se genera una pérdida</p>

	<p>de eficiencia económica. Además, se analizará la toma de decisiones cuando existen problemas de información asimétrica, así como la toma de decisiones cuando existe poder de monopolio en el mercado. Por último, se estudiará el funcionamiento de los mercados de factores, centrándonos fundamentalmente en los mercados de capitales. La asignatura complementará la formación básica iniciada en la asignatura de Microeconomía: Consumo y Producción, y que sentará las bases para cursar asignaturas más avanzadas en la materia de Microeconomía.</p> <p>The course is aimed at continuing to provide future graduates in Economics and Finance with the main microeconomic concepts, and to provide students with an overview of the general equilibrium between consumption and production, as well as certain situations in which a loss of economic efficiency is generated. In addition, we will analyse decision making when there are asymmetric information problems, as well as decision making when there is monopoly power in the market. Finally, the functioning of factor markets will be studied, focusing mainly on capital markets. The course will complement the basic training started in the subject of Microeconomics: Consumption and Production and will lay the foundations for more advanced topics in the subject of Microeconomics.</p> <p>Historia económica y financiera/ Economic and Financial History</p> <p>La asignatura ofrece una visión general del comportamiento de la economía mundial a largo plazo desde una triple perspectiva temática: crecimiento y cambio estructural, globalización y desarrollo financiero, tanto privado como público e internacional. En particular trata de relacionar los cambios experimentados en estos tres ámbitos económicos. Se describirán y analizarán los procesos de crecimiento e internacionalización de la economía que se derivan de cambios técnicos, institucionales y políticos generales, así como las innovaciones inducidas tanto en la oferta monetaria como en los instrumentos e instituciones financieros.</p> <p>The course provides an overview of the long-term behaviour of the world economy from three thematic perspectives: growth and structural change, globalisation and financial development, both private and public and international. It seeks to relate changes in these three economic areas. It will describe and analyse the processes of growth and internationalisation of the economy resulting from general technical, institutional and political changes, as well as the innovations induced both in the money supply and in financial instruments and institutions.</p>		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C01, C03	
	Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H04	
	Competencias / Competences	RC01	
Materia, con carácter presencial / Subject,	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)
	1. Clases teóricas y prácticas / Attend	150	150

attendance	lectures and practical sessions		
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up tutorials	6	6
	3. Seminarios y otras actividades / Seminars and other activities	9	9
	4. Trabajo autónomo del estudiante / Independent work by the student	150	0
	5. Preparación de pruebas de evaluación / Preparation of evaluation tests	120	0
	6. Realización de actividades de evaluación / Performance of assessment activities	15	15
	Total / Total	450h	180h
	Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO / Minimum	MÁXIMO / Maximum
	1. Evaluación continua / Continuous assessment	30%	100%
	2. Pruebas de evaluación / Assessment tests	0%	70%

Observaciones:

- En los estudios del ámbito económico de la UAM se establece como criterio general 25h de trabajo del estudiante por cada ECTS, de las cuales aproximadamente 10h corresponden a actividades presenciales.
- Para la realización de estas actividades el alumno podrá disponer de distintos materiales ofrecidos por los profesores a través de la página web del profesor o de la plataforma docente propia de la universidad: transparencias, noticias de prensa, ejercicios de autoevaluación, etc.
- La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura.
- La evaluación extraordinaria podrá consistir exclusivamente en una prueba objetiva final (100%) en la que se incluyan actividades relativas a la evaluación continua.

Remarks:

- In UAM's economic studies, the general criterion is 25 hours of student work per ECTS, of which approximately 10 hours correspond to face-to-face activities.
- In order to carry out these activities, students will be able to use various materials provided by the lecturer through the lecturer's website or the university's own teaching platform: slides, press releases, self-assessment exercises, etc.
- The weighting assigned to each of the parts will depend on the characteristics of each subject.
- The exceptional assessment may consist exclusively of a final objective test (100%) in which activities related to continuous assessment are included.

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA/Materia: **Empresa**

BASIC TRAINING MODULE/ Area: Business	
Denominación / Designation	Módulo de formación básica / Materia: Empresa BASIC TRAINING MODULE/ Area: Business
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	18 ECTS
Tipología / Type	FB
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 1, semestre 2 y semestre 3 Semester 1, semester 2, semester 3
Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Contabilidad financiera / Financial Accountig Economía financiera de la empresa I / Corporate Finance I Economía financiera de la empresa II / Corporate Finance II
Idioma / Language	Castellano/ Inglés Spanish/English
Contenido / Subject matter	<p>Contabilidad financiera / Financial Accountig Introduce al estudiantado en la preparación y lectura de los estados financieros de las empresas. Para ello, se les forma en el método contable, la búsqueda de información financiera, la lectura de regulación contable y la preparación y análisis de estados financieros. It introduces students to the preparation and reading of company accounts. To this end, they are trained in the accounting method, the search for financial information, the reading of accounting regulations and the preparation and analysis of financial statements.</p> <p>Economía financiera de la empresa I / Corporate Finance I La asignatura pretende ofrecer la base conceptual y técnica necesaria para el ejercicio de la gestión financiera de la empresa. La asignatura comienza con el estudio de los instrumentos de matemática financiera necesarios para el posterior desarrollo de la misma. Una vez adquiridos estos conocimientos, en primer lugar, se estudian las Decisiones Financieras de Inversión, analizándose la evaluación y selección de proyectos de inversión tanto en ambiente de certidumbre como de riesgo. The course aims to provide the conceptual and technical basis necessary for the exercise of the financial management of the company. The course begins with the study of the instruments of financial mathematics necessary for the subsequent development of the same. Once this knowledge has been acquired, firstly, financial investment decisions are studied, analysing the evaluation and selection of investment projects in an environment of both certainty and risk.</p>

	<p>Economía financiera de la empresa II / Corporate Finance II Dentro del contexto de la Economía Financiera de la Empresa, la asignatura pretende ofrecer la base conceptual y técnica necesaria para el ejercicio de la Gestión Financiera de la Empresa. Se estudian las Decisiones Financieras de Financiación, comenzando por el análisis de las fuentes de financiación, atendiendo a su origen y estudiando las distintas posibilidades de obtención de recursos desde una perspectiva temporal. En este sentido, se verán las características fundamentales de cada fuente y la valoración del coste de cada una de ellas para la empresa, así como el coste global para el conjunto de decisiones de la empresa. Asimismo, se determinará la estructura financiera de la empresa de cara a la optimización de sus resultados, a la vez que se estudiará su política de dividendos. In the context of Corporate Financial Economics, the course aims to provide the conceptual and technical basis necessary for the exercise of corporate financial management. The financial decisions of financing are studied, starting with the analysis of the sources of financing, attending to their origin and studying the different possibilities of obtaining resources from a temporal perspective. In this sense, the fundamental characteristics of each source and the valuation of the cost of each of them to the company will be seen, as well as the global cost for the company's decisions as a whole. Likewise, the financial structure of the company will be determined with a view to optimising its results, and its dividend policy will be studied.</p>		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C01, C05	
	Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H05	
	Competencias / Competences	RC01	
Materia, con carácter presencial / Subject, attendance	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)
	1. Clases teóricas y prácticas / Attend lectures and practical sessions	150	150
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up tutorials	6	6
	3. Seminarios y otras actividades / Seminars and other activities	9	9
	4. Trabajo autónomo del estudiante / Independent work by the student	150	0
	5. Preparación de pruebas de evaluación / Preparation of evaluation tests	120	0
	6. Realización de actividades de evaluación / Performance of assessment activities	15	15
	Total / Total	450h	180h
	Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO /	MÁXIMO /

		Minimum	Maximum
	1. Evaluación continua / Continuous assessment	30%	100%
	2. Pruebas de evaluación / Assessment tests	0%	70%

Observaciones:

- En los estudios del ámbito económico de la UAM se establece como criterio general 25h de trabajo del estudiante por cada ECTS, de las cuales aproximadamente 10h corresponden a actividades presenciales.
- Para la realización de estas actividades el alumno podrá disponer de distintos materiales ofrecidos por los profesores a través de la página web del profesor o de la plataforma docente propia de la universidad: transparencias, noticias de prensa, ejercicios de autoevaluación, etc.
- La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura.
- La evaluación extraordinaria podrá consistir exclusivamente en una prueba objetiva final (100%) en la que se incluyan actividades relativas a la evaluación continua.

Remarks:

- In UAM's economic studies, the general criterion is 25 hours of student work per ECTS, of which approximately 10 hours correspond to face-to-face activities.
- In order to carry out these activities, students will be able to use various materials provided by the lecturer through the lecturer's website or the university's own teaching platform: slides, press releases, self-assessment exercises, etc.
- The weighting assigned to each of the parts will depend on the characteristics of each subject.
- The exceptional assessment may consist exclusively of a final objective test (100%) in which activities related to continuous assessment are included.

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA/Materia: Derecho BASIC TRAINING MODULE/ Area: Law	
Denominación / Designation	Módulo de formación básica / Materia: Derecho BASIC TRAINING MODULE/ Area: Law
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	6 ECTS
Tipología / Type	FB
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 2 Semester 2

Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Derechos fundamentales / Fundamental Rights		
Idioma / Language	Castellano /Inglés Spanish /English		
Contenido / Subject matter	<p>Derechos fundamentales / Fundamental Rights La asignatura contiene una visión general del Ordenamiento jurídico español, con particular atención a la Constitución, su valor normativo, y a los principios, derechos y deberes de que ésta establece. Destacando los aspectos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. Asimismo, se estudia la norma jurídica y el sistema de fuentes del Derecho. Además, se analizan materias centrales del Derecho civil patrimonial. Así, se estudia la persona como sujeto del Derecho, los contratos, la responsabilidad extracontractual, la propiedad y demás derechos reales, y unas nociones básicas de derecho de familia (régimen económico matrimonial), y de derecho de sucesiones (sucesión testada, intestada).</p> <p>The course contains an overview of the Spanish legal system, with particular attention to the Constitution, its normative value, and the principles, rights and duties it establishes. Emphasizing the aspects related to fundamental rights and equality between men and women, with the principles of equal opportunities and universal accessibility for people with disabilities and with the values of a culture of peace and democratic values. It also examines legal norms and the system of legal sources. In addition, key issues of civil property law will be analysed. Thus, the person as a subject of law, contracts, non-contractual liability, property and other rights in rem, and basic notions of family law (matrimonial property regime), and inheritance law (testate succession, intestate succession) are studied.</p>		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C01, C06	
	Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H03	
	Competencias / Competences	RC03	
Materia, con carácter presencial / Subject, attendance	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)
	1. Clases teóricas y prácticas / Attendance lectures and practical sessions	50	50
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up tutorials	2	2
	3. Seminarios y otras actividades / Seminars and other activities	3	3
	4. Trabajo autónomo del estudiante /	50	0

	Independent work by the student		
	5. Preparación de pruebas de evaluación / Preparation of evaluation tests	40	0
	6. Realización de actividades de evaluación / Performance of assessment activities	5	5
	Total / Total	150h	60h
	Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO / Minimum	MÁXIMO / Maximum
	1. Evaluación continua / Continuous assessment	30%	100%
	2. Pruebas de evaluación / Assessment tests	0%	70%

Observaciones:

- En los estudios del ámbito económico de la UAM se establece como criterio general 25h de trabajo del estudiante por cada ECTS, de las cuales aproximadamente 10h corresponden a actividades presenciales.
- Para la realización de estas actividades el alumno podrá disponer de distintos materiales ofrecidos por los profesores a través de la página web del profesor o de la plataforma docente propia de la universidad: transparencias, noticias de prensa, ejercicios de autoevaluación, etc.
- La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura.
- La evaluación extraordinaria podrá consistir exclusivamente en una prueba objetiva final (100%) en la que se incluyan actividades relativas a la evaluación continua.

Remarks:

- In UAM's economic studies, the general criterion is 25 hours of student work per ECTS, of which approximately 10 hours correspond to face-to-face activities.
- In order to carry out these activities, students will be able to use various materials provided by the lecturer through the lecturer's website or the university's own teaching platform: slides, press releases, self-assessment exercises, etc.
- The weighting assigned to each of the parts will depend on the characteristics of each subject.
- The exceptional assessment may consist exclusively of a final objective test (100%) in which activities related to continuous assessment are included.

MÓDULOS DE FORMACIÓN OBLIGATORIA Y OPTATIVA EN ECONOMÍA Y FINANZAS /
COMPULSORY AND OPTIONAL TRAINING IN ECONOMICS AND FINANCE

Materia: Análisis económico / Area: Economic Analysis	
Denominación / Designation	Materia: Análisis económico Area: Economic Analysis
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	45 ECTS (36 ECTS Obligatorios y 9 ECTS Optativos)
Tipología / Type	Mixta
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 3, semestre 4, semestre 5, semestre 6, semestre 7 y semestre 8 / Semester 3, semester 4, semester 5, semester 6, semester 7 and semester 8
Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Macroeconomía I / Macroeconomics I Macroeconomía II / Macroeconomics II Macroeconomía dinámica / Dynamic Macroeconomics Teoría e instrumentos monetarios / Theory and Instruments of Monetary Policy Microeconomía avanzada / Advanced Microeconomics Macroeconomía internacional / International Macroeconomics Historia de las crisis financieras / History of Financial Crisis
Idioma / Language	Castellano /Inglés Spanish /English
Contenido / Subject matter	<p>Macroeconomía I / Macroeconomics I (OB) El objetivo de la asignatura es que el estudiante comprenda el funcionamiento de los mercados de bienes y financieros en el corto plazo. Se hace hincapié en los procesos de creación de dinero y el efecto de los tipos de interés. Concedemos especial relevancia al papel de las expectativas en las decisiones de inversión y los mercados financieros lo cual amplía el marco de análisis al medio plazo por el lado de la demanda agregada. The objective of the course is that students understand the functioning of goods and financial markets in the short term. Emphasis is placed on money creation processes and the effect of interest rates. Special attention is given to the role of expectations in investment decisions and financial markets, which extends the framework of analysis to the medium term on the aggregate demand side.</p> <p>Macroeconomía II / Macroeconomics II (OB) El objetivo de la asignatura es analizar el funcionamiento de la economía en el medio plazo. Sobre la base de los conocimientos adquiridos en Teoría Macroeconómica: Economía cerrada, la introducción del mercado de trabajo permite abordar el análisis de la oferta y demanda agregadas y los efectos de las variables monetarias y financieras en el conjunto de la economía. En la segunda parte se estudian los mercados en una economía abierta, los efectos de los tipos</p>

	<p>de cambio y la relación de tipos de interés entre distintos países. La asignatura se cierra con los principales desarrollos en el comercio internacional.</p> <p>El objetivo de la asignatura es analizar el funcionamiento de la economía en el medio plazo. Sobre la base de los conocimientos adquiridos en Teoría Macroeconómica: Economía cerrada, la introducción del mercado de trabajo permite abordar el análisis de la oferta y demanda agregadas y los efectos de las variables monetarias y financieras en el conjunto de la economía. En la segunda parte se estudian los mercados en una economía abierta, los efectos de los tipos de cambio y la relación de tipos de interés entre distintos países. La asignatura se cierra con los principales desarrollos en el comercio internacional.</p> <p>Macroeconomía dinámica / Dynamic Macroeconomics (OB)</p> <p>Partiendo de los conocimientos adquiridos en las asignaturas Macroeconomía I y Macroeconomía II, analizamos la dinámica económica de corto y medio plazo. En primer lugar, repasamos la evidencia empírica disponible en las economías desarrolladas durante los últimos cuarenta años, haciendo especial hincapié en las variables monetarias y financieras. Después estudiamos los orígenes y mecanismos de transmisión de las fluctuaciones cíclicas, tanto los de tipos real como de tipo monetario y financiero.</p> <p>Based on the knowledge acquired in Macroeconomics I and Macroeconomics II, we analyze short and medium-term economic dynamics. First, we review the empirical evidence available in developed economies over the last forty years, with special emphasis on monetary and financial variables. We then study the origins and transmission mechanisms of cyclical fluctuations, both real and monetary and financial.</p> <p>Teoría e instrumentos monetarios / Theory and Instruments of Monetary Policy (OB)</p> <p>La economía monetaria tiene una importancia específica dentro de los estudios de Economía. En primer lugar, porque se centra en el análisis del papel del dinero dentro de la actividad económica, tanto desde el punto de vista real como desde el punto de vista financiero. En segundo lugar, porque la economía monetaria proporciona los modelos que sirven para diseñar y ejecutar la política monetaria. Sobre estos conocimientos, las autoridades monetarias definen los objetivos y los instrumentos de la política monetaria y diseñan su ejecución. Esta actuación debe hacerse, además, teniendo muy en cuenta la estrecha relación que existe entre la política monetaria y el sistema financiero. La asignatura tiene, por tanto, dos partes claramente diferenciadas: una de carácter más teórico, en el que se exploran los efectos del dinero en la actividad económica, y otra más aplicada, en la que se analiza el diseño de la política monetaria y sus implicaciones para las grandes variables y objetivos macroeconómicos. A lo largo de todo el curso, habida cuenta de que se trata de una asignatura de un Grado en Economía y Finanzas, se hará especial énfasis en los aspectos financieros y bancarios de la instrumentación política monetaria. Se pondrá especial cuidado en relacionar el comportamiento de los mercados financieros y del sistema bancario sobre la actividad económica, dedicando un tema entero al análisis de los fundamentos</p>
--	--

	<p>teóricos de la banca central y de la regulación bancaria.</p> <p>Monetary economics has a specific importance within economics studies. First, because it focuses on the analysis of the role of money in economic activity, both from the real and the financial point of view. Secondly, because monetary economics provides the models that serve to design and implement monetary policy. Based on this knowledge, the monetary authorities define the objectives and instruments of monetary policy and design its implementation. This action must also take into account the close relationship between monetary policy and the financial system. The course has, therefore, two clearly differentiated parts: one of a more theoretical nature, in which the effects of money on economic activity are explored, and the other more applied, in which the design of monetary policy and its implications for the major macroeconomic variables and objectives are analyzed. Throughout the course, given that this is an undergraduate course in Economics and Finance, special emphasis will be placed on the financial and banking aspects of monetary policy instrumentation. Special care will be taken to relate the behavior of financial markets and the banking system on economic activity, devoting an entire subject to the analysis of the theoretical foundations of central banking and banking regulation.</p> <p>Microeconomía avanzada / Advanced Microeconomics (OB)</p> <p>La asignatura constituye una continuación del aprendizaje de la Microeconomía iniciado en el primer curso. En esta ocasión se introducen y exponen dos grandes áreas: La Teoría de la inversión Financiera y la Teoría de la Organización Industrial en el caso de los intermediarios financieros. En el primer bloque la Teoría de la Inversión Financiera donde se presentan los fundamentos de la toma de decisiones en condiciones de riesgo e incertidumbre, aplicada a decisiones de inversión financiera. Comenzando con la teoría de utilidad esperada, esta es ampliada a la teoría de cartera y la relación inversa entre el riesgo y rendimiento, y del papel crucial que juega la diversificación sobre el riesgo del inversor. Así mismo explica los modelos de determinación de precios de activos que son usados en la actualidad para establecer la tasa esperada del rendimiento de las inversiones y la evidencia empírica existente relativa a cómo la información puede ser utilizada de forma estratégica al objeto de obtener ventaja. En el segundo bloque se presentan los fundamentos de organización industrial -comportamiento de las empresas bajo interdependencia estratégica-, aplicados a los intermediarios financieros (bancos y otros intermediarios financieros). Comenzando con la teoría de juegos, su desarrollo se centra en los motivos que explican la aparición de los intermediarios financieros (economías de escala y alcance, información asimétrica,...), para ampliarse posteriormente a la explicación de la banca desde una perspectiva de la organización industrial (la competencia perfecta e imperfecta, el modelo de Monti-Klein (monopolístico/oligopolístico), incluyendo temas relacionados con la gestión del riesgo en el sector bancario, la política de la competencia y la regulación.</p> <p>The course is a continuation of the learning of Microeconomics started in the first course. On this occasion, two main areas are introduced and exposed: The Theory of Financial Investment and the Theory of Industrial Organization in the case of</p>
--	--

financial intermediaries. In the first block, the Theory of Financial Investment presents the fundamentals of decision making under conditions of risk and uncertainty, applied to financial investment decisions. Starting with the theory of expected utility, this is extended to the portfolio theory and the inverse relationship between risk and return, and the crucial role played by diversification on the investor's risk. It also explains the asset pricing models that are currently used to establish the expected rate of return on investments and the empirical evidence on how information can be used strategically to gain advantage. The second block presents the fundamentals of industrial organization - the behavior of firms under strategic interdependence - applied to financial intermediaries (banks and other financial intermediaries). Starting with game theory, its development is focused on the reasons for the emergence of financial intermediaries (economies of scale and scope, asymmetric information,...), to be later extended to the explanation of banking from an industrial organization perspective (perfect and imperfect competition, the Monti-Klein model (monopolistic/ oligopolistic), including issues related to risk management in the banking sector, competition policy and regulation.

Macroeconomía internacional / International Macroeconomics (OP)

Esta asignatura introduce, a nivel intermedio, a la teoría macroeconómica de las finanzas internacionales. Tras presentar la balanza de pagos y su relevancia económica, se estudian teorías sobre la determinación de los tipos de cambio. La parte final de la asignatura se dedica a las crisis cambiarias y financieras de los últimos años y al desequilibrio financiero entre los países asiáticos y los EE.UU. This course introduces, at an intermediate level, the macroeconomic theory of international finance. After presenting the balance of payments and its economic relevance, theories on the determination of exchange rates are studied. The final part of the course is devoted to the exchange rate and financial crises of recent years and the financial imbalance between Asian countries and the USA.

Historia de las crisis financieras (OP) / History of Financial Crisis (OP)

La asignatura ofrece una visión a largo plazo de las crisis financieras desde su aparición en la temprana Edad Moderna hasta nuestros días. Además de considerar el marco económico y financiero en el que se produjeron, se estudiará la naturaleza, frecuencia y severidad de las crisis que constituyen parte esencial de la historia del capitalismo y han inducido cambios institucionales fundamentales en el sistema económico. Asimismo, entre las cuestiones que se han de tratar destacan los efectos de las crisis sobre la actividad económica real, su transmisión internacional y las respuestas institucionales inducidas en el marco regulatorio con el fin de prevenirlas y minimizar sus efectos.

The course offers a long-term view of financial crises from their emergence in the early Modern Age to the present day. In addition to considering the economic and financial framework in which they occurred, the nature, frequency and severity of the crises that constitute an essential part of the history of capitalism and have induced fundamental institutional changes in the economic system will be studied. It also examines the impact of crises on real economic activity, their

	international transmission and the institutional responses that have been introduced into the regulatory framework in order to prevent them and minimise their impact.		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C03, C08	
	Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H04, H08	
	Competencias / Competences	RC02, RC03, RC04, RC05, RC06, RC08, RC09	
Materia, con carácter presencial / Subject, attendance	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)
	1. Clases teóricas y prácticas / Attend lectures and practical sessions	375	375
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up tutorials	15	15
	3. Seminarios y otras actividades / Seminars and other activities	22,5	22,5
	4. Trabajo autónomo del estudiante / Independent work by the student	375	0
	5. Preparación de pruebas de evaluación / Preparation of evaluation tests	300	0
	6. Realización de actividades de evaluación / Performance of assessment activities	37,5	37,5
	Total / Total	1125h	450h
	Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO / Minimum	MÁXIMO / Maximum
	1. Evaluación continua / Continuous assessment	30%	100%
2. Pruebas de evaluación / Assessment tests	0%	70%	
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> - En los estudios del ámbito económico de la UAM se establece como criterio general 25h de trabajo del estudiante por cada ECTS, de las cuales aproximadamente 10h corresponden a actividades presenciales. - Para la realización de estas actividades el alumno podrá disponer de distintos materiales ofrecidos por los profesores a través de la página web del profesor o de la plataforma docente propia de la universidad: transparencias, noticias de prensa, ejercicios de autoevaluación, etc. - La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. - La evaluación extraordinaria podrá consistir exclusivamente en una prueba objetiva final (100%) en la que se incluyan actividades relativas a la evaluación continua. 			

- Las asignaturas optativas de esta materia podrán ofertarse indistintamente en los semestres siete u ocho de acuerdo a la programación de la actividad docente del centro y teniendo en cuenta las necesidades del estudiantado.

Remarks:

- In UAM's economic studies, the general criterion is 25 hours of student work per ECTS, of which approximately 10 hours correspond to face-to-face activities.
- In order to carry out these activities, students will be able to use various materials provided by the lecturer through the lecturer's website or the university's own teaching platform: slides, press releases, self-assessment exercises, etc.
- The weighting assigned to each of the parts will depend on the characteristics of each subject.
- The exceptional assessment may consist exclusively of a final objective test (100%) in which activities related to continuous assessment are included.
- The optional subjects of this area may be offered either in semesters seven or eight, according to the centre's teaching schedule and taking into account the needs of the students.

Materia: Economía financiera y contabilidad / Area: Financial Economics and Accounting	
Denominación / Designation	Materia: Economía financiera y contabilidad Area: Financial Economics and Accounting
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	54 ECTS (36 ECTS Obligatorios y 18 ECTS Optativos)
Tipología / Type	Mixta
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 1, semestre 3, semestre 4, semestre 5, semester 7 y semester 8 Semester 1, semester 3, semester 4, semester 5, semester 7 and semester 8.
Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Sistema financiero / Financial System Mercados financieros / Financial Markets Mercados de derivados / Derivatives Markets Economía de las empresas financieras / Banking and Financial Institutions Financiación internacional de la empresa / International Corporate Finance Contabilidad de los instrumentos financieros y análisis / Financial Instruments Accounting and Analysis Estados financieros consolidados / Consolidated Financial Statements (OP) Gestión del riesgo / Risk Management (OP) Seminarios / Seminars (OP)
Idioma / Language	Castellano /Inglés Spanish /English

<p>Contenido / Subject matter</p>	<p>Sistema financiero / Financial System (OB) La asignatura pretende explicar al estudiantado el concepto y la función de los sistemas financieros en el ámbito de una economía de mercado desarrollada. En este sentido, se estudia la estructura institucional del sistema financiero, incidiendo de manera particular en el funcionamiento de los mercados financieros de activos subyacentes (mercados de dinero, bonos y acciones). Por último, se describen la dinámica de circulación de los flujos financieros, así como la estructura de supervisión. The course aims to explain to students the concept and function of financial systems in the context of a developed market economy. In this sense, the institutional structure of the financial system is studied, with particular emphasis on the functioning of the underlying financial asset markets (money, bond and stock markets). Finally, the dynamics of the circulation of financial flows and the structure of supervision are described.</p> <p>Mercados financieros / Financial Markets (OB) Esta asignatura se centra en los principales activos, agentes y mecanismos de negociación que se pueden encontrar en los mercados financieros. Se presta especial atención al funcionamiento de los mercados nacionales, haciendo especial hincapié en la valoración de los instrumentos financieros que en ellos se negocian. El enfoque de la asignatura pretende que el alumno adquiera destreza en la valoración de instrumentos financieros, operaciones de fusión y adquisición de empresas, y técnicas de selección de carteras, lo que permitirá planificar las operaciones financieras en los mercados, tanto desde el punto de vista de los inversores como de los prestatarios. This course focuses on the main assets, agents and trading mechanisms found in financial markets. Special attention is given to the functioning of national markets, with particular emphasis on the valuation of financial instruments traded in them. The focus of the course is to provide students with skills in the valuation of financial instruments, mergers and acquisitions, and portfolio selection techniques that will enable them to plan financial operations in the markets from the point of view of both investors and borrowers.</p> <p>Mercados de derivados / Derivatives Markets (OB) La asignatura comienza con una aproximación al concepto de riesgo financiero y a la necesidad de los intervinientes en los mercados de medir y cubrir dichos riesgos. En este sentido, la asignatura profundiza en el conocimiento de instrumentos financieros derivados como el FRA, Swap, opciones, futuros, etc., analizando aspectos como la valoración de los instrumentos, su operativa, su aplicabilidad a situaciones específicas, etc. Esta asignatura profundiza en la parte operativa y de valoración de los instrumentos financieros derivados. This course focuses on the main assets, agents and trading mechanisms found in financial markets. Special attention is given to the functioning of national markets, with particular emphasis on the valuation of financial instruments traded in them. The focus of the course is to provide students with skills in the valuation of financial instruments, merger and acquisition operations, and</p>
---------------------------------------	--

	<p>portfolio selection techniques, which will allow them to plan financial operations in the markets, both from the point of view of investors and borrowers.</p> <p>Economía de las empresas financieras / Banking and Financial Institutions (OB) El objetivo fundamental es enseñar al estudiantado los aspectos más relevantes de la gestión de los intermediarios financieros en su calidad de empresas en el contexto de una economía moderna con un mercado de capitales eficiente y sofisticado. El enfoque de la asignatura pretende que el alumno adquiera destreza en los aspectos específicos de la toma de decisiones y la elaboración de estrategias de bancos, aseguradoras y otros intermediarios financieros. The main objective is to teach students the most relevant aspects of the management of financial intermediaries as companies in the context of a modern economy with an efficient and sophisticated capital market. The focus of the course is for the student to acquire skills in the specific aspects of decision making and strategy development of banks, insurance companies and other financial intermediaries.</p> <p>Contabilidad de los Instrumentos financieros y análisis / Financial Instruments Accounting and Analysis (OB) De la simple lectura de los estados financieros, no se puede establecer un diagnóstico sobre la actividad realizada sobre la empresa. Para que dicha información contable de naturaleza externa, que debe ser objetiva, creíble y relevante, sea útil en la toma de decisiones de múltiples usuarios, ha de ser sometida a un proceso de análisis, que, junto con otra información no generada por la propia empresa, pero sí necesaria, formar una opinión sobre el endeudamiento y el riesgo financiero, la solvencia, rentabilidad, eficacia, eficiencia, etc... From the simple reading of the financial statements, it is not possible to establish a diagnosis of the activity carried out by the company. In order for this external accounting information, which must be objective, credible and relevant, to be useful in the decision-making process of multiple users, it must be subjected to a process of analysis, which, together with other information not generated by the company itself, but necessary, forms an opinion on the indebtedness and financial risk, solvency, profitability, effectiveness, efficiency, etc...</p> <p>Financiación internacional de la empresa / International Corporate Finance (OB) Se pretende formar al estudiantado en el ámbito de los mercados financieros internacionales -mercado de divisas y mercados monetarios y de capitales- en general y desde la perspectiva de la empresa en particular, especialmente la de carácter multinacional. Así se estudiarán la formación de precios y tanto la operativa del mercado de divisas, como de mercados de derivados sobre divisas. Del mismo modo se aborda la exposición y cobertura del riesgo de cambio. Finalmente se estudia de manera específica la gestión internacional de carteras. The objective is to train students in the field of international financial markets - foreign exchange, money and capital markets - in general and from the perspective of the firm in particular, especially multinational firms. Thus, the</p>
--	---

	<p>pricing and operations in the foreign exchange market as well as in the foreign exchange derivatives markets are studied. Exposure and hedging of foreign exchange risk are also covered. Finally, international portfolio management is specifically studied.</p> <p>Estados financieros consolidados / Consolidated Financial Statements (OP) Desarrollar los conocimientos necesarios para la formulación de estados financieros de los grupos de sociedades, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estado de flujos de Efectivo consolidados. Para ello, se definen el grupo de sociedades, el conjunto y el perímetro de la consolidación contable; las diferentes sociedades que lo componen: dominante, dependientes, multigrupo y asociadas. Se establecen los objetivos de la información contable consolidada y se desarrolla el proceso de consolidación, teniendo en cuenta los diversos métodos de consolidación: integración global., integración proporcional y el método de puesta en equivalencia o el de participación, realizando los correspondientes ajustes y eliminaciones. Posteriormente, se tratan los problemas derivados de la conversión de estados financieros individuales o consolidados de menor nivel de filiales extranjeras, así como los ajustes derivados del cálculo del impuesto sobre beneficios, según se aplique el régimen de tributación individual o consolidada. To develop the necessary knowledge for the formulation of financial statements of groups of companies, Balance Sheet, Profit and Loss Statement, Statement of Changes in Net Equity, and consolidated Cash Flow Statement. For this purpose, the group of companies, the group as a whole and the scope of the accounting consolidation are defined; the different companies that compose it: parent company, subsidiaries, multigroup and associated companies. The objectives of the consolidated accounting information are established and the consolidation process is developed, taking into account the different consolidation methods: full consolidation, proportional integration and the equity method or the equity method, making the corresponding adjustments and eliminations. Subsequently, the problems derived from the conversion of individual or lower level consolidated financial statements of foreign subsidiaries are dealt with, as well as the adjustments derived from the calculation of income tax, depending on whether the individual or consolidated taxation regime is applied.</p> <p>Gestión del riesgo / Risk Management (OP) En esta asignatura se analiza la existencia de otros riesgos diferentes a los tradicionales en el ámbito financiero de crédito y de mercado y su tratamiento. La asignatura se sustenta en lo relativo a la “Gerencia de Riesgo” comenzando por una descripción de la gerencia de riesgos, para posteriormente entrar de forma extensa en todo su proceso: identificación, evaluación, tratamiento, control, transferencia, etc. La planificación, financiación o coordinación son aspectos a tratar dentro de los programas de Gerencia de Riesgos. Uno de los puntos más significativos del proceso, dentro de la financiación, es el seguro, por lo que los temas siguientes analizan el mercado asegurador, los instrumentos de seguros, las pólizas y sus clases, los tipos de seguros, etc.</p>
--	---

- En los estudios del ámbito económico de la UAM se establece como criterio general 25h de trabajo del estudiante por cada ECTS, de las cuales aproximadamente 10h corresponden a actividades presenciales.
- Para la realización de estas actividades el alumno podrá disponer de distintos materiales ofrecidos por los profesores a través de la página web del profesor o de la plataforma docente propia de la universidad: transparencias, noticias de prensa, ejercicios de autoevaluación, etc.
- La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura.
- La evaluación extraordinaria podrá consistir exclusivamente en una prueba objetiva final (100%) en la que se incluyan actividades relativas a la evaluación continua.
- Las asignaturas optativas de esta materia podrán ofertarse indistintamente en los semestres siete u ocho de acuerdo a la programación de la actividad docente del centro y teniendo en cuenta las necesidades del estudiantado.

Remarks:

- In UAM's economic studies, the general criterion is 25 hours of student work per ECTS, of which approximately 10 hours correspond to face-to-face activities.
- In order to carry out these activities, students will be able to use various materials provided by the lecturer through the lecturer's website or the university's own teaching platform: slides, press releases, self-assessment exercises, etc.
- The weighting assigned to each of the parts will depend on the characteristics of each subject.
- The exceptional assessment may consist exclusively of a final objective test (100%) in which activities related to continuous assessment are included.
- The optional subjects of this area may be offered either in semesters seven or eight, according to the centre's teaching schedule and taking into account the needs of the students.

Materia: Métodos cuantitativos / Area: Quantitative Methods	
Denominación / Designation	Materia: Métodos cuantitativos Area: Quantitative Methods
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	36 ECTS (24 ECTS Obligatorios y 12 ECTS Optativos)
Tipología / Type	Mixto
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 4, Semestre 5, semestre 6, semestre 7 y semestre 8 Semester 4, semester 5, semester 6, semester 7 and semester 8
Asignaturas (en	Estadística teórica para economía y finanzas / Statistical Theory for Economics

<p>su caso) / Subjects (if applicable)</p>	<p>and Finance Econometría I /Econometrics I Econometría II /Econometrics II Matemáticas sistemas dinámicos / Mathematics: Dynamic Systems Econometría financiera / Financial Econometrics (OP) Indicadores estadísticos para los mercados financieros / Statistical Indicators for Financial Markets (OP)</p>
<p>Idioma / Language</p>	<p>Castellano /Inglés Spanish /English</p>
<p>Contenido / Subject matter</p>	<p>Estadística teórica para economía y finanzas / Statistical Theory for Economics and Finance (OB) Se abordará el estudio de los conceptos básicos del cálculo de probabilidades y de las distribuciones de probabilidad que más se utilizan en el análisis de la realidad económica y empresarial. Se explicarán los principios sobre los que se sustenta la inferencia estadística, así como los procedimientos para seleccionar muestras aleatorias y utilizarlas para estimar los parámetros del modelo. Se planteará el problema de la contrastación de hipótesis en términos de la teoría de la decisión. Por último, se aborda el problema de la contrastación no paramétrica. The basic concepts of probability and probability distributions, which are most commonly used in the analysis of economic and business reality, are studied. The principles on which statistical inference is based are explained, as are the procedures for selecting samples and using them to estimate the parameters of the model. The problem of hypothesis testing in the context of decision theory is addressed. Finally, the problem of non-parametric testing is considered.</p> <p>Matemáticas; sistemas dinámicos / Mathematics: Dynamic Systems (OB) Esta asignatura persigue que el estudiantado aprenda técnicas y teorías matemáticas más especializadas, que le pueden ser útiles en otras materias como, por ejemplo, Econometría, Finanzas y Macroeconomía Dinámica. En concreto, se desea que el estudiantado conozca las propiedades y la resolución de ecuaciones en diferencias, instrumento matemático básico para aquellos que profundicen en el estudio de la Economía Dinámica. This course aims to teach students more specialized mathematical theories and techniques that can be useful in other subjects such as Econometrics, Finance and Dynamic Macroeconomics. In particular, students are expected to learn the properties and solution of equations in differences, a basic mathematical tool for those who study Dynamic Economics in depth.</p> <p>Econometría I / Econometrics I (OB) La asignatura presenta el modelo de regresión lineal base para la estimación de relaciones entre variables económicas. En los primeros temas se aborda el modelo de regresión lineal simple, que permite cuantificar el efecto de una variable en otra. Se presenta como método de estimación Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y se analizan las propiedades de los estimadores bajo ciertos supuestos. Finalmente, se contemplan las relaciones entre varias variables a través del</p>

	<p>modelo lineal general. Se introduce la formulación matricial de los modelos y se generalizan los resultados obtenidos para el modelo de regresión simple.</p> <p>The course presents the basic linear regression model for the estimation of relationships between economic variables. The first topics deal with the simple linear regression model, which allows quantifying the effect of one variable on another. Ordinary Least Squares (OLS) is presented as the estimation method and the properties of the estimators are analyzed under certain assumptions. Finally, the relationships between several variables are considered through the general linear model. The matrix formulation of the models is introduced and the results obtained for the simple regression model are generalized.</p> <p>Econometría II / Econometrics II (OB)</p> <p>Esta asignatura trata de proporcionar al estudiantado las herramientas técnicas fundamentales para construcción de modelos de series temporales univariantes, que permitan explicar la evolución de una variable a lo largo del tiempo y predecir sus valores futuros. Los conocimientos previos requeridos para el seguimiento del curso son los fundamentos de probabilidad e inferencia que se adquieren en los cursos básicos de estadística para estas disciplinas.</p> <p>This course aims to provide students with the fundamental technical tools for the construction of univariate time series models to explain the evolution of a variable over time and predict its future values. The previous knowledge required to follow the course are the fundamentals of probability and inference that are acquired in the basic courses of statistics for these disciplines.</p> <p>Econometría financiera / Financial Econometrics (OP)</p> <p>La asignatura presenta un conjunto de técnicas econométricas, específicamente diseñadas para el análisis de los datos financieros. A partir del esquema inicial que proporciona el MLG, se presentan algunos modelos que estudian las peculiaridades de los datos financieros, particularmente, relaciones a largo plazo, volatilidad y correlación, modelos de cambio (<i>switching</i>), datos de panel y modelos de variable dependiente. El curso tiene una orientación empírica fundamental al analizar casos concretos sobre la globalización del mercado de bonos, ejemplos de volatilidad estocástica, modelos del CAPM con covarianzas dependientes del tiempo, modelos no lineales de tipos de cambio, evaluación de créditos, etc.</p> <p>The course presents a set of econometric techniques specifically designed for the analysis of financial data. Starting from the initial outline provided by the GLM, some models that study the peculiarities of financial data are presented, particularly long-run relationships, volatility and correlation, switching models, panel data and dependent variable models. The course has a fundamental empirical orientation by analyzing concrete cases on bond market globalization, examples of stochastic volatility, CAPM models with time-dependent covariances, non-linear exchange rate models, credit evaluation, etc.</p> <p>Indicadores estadísticos para los mercados financieros / Statistical Indicators for Financial Markets (OP)</p>
--	---

	<p>Estudio de los indicadores estadísticos utilizados por los analistas de los mercados financieros. Con el objeto de desarrollar el aprendizaje de las técnicas de toma de posiciones en los mercados financieros. Study of statistical indicators used by financial market analysts. In order to develop the learning of position-taking techniques in financial markets.</p>		
<p>Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes</p> <p>Materia, con carácter presencial / Subject, attendance</p>	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C04, C07	
	Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H02, H08	
	Competencias / Competences	RC01, RC02, RC03, RC04, RC06, RC09	
	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)
	1. Clases teóricas y prácticas / Attend lectures and practical sessions	300	300
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up tutorials	12	12
	3. Seminarios y otras actividades / Seminars and other activities	18	18
	4. Trabajo autónomo del estudiante / Independent work by the student	300	0
	5. Preparación de pruebas de evaluación / Preparation of evaluation tests	240	0
	6. Realización de actividades de evaluación / Performance of assessment activities	30	30
	Total / Total	900h	360h
	Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO / Minimum	MÁXIMO / Maximum
	1. Evaluación continua / Continuous assessment	30%	100%
2. Pruebas de evaluación / Assessment tests	0%	70%	
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los estudios del ámbito económico de la UAM se establece como criterio general 25h de trabajo del estudiante por cada ECTS, de las cuales aproximadamente 10h corresponden a actividades presenciales. - Para la realización de estas actividades el alumno podrá disponer de distintos materiales ofrecidos por los profesores a través de la página web del profesor o de la plataforma docente propia de la universidad: transparencias, noticias de prensa, ejercicios de autoevaluación, etc. - La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. 			

- La evaluación extraordinaria podrá consistir exclusivamente en una prueba objetiva final (100%) en la que se incluyan actividades relativas a la evaluación continua.
- Las asignaturas optativas de esta materia podrán ofertarse indistintamente en los semestres siete u ocho de acuerdo a la programación de la actividad docente del centro y teniendo en cuenta las necesidades del estudiantado.

Remarks:

- In UAM's economic studies, the general criterion is 25 hours of student work per ECTS, of which approximately 10 hours correspond to face-to-face activities.
- In order to carry out these activities, students will be able to use various materials provided by the lecturer through the lecturer's website or the university's own teaching platform: slides, press releases, self-assessment exercises, etc.
- The weighting assigned to each of the parts will depend on the characteristics of each subject.
- The exceptional assessment may consist exclusively of a final objective test (100%) in which activities related to continuous assessment are included.
- The optional subjects of this area may be offered either in semesters seven or eight, according to the centre's teaching schedule and taking into account the needs of the students.

Materia: Entorno económico y empresarial / Area: Economic-Business Environment	
Denominación / Designation	Materia: Entorno económico y empresarial Area: Economic-Business Environment
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	39 ECTS (24 ECTS Obligatorios y 15 ECTS Optativos)
Tipología / Type	Mixto
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 2, semestre 4, semestre 5, semestre 6, semestre 7 y semestre 8 Semester 2, semester 4, semester 5, semester 6, semester 7 and semester 8
Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Economía del Sector Público / Public Sector Economics Sistema tributario / Tax System Estructura económica y relaciones internacionales / Economic Structure and International Relations Dirección y organización de empresas / Management Science Instituciones económicas internacionales / International Economic Institutions Responsabilidad social de las empresas financieras / Corporate Social Responsibility in Finance Companies Sociedades mercantiles y mercados financieros y de valores / Commercial Companies and Financial and Securities Markets
Idioma /	Castellano /Inglés

Language	Spanish /English
Contenido / Subject matter	<p>Economía del Sector Público / Public Sector Economics (OB) Introducción en los fundamentos económicos de la intervención del sector público en la economía, tanto desde una perspectiva teórica como aplicada. Se analiza el papel del sector público en una economía mixta, la justificación de su intervención, su delimitación, importancia y agentes que lo integran, así como su principal instrumento de actuación, el presupuesto; dedicando una especial atención a los efectos del déficit público y de la deuda sobre las variables económicas. Finalmente se abordan otras formas de intervención pública en la economía alternativas al presupuesto, entre ellas, la regulación y desregulación de sectores productivos. Introduction to the economic foundations of public sector intervention in the economy, from both a theoretical and applied perspective. It analyses the role of the public sector in a mixed economy, the justification for its intervention, its delimitation, its importance and the actors that integrate it, as well as its main instrument of action, the budget, paying particular attention to the effects of public deficit and debt on economic variables. Finally, it discusses other forms of public intervention in the economy as alternatives to the budget, including the regulation and deregulation of productive sectors.</p> <p>Sistema tributario / Tax System (OB) En este programa se pretende que el estudiantado adquiera una formación lo más completa posible sobre la fiscalidad que afecta a las empresas en el contexto internacional de la OCDE. Primero se realiza un recorrido por las grandes figuras tributarias, para a continuación abordar los problemas a los que da lugar la doble imposición internacional, así como las distintas formas de solucionarlos. Por otra parte, se prestará una especial atención al tratamiento que las distintas legislaciones dan a las rentas de no residentes, tanto de profesionales como de empresas, así como a los problemas derivados de la necesidad de armonización por nuestra pertenencia a la Unión Europea. The aim of this program is to provide students with the most complete training possible on taxation affecting companies in the international context of the OECD. First, a tour of the main tax figures is given, followed by a discussion of the problems caused by international double taxation, as well as the different ways to solve them. On the other hand, special attention will be paid to the treatment that the different legislations give to the income of non-residents, both professionals and companies, as well as to the problems derived from the need for harmonization due to our belonging to the European Union.</p> <p>Estructura económica y relaciones internacionales / Economic Structure and International Relations (OB) La asignatura estudia los aspectos más relevantes de la Economía Mundial y del Marco Institucional que regula las relaciones económicas internacionales. El programa se estructura en tres partes dedicándose la primera de ellas a ofrecer una visión de conjunto de la economía mundial en el contexto de la globalización. La segunda parte aborda las relaciones económicas internacionales en los ámbitos</p>

	<p>comercial, financiero y de desarrollo económico. Este estudio se completa con el análisis de los procesos de integración regional que, actualmente, están en funcionamiento. La tercera parte se dedica al estudio del papel que representan en la economía mundial los Estados nacionales y las empresas multinacionales. Se cierra esta última sección con el análisis de la población, los recursos y la tecnología a escala mundial, que constituyen la base sobre la que se establece la realidad económica mundial.</p> <p>The course studies the most relevant aspects of the World Economy and the Institutional Framework that regulates international economic relations. The program is structured in three parts, the first of which provides an overview of the world economy in the context of globalization. The second part deals with international economic relations in the areas of trade, finance and economic development. This study is complemented by an analysis of the regional integration processes currently in operation. The third part is devoted to a study of the role of national states and multinational companies in the world economy. This last section closes with an analysis of population, resources and technology on a global scale, which constitute the basis on which the world economic reality is established.</p> <p>Dirección y organización de empresas / Management Science (OB)</p> <p>La asignatura “Dirección y Organización de Empresas” pretende ofrecer una visión integral de cómo se deben dirigir y organizar las empresas actuales. Para lograr este doble objetivo se va a partir de un planteamiento actual de la moderna dirección de empresas, ofreciendo un estudio sistemático y desarrollado, de carácter tanto conceptual como práctico, de la estrategia de la empresa y, más en concreto, de la Dirección Estratégica como paradigma actual del sistema de dirección de las empresas en particular y de las organizaciones en general, el cual se va a ver complementado por el análisis y solución de los problemas y retos actuales que afectan a la estructura y diseño organizativo.</p> <p>The course " Management Science " aims to provide a comprehensive view of how today's companies should be managed and organized. In order to achieve this double objective, it will be based on a current approach to modern business management, offering a systematic and developed study, both conceptual and practical, of business strategy and, more specifically, of Strategic Management as a current paradigm of the management system of companies in particular and organizations in general, which will be complemented by the analysis and solution of current problems and challenges affecting the organizational structure and design.</p> <p>Instituciones económicas internacionales / International Economic Institutions (OP)</p> <p>Esta asignatura se dedica al análisis de las Instituciones Económicas Internacionales y se analiza el rol de cada una de ellas, su composición, historia y relevancia en los flujos de actividad económica. Se expondrán la previsible evolución del papel que desarrollarán en el futuro inmediato.</p> <p>This course is dedicated to the analysis of international economic institutions,</p>
--	--

	<p>analysing the role of each of them, their composition, history and relevance in the flows of economic activity. The foreseeable evolution of the role they will play in the immediate future will be presented.</p> <p>Responsabilidad Social de las empresas financieras / Corporate Social Responsibility in Financie Companies (OP) La asignatura Responsabilidad social de las empresas financieras tiene dos objetivos: el objetivo general de dar a conocer el concepto, el marco institucional y las aplicaciones de la Responsabilidad Social Corporativa y el objetivo específico de detallar las singularidades de su aplicación en el sector financiero, como sector central de la economía. The course Social Responsibility of Financial Companies has two objectives: the general objective of introducing the concept, the institutional framework and the applications of Corporate Social Responsibility and the specific objective of detailing the singularities of its application in the financial sector, as a central sector of the economy.</p> <p>Sociedades mercantiles y mercados financieros y de valores / Commercial Companies and Financial and Securities Markets (OP) El contenido de la asignatura se compone de tres bloques fundamentales: Introducción al Derecho de la empresa. Derecho de sociedades de capital. Regulación de los mercados financieros (Banca. Bolsas y mercados de valores. Seguro) The content of the course consists of three fundamental blocks: Introduction to Company Law. Capital Companies Law. Regulation of financial markets (banking, stock exchanges and securities markets, insurance).</p>		
<p>Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes</p> <p>Materia, con carácter presencial / Subject, attendance</p>	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C03, C06, C08, C09	
	Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H03, H06, H08	
	Competencias / Competences	RC02, RC03, RC04, RC05, RC07, RC08, RC09	
	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)
	1. Clases teóricas y prácticas / Attend lectures and practical sessions	325	325
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up tutorials	13	13
	3. Seminarios y otras actividades / Seminars and other activities	19,5	19,5
	4. Trabajo autónomo del estudiante / Independent work by the student	325	0
5. Preparación de pruebas de evaluación / Preparation of evaluation tests	260	0	

	6. Realización de actividades de evaluación / Performance of assessment activities	32,5	32,5
	Total / Total	975h	390h
	Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO / Minimum	MÁXIMO / Maximum
	1. Evaluación continua / Continuous assessment	30%	100%
	2. Pruebas de evaluación / Assessment tests	0%	70%

Observaciones:

- En los estudios del ámbito económico de la UAM se establece como criterio general 25h de trabajo del estudiante por cada ECTS, de las cuales aproximadamente 10h corresponden a actividades presenciales.
- Para la realización de estas actividades el alumno podrá disponer de distintos materiales ofrecidos por los profesores a través de la página web del profesor o de la plataforma docente propia de la universidad: transparencias, noticias de prensa, ejercicios de autoevaluación, etc.
- La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura.
- La evaluación extraordinaria podrá consistir exclusivamente en una prueba objetiva final (100%) en la que se incluyan actividades relativas a la evaluación continua.
- Las asignaturas optativas de esta materia podrán ofertarse indistintamente en los semestres siete u ocho de acuerdo a la programación de la actividad docente del centro y teniendo en cuenta las necesidades del estudiantado.

Remarks:

- In UAM's economic studies, the general criterion is 25 hours of student work per ECTS, of which approximately 10 hours correspond to face-to-face activities.
- In order to carry out these activities, students will be able to use various materials provided by the lecturer through the lecturer's website or the university's own teaching platform: slides, press releases, self-assessment exercises, etc.
- The weighting assigned to each of the parts will depend on the characteristics of each subject.
- The exceptional assessment may consist exclusively of a final objective test (100%) in which activities related to continuous assessment are included.
- The optional subjects of this area may be offered either in semesters seven or eight, according to the centre's teaching schedule and taking into account the needs of the students.

Materia: Prácticas en empresa / Area: Internship	
Denominación / Designation	Materia: Prácticas en empresa Area: Internship
Número total de créditos ECTS / Total	12 ECTS

ECTS			
Tipología / Type	Optativa / Optional		
Organización temporal / Temporal organisation	Anual 4º curso / Annual 4th year		
Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Prácticas en empresa (12 ECTS) / Internship		
Idioma / Language	Castellano / Spanish		
Contenido / Subject matter	<p>Con la estancia en prácticas en empresas el estudiante aprenderá, si opta por su realización, a aplicar en el contexto profesional los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante todo el grado, podrá poner en práctica su capacidad de toma de decisiones y desarrollará más habilidades instrumentales, interpersonales y sistémicas que le permitirán continuar estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Las características del aprendizaje adquiridas dependerán de las actividades que se desarrollen durante el periodo de prácticas y, por tanto, de las áreas de conocimiento en las que se enmarquen.</p> <p>If the student chooses a work placement, he/she will learn to apply the knowledge, skills and competences acquired throughout the programme in a professional context, will be able to put into practice his/her decision-making abilities and will develop more instrumental, interpersonal and systemic skills that will enable him/her to continue his/her studies with a high degree of autonomy. The characteristics of the learning acquired will depend on the activities carried out during the work placement and, therefore, on the areas of knowledge in which they are framed.</p>		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C02, C05, C07	
	Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H05, H06, H07, H08, H09	
	Competencias / Competences	RC02, RC03, RC04, RC06, RC07, RC08, RC09	
Materia, con carácter presencial / Subject, attendance	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up tutorials	12	12
	7. Estancia en prácticas en la entidad colaboradora / Internship with the collaborating organisation	240	240
	8. Elaboración de la memoria de prácticas / Preparation of the internship report	48	0

	Total	300h	252h
	Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO / Minimum	MÁXIMO / Maximum
3. Sistema de seguimiento periódico del desarrollo de la asignatura / Regular monitoring of the development of the course		10%	20%
4. Contenido de la Memoria de Prácticas / Content of the Internship Report		70%	80%
5. Valoración del tutor profesional de la empresa / Assessing the professional mentor		10%	20%

Requisitos previos:

De acuerdo con la normativa vigente (Directrices de Prácticas Externas de la Universidad, y Normativa de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), los requisitos previos para cursar esta asignatura son:

- Tener el 50% de los créditos de la Titulación aprobados (120 ECTS).
- Antes de comenzar las Prácticas es necesario haber formalizado un Convenio Marco y un Anexo entre la UAM y la Empresa o Institución correspondiente.
- Es obligatorio estar matriculado en la asignatura de Prácticas en Empresas (12 ECTS) antes del comienzo de las mismas.

Observaciones:

PROCEDIMIENTO: Para realizar las prácticas, el estudiante deberá seguir necesariamente el siguiente procedimiento:

1. Las Prácticas en empresa podrán ser ofertadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Oficina de Prácticas de la Universidad u obtenidas directamente por el estudiante.
2. Los estudiantes deben solicitarlas a través de SIGMA y es la empresa quien se pondrá en contacto con los alumnos para su selección.
3. No obstante, los estudiantes pueden contactar directamente con entidades de su elección para obtener una plaza de prácticas. Esta opción de- muestra una actitud proactiva por parte del estudiante y le permite tener un primer contacto sumamente interesante con el sector. En este caso, los estudiantes deberán necesariamente:
 - a) Comunicar a la Coordinadora Administrativa, a través de la Oficina de Prácticas Externas, su intención de obtener plaza directamente. Dicha comunicación tendrá que efectuarse al menos con un mes de antelación al inicio de las Prácticas en la entidad colaboradora.
 - b) Formalizar un Convenio y/o Anexo entre la Facultad, la Empresa y el Estudiante. El Convenio y/o Anexo contiene las características de las prácticas acordadas previamente con la empresa. Es un documento muy importante que regula las condiciones en las que se realizarán las prácticas y es requisito imprescindible para que sean reconocidas por créditos académicos.
 - c) No será reconocida ninguna práctica que haya comenzado antes de la firma de los citados documentos.
 - d) En caso de que las gestiones realizadas directamente por el estudiante no fructificasen, deberá comunicarlo a la mayor brevedad en la Oficina de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y

Empresariales.

REQUISITOS MÍNIMOS DE ASISTENCIA

El estudiante debe cumplir necesariamente las horas de asistencia establecidas en el Anexo al Convenio de cooperación educativa firmado con la Entidad en la que realice sus prácticas. Como norma general y a efectos académicos, el estudiante deberá asistir 20 horas por cada crédito ECTS que quiera ver reconocido en su expediente académico, y deberá dedicar 5 horas por crédito ECTS a actividades académicas (elaboración de la Memoria, tutorías académicas, charlas, seminarios, etc.)

Es importante que el estudiante tenga en cuenta que el convenio de prácticas tramitado no implica ninguna relación laboral con la empresa, y que tiene obligación de guardar secreto sobre los datos de carácter personal a los que tenga acceso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CLASIFICACIONES

Las prácticas en empresa serán evaluadas por el tutor académico sobre la base de su propia evaluación continua a lo largo del periodo de prácticas, de la Memoria de Prácticas elaborada por el estudiante y de la evaluación del tutor profesional.

El estudiante deberá presentar por escrito una memoria de las prácticas que haya realizado en la empresa. La Memoria de Prácticas es un documento destinado a obtener información sobre el aprovechamiento curricular de las prácticas (relación entre el trabajo realizado y los estudios en curso, aprendizaje de herramientas, valoración de la integración laboral del estudiante en un equipo humano...), además de detallar las actividades realizadas.

Para su realización, el estudiante contará con el apoyo de un tutor académico y un tutor en la empresa en la que lleve a cabo su estancia en prácticas, que le orientarán y asesorarán durante este período.

Prerequisites:

In accordance with the current regulations (Directrices de Prácticas Externas de la Universidad, y Normativa de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), the prerequisites for taking this subject are:

- To have passed 50% of the degree credits (120 ECTS).
- Before starting the Internship, it is necessary to have formalised a Framework Agreement and an Annex between the UAM and the company or institution concerned.
- It is compulsory to be enrolled in the subject of Internships (12 ECTS) before the start of the internship.

Observations:

PROCEDURE: In order to carry out the placement, the student must necessarily follow the following procedure:

1. The internships may be offered by the Faculty of Economics and Business Administration, the University's Work Placement Office or obtained directly by the student.
2. Students must apply for them through SIGMA and it is the company that will contact the students for their selection.
3. However, students can contact directly the organisations of their choice to obtain an internship placement. This option shows a proactive attitude on the part of the student and allows them to

- have a very interesting first contact with the sector. In this case, students must
- a) Communicate to the Administrative Coordinator, through the *Oficina de Prácticas Externas*, their intention to obtain a placement directly. This notification must be made at least one month prior to the start of the placement at the collaborating entity.
 - b) Formalise an Agreement and/or Annex between the Faculty, the Company and the Student. The Agreement and/or Annexe contains the characteristics of the placement previously agreed with the company. It is a very important document that regulates the conditions under which the work placement will be carried out and is an essential requirement for it to be recognised for academic credits.
 - c) Any internship that has begun before the signature of the aforementioned documents will not be recognised.
 - d) In the event that the actions taken directly by the student are not successful, he/she must inform the *Oficina de Prácticas Externas* of the Faculty of Economics and Business Administration as soon as possible.

MINIMUM ATTENDANCE REQUIREMENTS

The student must comply with the attendance hours specified in the annex to the educational cooperation agreement signed with the organisation where he/she is doing the work placement. As a general rule and for academic purposes, students must attend 20 hours for each ECTS credit they wish to have recognised on their academic transcript and must dedicate 5 hours per ECTS credit to academic activities (report writing, academic tutorials, lectures, seminars, etc.).

It is important for students to remember that the internship agreement does not imply an employment relationship with the company and that they are obliged to keep confidential any personal data to which they have access.

ASSESSMENT SYSTEM FOR THE ACQUISITION OF COMPETENCES AND GRADING SYSTEM

The work placement will be assessed by the academic tutor on the basis of his/her own continuous assessment throughout the work placement period, the work placement report written by the student and the assessment of the professional tutor.

The student must submit a written report of the work placement carried out in the company. The Placement Report is a document designed to provide information on the curricular benefits of the placement (relationship between the work carried out and the studies in progress, learning of tools, assessment of the student's integration into a work team, etc.), as well as detailing the activities carried out.

Students will have the support of an academic tutor and a tutor from the company where they carry out their work placement, who will guide and advise them during this period.

MÓDULO DE TRABAJO FIN DE GRADO/Materia: TFG Final Degree Project Module / Area: Final Degree Project	
Denominación / Designation	Materia: Trabajo Fin de Grado Area: Final Degree Project
Número total de créditos ECTS / Total ECTS	6

Tipología / Type	TFG / FDP		
Organización temporal / Temporal organisation	Semestre 8 / Semester 8		
Asignaturas (en su caso) / Subjects (if applicable)	Trabajo Fin de Grado (TFG)/ Final Degree Project (FDP)		
Idioma / Language	Castellano /Inglés Spanish /English		
Contenido / Subject matter	<p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) consistente en el desarrollo de una memoria, proyecto o trabajo sobre cualquiera de los temas abordados a lo largo de los estudios del Grado en Economía y Finanzas que justifique la realización de dicho trabajo por su relevancia académica, científica o empresarial.</p> <p>Existe la posibilidad de que los estudiantes que opten por realizar prácticas en empresas tengan la oportunidad de vincular la realización del Trabajo Fin de Grado (TFG) con los contenidos de las Prácticas en empresas de tal forma que puedan relacionar su TFG con lo aprendido en esas prácticas.</p> <p>The Final Degree Project (FDP) consists of the development of a report, project or work on any of the subjects covered throughout the studies of the Bachelor in Economics and Finance, which justifies the completion of such work on the basis of its academic, scientific or business relevance.</p> <p>Students who choose to do an internship in a company may have the opportunity to link their Final Degree Project (FDP) with the contents of the internship in a company to that they can relate their FDP to what they have learnt in the internship.</p>		
Resultados del proceso de formación y del aprendizaje / Results of the training and learning outcomes	Conocimientos y contenidos / Knowledge and content	C02, C03, C04, C05, C07, C09	
	Habilidades y destrezas / Skills and abilities	H01, H02, H04, H05, H06, H07, H08, H09	
	Competencias / Competences	RC01, RC02, RC05, RC06, RC09	
	Actividades Formativas / Training Activities	Horas totales / Total hours	Horas presenciales / Classroom hours (8-10 hrs/ ECTS)
	2. Tutorías de seguimiento / Follow-up tutorials	28	28
	4. Trabajo autónomo del estudiante / Independent student work	110	0
	5. Preparación de pruebas de evaluación / Preparation of evaluation tests	10	0
Materia, con carácter presencial / Subject, attendance			

	9. Presentación del Trabajo Fin de Grado / Final Degree Project presentation	2	2
	Total / Total	150h	30h
	Sistemas de evaluación / Evaluation procedures	MÍNIMO / Minimum	MÁXIMO / Maximum
	3. Sistema de seguimiento periódico del desarrollo de la asignatura / Regular monitoring of the development of the course	0%	30%
	6. Evaluación del TFG por el tutor/tutores / Assessment of the TFG by the tutor(s)	50%	80%
	7. Defensa pública del TFG / Public exposition of the Final Degree Project	10%	50%

Requisitos previos:

- El trabajo fin de grado se podrá realizar cuando el estudiante haya superado un mínimo de 150 créditos ECTS, correspondientes a las asignaturas de formación básica y obligatorias.
- La defensa pública del trabajo sólo podrá realizarse cuando el estudiante acredite haber superado la mayor parte de los créditos de la titulación. Se propone con carácter que dicho mínimo sea de 200 créditos.

Observaciones:

- La realización del TFG será preferentemente en el 2º semestre de 4º curso. No obstante, los trabajos de fin de grado serán también ofertados en el primer semestre del 4º curso para aquellos alumnos que reúnan los requisitos previos establecidos para su realización y matrícula.
- El Trabajo Fin de Grado será dirigido por un profesor/a de la Universidad Autónoma de Madrid, preferiblemente que imparta docencia en el Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance contemplándose la posibilidad de la codirección.
- El TFG será individual o en grupo (máximo cuatro personas), según determine el Departamento responsable. Cuando el TFG sea grupal, cada estudiante deberá ser evaluado de forma individual, a través de las sesiones de seguimiento de los tutores, de la defensa y del turno de preguntas que podrá establecer la comisión evaluadora con cada uno de ellos.

La UAM, dentro de la legislación vigente, dispone de un documento de "Directrices del trabajo de fin de Grado", aprobado por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2011, modificado por Consejo de Gobierno de 23 de marzo, 2012, adaptado al nuevo RD 822/2021, de 28 de septiembre, y aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de mayo de 2022. Está disponible para toda la comunidad universitaria en el apartado de normativa de la UAM, en el enlace <https://www.uam.es/uam/estudios/grado/matricula/normativa-academica>, siguiendo la ruta: Normativa académica de Grado → Criterios y procedimientos.

A continuación, se presentan las indicaciones que esta normativa recoge sobre procedimiento de asignación de tutores y composición de los tribunales, y cuya modificación y/o desarrollo podrá

afectar al grado que nos ocupa.

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN:

Respecto a las modalidades de oferta y la asignación de trabajos, los estudiantes del grado disponen de los siguientes procedimientos alternativos:

- A propuesta del estudiante: el alumno presentará un tema/idea a un posible tutor. En caso de que el profesor acepte la tutoría del TFG, profesor y estudiante firmarán un documento de acuerdo en el que constará explícitamente el tema acordado de TFG.
- A propuesta del centro: los departamentos implicados en la docencia del grado solicitarán al equipo docente un listado de temáticas proporcional al peso de sus enseñanzas en el título.
- Por acuerdo con una entidad colaboradora: el TFG podrá realizarse en una entidad colaboradora siempre y cuando se recoja en un acuerdo entre la universidad y la institución.

Sobre la base de las modalidades señaladas anteriormente, se creará la propuesta de TFG del Grado en Economía y Finanzas/ Bachelor in Economics and Finance. Los estudiantes que cumplan los requisitos de inscripción en la asignatura TFG, realizarán, a través de la aplicación informática creada a tal efecto, la prelación de los TFG que desean realizar. Aquellos estudiantes que hayan realizado propuestas aceptadas por los tutores/acuerdos tendrán que escoger el TFG convenido. Para el resto de los estudiantes, la asignación se realizará al inicio del curso de acuerdo al expediente académico.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Sólo podrá formar parte de la comisión el personal docente de los Departamentos de la titulación o Centro, incluida la persona responsable de la tutela académica, y estará compuesta por dos o tres integrantes, a consideración del centro/título.

Los trabajos de fin de grado realizados en otras universidades en el marco de un programa de movilidad tendrán plenos efectos académicos, siempre que estén oportunamente recogidos en los correspondientes acuerdos de equivalencias aceptados, con carácter previo, por las universidades implicadas.

Prerequisites:

- The dissertation can be carried out when the student has completed at least 150 ECTS credits, corresponding to the basic and compulsory subjects.
- The public exposition of the project may only be carried out when the student can prove that he/she has passed most of the credits of the degree. It is proposed that this minimum should be 200 credits.

Observations:

- The TFG is preferably undertaken in the 2nd semester of the 4th year. However, the Final Degree Project will also be offered in the first semester of the 4th year for those students who meet the conditions established for its completion and enrolment.
- The Final Bachelor Project will be supervised by a lecturer from the Universidad Autónoma de Madrid, preferably one who teaches in the Bachelor in Economics and Finance, with the possibility of co-direction.
- The TFG will be individual or in a group (maximum four people), as determined by the

Department responsible. When the TFG is in a group, each student must be assessed individually. If the TFG is in a group, each student must be assessed individually, through the monitoring sessions of the tutors, the public exposition and the question-and-answer session that the assessment committee may establish with each of them.

The UAM, within the current legislation, has a document of "*Directrices del trabajo de fin de Grado*", approved by the *Consejo de Gobierno* on 3 June 2011, modified by the *Consejo de Gobierno* on 23 March 2012, adapted to the new RD 822/2021, of 28 September, and approved by the *Consejo de Gobierno* on 13 May 2022. It is available to the entire university community in the UAM regulations section, in the link <https://www.uam.es/uam/estudios/grado/matricula/normativa-academica>, following the route: Normativa académica de Grado → Criterios y procedimientos.

The following are the indications that these regulations contain on the procedure for assigning tutors and the composition of the examining boards, and whose modification and/or development may affect the degree course in question.

ASSIGNMENT PROCEDURE:

Regarding the modalities of offer and assignment of work, the following alternative procedures are available to students of the degree:

- At the student's proposal: the student will present a topic/idea to a possible tutor. If the tutor accepts to supervise the TFG, the tutor and the student will sign an agreement in which the agreed TFG topic will be explicitly stated.
- At the proposal of the faculty: the departments involved in teaching the programme will ask the teaching team for a list of subjects proportional to the weight of their teaching in the degree.
- By agreement with a collaborating institution: the TFG may be carried out in a collaborating institution as long as it is included in an agreement between the university and the institution.

On the basis of the aforementioned modalities, the TFG proposal for the Bachelor in Economics and Finance will be created. Students who meet the requirements for enrolling in the TFG subject will prioritise the TFGs they wish to undertake using the computer application created for this purpose. Those students who have made proposals accepted by the tutors/agreements will have to choose the agreed TFG. For the rest of the students, the assignment will be made at the beginning of the academic year according to their academic performance.

COMPOSITION OF THE ASSESSMENT COMMITTEE:

Only teaching staff from the Departments of the degree or Centre, including the person responsible for academic tutoring, may form part of the committee, and it will be made up of two or three members, at the discretion of the centre/degree.

Final degree projects carried out in other universities within the framework of a mobility programme will have full academic effects, provided that they are duly included in the corresponding equivalence agreements previously accepted by the universities involved.

Volver

5.1. PROFESORADO

Tabla 5A. Agrupaciones de Alumnos (Información básica de estructuración de grupos de docencia)

Modalidad		Núm. de grupos*	Núm. de alumnos por grupo**
Presencial	Asignaturas obligatorias	1	entre 50-70
Presencial	Asignaturas optativas	1	entre 25-35

* En el número de grupos se indica el número que hay en cada curso del grado.

** En el número de estudiantes se recoge el promedio de los estudiantes por curso a lo largo del grado.

Tabla 5b. Prácticas académicas externas y dirección de TFM

Modalidad del título	Actividad del profesor	Conjunto de horas en el título de dedicación del profesorado destinadas	Horas de dedicación media por alumno destinadas
Presencial	Dirección de TFG	1.260 HORAS	21 HORAS POR ESTUDIANTE
	Supervisión Prácticas en empresa	480 HORAS	12 HORAS POR ESTUDIANTE*

*Estimación del centro

TABLA 5C. RESUMEN DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO

	Núm.	ECTS	Horas de actividades docentes asignadas	Doctores/as	Acreditados/as
		asignados			
Categoría					
Catedrático de Universidad	4	26	1.093,75	4	
Titular de Universidad	13	82	3.351,25	13	1 acreditados Catedrático de Universidad
Profesor Contratado Doctor	12	68	2.843,75	12	4 acreditados a Titular Universidad
Profesor Ayudante Doctor	3	12	498,75	3	
Asociados	9	49	2.056,25	4	
Otros	1	3	131,25	1	
Total	42	240	9.975	37	

TABLA 5D. DETALLE DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO. INFORMACIÓN BÁSICA Y DOCENCIA ASIGNADA POR PERFIL.

	Área de conocimiento	Categoría	Doctorado:	Acreditación	Nivel de idioma extranjero (INGLÉS)	Experiencia docente	Asignaturas:	Créditos ECTS de la asignatura	Horas de dedicación para las actividades docentes de las asignaturas
									Modalidad Presencial
Perfil 1 * / # (2 profesores)	Fundamentos de Análisis Económico	Profesor/a Catedrático de Universidad	SI		C1	Más de 25 años de experiencia docente en Fundamentos de Análisis Económico (Teoría Económica)	Advanced Microeconomics // Microeconomics: Consumption and production	15	656,25
Perfil 2 * / # (1 profesor)	Fundamentos de Análisis Económico	Profesor/a Catedrático de Universidad	SI		B2	Más de 30 años de experiencia docente en Historia E Instituciones Económicas	Historia económica y Financiera // Hª de las crisis financieras	9	367,5
Perfil 3 * / # (1 profesor)	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Catedrático de Universidad	SI		C1	Más de 30 años de experiencia docente en Finanzas.	Seminarios	2	70
Perfil 4 * / # (2 profesores)	Fundamentos de Análisis Económico	Profesor/a Titular de Universidad	SI		B2/ C1	Más de 25 años de experiencia docente en Fundamentos de Análisis Económico (Economía Cuantitativa)	Algebra Lineal // Análisis Matemático	12	525
Perfil 5 * / # (5 profesores)	Fundamentos de Análisis Económico	Profesor/a Titular de Universidad	SI	SI (1)	C1 / Nativo (1)	Más de 25 años de experiencia docente en Fundamentos de Análisis Económico (Teoría Económica, Economía Cuantitativa)	Macroeconomics II//Dynamic Macroeconomics // Econometrics I // Econometrics II // Financial Econometrics // Theory and instruments of monetary policy	34	1435
Perfil 6* / # (1 profesor)	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Titular de Universidad	SI		C1	Más de 20 años de experiencia docente en Finanzas y Contabilidad	Financial instruments accounting	3	131,25
Perfil 7* / # (2 profesores)	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Titular de Universidad	SI		C1 / B2	Más de 20 años de experiencia docente en Finanzas y Contabilidad	Estados financieros consolidados // Mercados financieros	12	472,5
Perfil 8 * / # (1 profesores)	Economía Aplicada	Profesor/a Titular de Universidad	SI		B1	Más de 30 años de experiencia docente en Economía Aplicada (Estadística)	Indicadores estadísticos para los mercados financieros // Seminarios	9	315
Perfil 9 * / # (1 profesores)	Organización de empresas	Profesor/a Titular de Universidad	SI		B2	Más de 30 años de experiencia docente en Organización de empresas	Dirección y organización de Empresas	6	262,5

	Área de conocimiento	Categoría	Doctorado:	Acreditación	Nivel de idioma extranjero (INGLÉS)	Experiencia docente	Asignaturas:	Créditos ECTS de la asignatura	Horas de dedicación para las actividades docentes de las asignaturas
									Modalidad Presencial
Perfil 10 */ # (4 profesores)	Fundamentos de Análisis Económico	Profesor/a Contratado Doctor	SI	SI (1)	C1 / Bilingüe	Más de 15 años de experiencia docente en Fundamentos de Análisis Económico	Macroeconomics I // Theory and instruments of monetary policy // International macroeconomics // Econometrics II // Microeconomics: firms and markets	20	822,5
Perfil 11 */ # (1 profesor)	Fundamentos de Análisis Económico	Profesor/a Contratado Doctor	SI		Bilingüe	Más de 15 años de experiencia docente en Fundamentos de Análisis Económico Economías Cuantitativa	Matemáticas: Sistemas dinámicos	3	131,25
Perfil 12 */ # (1 profesor)	Economía Aplicada	Profesor/a Contratado Doctor	SI	SI (1)	B2	Más de 15 años de experiencia docente en Economía Aplicada (Estadística)	Estadística descriptiva	6	262,5
Perfil 13 */ # (2 profesores)	Economía Aplicada	Profesor/a Contratado Doctor	SI	SI (2)	C1 / Bilingüe	Más de 15 años de experiencia docente en Economía Aplicada (Estadística y Economía Pública)	Statistical theory for economics and finance // Public sector economics	15	656,25
Perfil 14 */ # (2 profesor)	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Contratado Doctor	SI		B2	Más de 15 años de experiencia docente en Finanzas y Contabilidad	Gestión del Riesgo	6	210
Perfil 15 */ # (2 profesores)	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Contratado Doctor	SI		C1	Más de 15 años de experiencia docente en Finanzas y Contabilidad	Financial accounting // Derivatives markets // International corporate finance // Seminarios	18	761,25
Perfil 16 */ # (1 profesor)	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Ayudante Doctor	SI		C1	Más de 5 años de experiencia docente en Contabilidad	Financial instruments accounting	3	131,25
Perfil 17 */ # (1 profesor)	Economía Aplicada	Profesor/a Ayudante Doctor	SI		C1	Más de 4 años de experiencia docente en Economía Aplicada (Estructura económica)	Economic structure and international relations	6	262,5
Perfil 18*/ # (1 profesores)	Sociología	Profesor/a Ayudante Doctor	SI		B2	Más de 7 años de experiencia docente en Sociología	Responsabilidad social de las empresas financieras	3	105

	Área de conocimiento	Categoría	Doctorado:	Acreditación	Nivel de idioma extranjero (INGLÉS)	Experiencia docente	Asignaturas:	Créditos ECTS de la asignatura	Horas de dedicación para las actividades docentes de las asignaturas
									Modalidad Presencial
Perfil 19 (5 profesores)	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Asociado	SI (2)		C1 / B2	Entre 5 y 15 años de experiencia docente en Finanzas y Contabilidad. Experiencia profesional relacionada con la materia impartida	Economía financiera de la empresa I // Sistema financiero // Economía financiera de la empresa II // Economía de las empresas financieras // Seminarios	28	1190
Perfil 20 1 profesor	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Asociado			C1	Entre 5 y 15 años de experiencia docente en Finanzas y Contabilidad. Experiencia profesional relacionada con la materia impartida	International corporate finance	3	131,25
Perfil 21 (2 profesores)	Economía Aplicada	Profesor/a Asociado	SI (1)		C1 / B2	Más de 3 años de experiencia docente en Economía Aplicada (Economía Pública y Estructura Económica)	Sistema tributario // Instituciones económicas internacionales	12	472,5
Perfil 22 (2 profesores)	Derecho	Profesor/a Titular y Profesor/a Asociado	SI		B2	Más de 10 años de experiencia docente en Derecho	Derechos fundamentales // Sociedades mercantiles y mercados financieros y de valores	12	472,5
Perfil 23 (1 profesor)	Fundamentos de Análisis Económico	Profesor Visitante	SI		Bilingüe	Personal Visitante con experiencia docente en Análisis Económico	Microeconomics: firms and markets	3	131,25
Totales								240	9.975
*Pueden dirigir TFG todos los profesores permanentes y ayudantes doctores del centro, preferentemente con docencia en el título. Los profesores ayudantes sólo pueden codirigir junto con un profesor permanente. Los TFG se distribuyen entre los diferentes departamentos según la carga docente del área en el título.									
# El PDI indefinido participa en la tutorización de prácticas externas. Un profesor tiene asignados un máximo de 15 estudiantes de diferentes grados para su tutorización académica.									

Las horas de dedicación del profesorado a la actividad docente que se recogen en las tablas 5B y 5D se calculan de acuerdo con el Plan de Actividades del Profesorado (PAP) de la UAM, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2018. “El cómputo de horas de dedicación para las actividades docentes de las asignaturas del título” se realiza teniendo en cuenta el número de estudiantes del grupo. En concreto, se consideran 35 h/ECTS en

grupos con menos de 40 estudiantes; 43,75h/ECTS en grupos con más de 40 estudiantes. En el caso del TFG de 6 ECTS, el PAP establece una dedicación de 21h para su tutela y dirección.

En lo que respecta a la adecuación de la plantilla que compone el personal docente del Grado en Economía y Finanzas de la Universidad Autónoma de Madrid, señalar que:

- ha sido seleccionada conforme a la legislación vigente y con plena garantía de su adecuación a los perfiles requeridos en cada plaza de profesor (catedrático de universidad, titular de universidad, contratado doctor, colaborador, ayudante doctor, ayudante, asociado, visitante).
- viene, además, avalada por la experiencia acumulada, que se concreta en un elevado número de quinquenios (más de 130 quinquenios) y sexenios (44 sexenios de investigación).
- Algunos de los profesores que imparten docencia en el grado son profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de las finanzas, lo que supone una continua fuente de enriquecimiento que ha permitido, entre otras cuestiones, una estrecha colaboración con empresas e instituciones económicas y la consecución de sinergias muy beneficiosas para la investigación. Ver Portal de producción científica: <https://portalcientifico.uam.es/es/>

Los profesores asignados a las asignaturas impartidas en inglés poseen un nivel adecuado para la docencia, lo cual se garantiza a través de varios mecanismos. En primer lugar, la Universidad Autónoma de Madrid, desarrolla el Plan de Docencia en inglés (Plan DOing - <https://uam.es/UAM/plandoing> -), que tiene como objetivo fomentar el uso del inglés con calidad en las actividades docentes y de gestión académica. A través de este Plan se ofrece formación a los profesores de titulaciones oficiales de la UAM cuya lengua nativa no es el inglés para impartir una docencia de calidad en inglés en la UAM (15 % de profesorado del título). En segundo lugar, a través de la posesión de certificado de adquisición del Nivel C1 en inglés (un 20% del profesorado del título). En tercer lugar, a través de la experiencia internacional contrastable en sus curricula, bien porque han obtenido sus doctorados en universidades extranjeras cuyos programas se imparten completamente en inglés, bien porque han realizado estancias postdoctorales docentes e investigadoras en universidades de países que tengan como lengua oficial el inglés, o bien posean una extensa experiencia contrastable en la impartición de cursos, seminarios o conferencias en inglés, se puede garantizar que el profesorado responsable de las asignaturas que se impartirán en inglés en el Grado en Economía y Finanzas para la empresa posee el nivel equivalente al nivel C1 del marco común europeo de referencia (el 25% del profesorado del título, aproximadamente). En cuarto lugar, señalar la experiencia que aporta una parte del profesorado, que ha desarrollado y/o desarrolla actividades profesionales al más alto nivel internacional. Algunas de estas actividades profesionales se han llevado a cabo en: la Comisión Europea (DG de Asuntos Económicos y Financieros, Bruselas, Bélgica), Federal Reserve Bank of Minneapolis, Comisión Europea en Eurostat (DG ESTAT- Luxemburgo), National Expert in Professional Training Programme at the European Commission y consultoras y departamentos internacionales de diversas empresas. (aproximadamente el 10%). Por último, no se puede dejar de mencionar que entre el 7 y el 10% del profesorado del grado es extranjero angloparlante, cuenta con doble nacionalidad y/o son bilingües, por lo que, para muchos de ellos el inglés es su lengua nativa o su segunda lengua.

Por tanto, más del 50% del profesorado está capacitado para impartir docencia en inglés. Esto se ve abalado por la satisfacción de los estudiantes con el profesorado del título (media de los últimos 4 cursos académicos: 3,75 en una escala entre 1 y 5).

En lo que respecta a la capacidad docente del centro, el título implica al 15% del personal docente e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (catedráticos, titulares, contratados doctores y ayudantes doctores), y al 10% del profesorado asociado de la Facultad. El 75% del equipo docente del centro posee el título de doctor. Por tanto, el centro dispone de profesores capacitados para impartir docencia de cada asignatura en el grado y resolver cualquier cuestión que pueda surgir en la organización de la docencia.

Volver

5.2. Otros recursos humanos: Personal de apoyo disponible, especificando su vinculación a la Universidad, su experiencia profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título.

El Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid contribuye al buen desarrollo del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance realizando las tareas de gestión y administración que se requieren para el correcto funcionamiento del grado, así como la atención del estudiantado. En la actualidad se cuenta con una plantilla de 49 personas dedicada a estas cuestiones y 2 personas como soporte informático. La totalidad de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo, de las que el 85% son funcionarios y el 15% restante son laborales.

El Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) se estructura de la siguiente forma:

- Personal de la Secretaría/Administración (incluye Oficina de Información, Oficina de Relaciones Internacionales, Oficina de Gestión de Prácticas en Empresas y Oficina de Apoyo Informático): 44,9% de la plantilla.
- Personal de Decanato: 4,1% de la plantilla.
- Personal de las Secretarías de Departamento: 26,5% de la plantilla.
- Personal de Biblioteca, del Centro de Documentación Estadística y Centro de Documentación Europea: 24,5% de la plantilla.

El Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance dispone de una persona en Gestión de Alumnos especializada en el servicio administrativo a los estudiantes del grado, cuya labor, entre otras, está dedicada a la atención de todas las dudas de carácter administrativo ligadas al título (cuestiones de gestión, admisión, matriculación y solicitud de certificados, fundamentalmente). Puede consultarse en:

<https://www.uam.es/Economicas/Administraci%C3%B3n/1242649494433.htm?language=es&nodedpath=Administraci%C3%B3n&pid=1234888114140>

El Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) de los departamentos, de la Oficina de Prácticas, de la Oficina de Relaciones Internacionales y de Soporte informático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales asumen las tareas de estas áreas que se derivan del funcionamiento del grado, del mismo modo que actualmente hacen en los diferentes títulos que se imparten en la facultad.

El personal de la Biblioteca de la Facultad atiende las solicitudes de los estudiantes y profesores del Grado en Economía y Finanzas/ Bachelor in Economics and Finance, junto con las del resto de títulos impartidos en la Facultad. La biblioteca se estructura de forma transversal, en torno a procesos y servicios al centro, como son préstamos interbibliotecarios, e-formación de los usuarios, adquisiciones, hemeroteca, etc., realizando estas tareas para toda la comunidad universitaria.

A un nivel más general, la gestión del título cuenta con el apoyo de la UAM para el conjunto de sus titulaciones. Los más directamente relacionados con las titulaciones de grado son: la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad, Biblioteca, Aulas de informática, Servicio de Reprografía, Oficina de Prácticas Externas y Empleabilidad, Defensor del Universitario, Servicio Médico, etc., servicios públicamente accesibles en la dirección <https://www.uam.es/uam/vida-uam/servicios> .

La experiencia profesional de la plantilla queda avalada por el hecho de tratarse de las mismas personas que en la actualidad están cumpliendo sus funciones en las titulaciones que se están impartiendo. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Por otro lado, la propia Universidad se preocupa de la formación del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), manteniendo actualizados sus conocimientos mediante la organización de determinados cursos todos los años.

En concreto y en la actualidad se dispone del Plan de Formación para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios (<https://www.uam.es/uam/ptgas/formacion>), gestionado por el Servicio de PTGAS, Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización.

Volver

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

<https://www.uam.es/Economicas/Espacio-e-Instalaciones/1446812930643.htm?language=es&nodepath=Espacios%20e%20Infraestructuras&pid=1234888114140>

Todos los medios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM que se describen a continuación están a disposición de los estudiantes de todos los títulos que se imparten en la misma, aportando, de esta forma, flexibilidad al sistema y buscando siempre optimizar los recursos.

En función del número de estudiantes del Grado en Economía y Finanzas/ Bachelor in Economics and Finance, los recursos que se destinan específicamente a este título son cuatro aulas docentes del tamaño adecuado (entre 60 y 100 plazas), que estarán disponibles en exclusiva para impartir 20 horas de clase presencial a la semana/aula.

Los estudiantes del grado en Economía y Finanzas/ Bachelor in Economics and Finance, que suponen aproximadamente un 6% del total del alumnado, podrán utilizar el resto de los espacios disponibles en el centro. Para una adecuada asignación de los espacios compartidos entre todas las titulaciones, como son las aulas de informática, salas específicas para eventos, aulas de exámenes y salas de seminarios y conferencias, se dispone de un sistema de reserva de espacios para atender la demanda de la comunidad universitaria y siempre sin perjuicio de la docencia reglada del Grado en Economía y Finanzas. <https://www.uam.es/Economicas/Reservas-de-Espacios/1446812931901.htm?language=es>

Respecto a los recursos disponibles en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el Grado en Economía y Finanzas/ Bachelor in Economics and Finance, señalar que se adquieren ejemplares de la bibliografía recomendada en función del número de estudiantes matriculados y teniendo en cuenta si son compartidos por materias de varias titulaciones. En lo relativo al aforo de la Biblioteca, puede consultarse en tiempo real a través de su web <https://uam.accede.cloud/status>, pudiendo de esta forma optimizar los espacios para el

estudio y la lectura. Además, la Biblioteca cuenta con un sistema propio de reserva de sus espacios para actividades regladas o complementarias a las actividades docentes. Puede consultarse en <https://biblioagenda.uam.es/reserve/spaces/economicas>

AULAS

- AULAS DE DOCENCIA

Se han cumplido los planes de reforma de los espacios del Centro para adaptarlos a los grados, con grupos de menor tamaño. En la actualidad la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone de 83 aulas en las que se imparte docencia a alumnos de los grados en: Administración y Dirección de Empresas, Análisis de Datos en la Empresa (Bachelor in Business Analytics), Economía, Economía y Finanzas (Bachelor in Economics and Finance), Gestión Aeronáutica, Turismo, doble Grado en Derecho y Administración de Empresas (cursos pares) y Grado interuniversitario en Filosofía, Política y Economía, y a los alumnos de Posgrado. Además de 500 alumnos de los distintos Títulos Propios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los medios materiales de cada una de las aulas se resumen a continuación:

- Las aulas están equipadas con pizarra, pantalla y video proyector y cajas de conexión por ordenadores con sistema VGA y HDMI
- Todas las aulas cuentan con enchufes y red inalámbrica a disposición de los alumnos, que cada vez en mayor medida acuden con sus propios dispositivos móviles para participar en las actividades que tiene lugar en las aulas.
- Se dispone de 22 aulas con cámaras, micrófonos y equipos de sonido.
- Existe acceso para el estudiantado con movilidad reducida en 23 aulas, la biblioteca, la sala de conferencias y el salón de actos.
- Todos los profesores disponen de ordenador portátil. La Facultad también cuenta con 12 portátiles, 6 video-proyectores portátiles y 11 cañones de luz para impartir docencia, charlas o seminarios.

En la tabla 1 se presenta la agrupación de las aulas en función de su capacidad, así se aprecia que

el 15% de las aulas tienen una capacidad superior a cien alumnos. Esta estructura es adecuada para atender las actuales necesidades, con grupos reducidos más adecuados a las metodologías promovidas por el plan Bolonia.

Tabla 1: Distribución de las aulas en función de su capacidad.

Nº de alumnos por aula	Número de aulas
Hasta 20	18
21-52	19
60-90	33
>100	13

Los espacios y aulas existentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales son suficientes para albergar a los estudiantes del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance puesto que, tal y como se ha indicado en el punto 1 de la presente Memoria, dicho título se viene impartiendo desde hace 14 años. Es más, su docencia siempre se ha ajustado a los requerimientos contemplados en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

Dado el tamaño de los grupos del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance, se utilizan para su impartición 4 de las 46 aulas de las que dispone el centro con un tamaño de entre 60 y 110 plazas, procurando que al menos dos cursos tengan el aula de clase en el mismo módulo.

Durante los últimos años, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha reformado todas las aulas para dotarlas de medios audiovisuales, de cámaras y equipos de sonido. Se actualiza el mobiliario, en la medida de lo posible, para que sea móvil y permita adaptarse a las diferentes actividades docentes que pueden desarrollarse dentro del aula. Se han electrificado las instalaciones para poder utilizar ordenadores portátiles en el aula, creando sinergias con el acceso a la red Internet y a comunicaciones mediante la conexión WIFI disponible en todo el campus de la Universidad Autónoma de Madrid.

La Facultad dispone con un total de 5512 puestos en aulas, de los cuales 2509 se encuentran adaptados para personas con discapacidad. La Universidad promueve activamente la eliminación de barreras arquitectónicas realizando de forma continua obras de mejora. Existe información pública al respecto en la dirección <https://www.uam.es/uam/diversidad-funcional>

Entre las reformas efectuadas en la Facultad durante los últimos años, cabe destacar el acceso por ascensor a las oficinas de gestión de alumnos, prácticas y relaciones internacionales, así como a la Biblioteca. También la creación en el módulo XV del aula Mentor para el uso de los participantes en el programa de Experto en Mentoría Universitaria (TEMU) de la UAM. Este programa se centra en la formación de docentes universitarios, con una visión integral y pionera sobre cómo fomentar una docencia de docentes de calidad. Permitirá a quienes lo cursen ejercer de mentor/a o asesor/a de procesos y agentes educativos.

Para desarrollar y visibilizar las actividades de investigación y transferencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se ha dispuesto un espacio centralizado y distintivo en el que alojar éstas. A tal efecto, se han habilitado espacios en el módulo XV de la facultad donde se albergan las Cátedras-UAM que actualmente tenemos en la facultad, las start-ups, observatorios, programas de transferencia de conocimiento, etc.

- SALAS PARA TUTORIAS Y SEMINARIOS

La Facultad dispone de 23 salas de menor tamaño ya que tienen una capacidad comprendida entre 10 y 30 alumnos. Éstas se utilizan para impartir clases de posgrado, doctorado, seminarios, tutorías grupales y reuniones de diversa naturaleza.

- SALAS DE TRABAJO EN GRUPO

La Facultad también cuenta con 31 salas de trabajo en grupo con capacidad para 6-8 personas, para que los alumnos puedan realizar las distintas actividades asociadas a la nueva metodología docente.

- OTROS ESPACIOS

La Facultad dispone de espacios para la organización de exámenes, conferencias, reuniones científicas, actos académicos, actividades culturales. Concretamente dispone de dos salones de actos uno de mayor tamaño con 224 plazas y otro de menor dimensión con 97 plazas, un aula Magna de 380 puestos y una sala de conferencias de 81 plazas.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con una serie de servicios de Tecnologías de la Información. Su cometido principal es la prestación de soporte técnico a la comunidad universitaria para la innovación y gestión tecnológica en varios ejes como son la docencia, la gestión administrativa, los servicios de infraestructura de comunicación y soporte informático. Tales funciones se articulan con respeto al principio de accesibilidad universal y el catálogo de servicios que ofrece puede ser consultado en <http://www.uam.es/servicios/ti/servicios/>, entre los que caben destacar: cursos de formación, correo electrónico y red inalámbrica gratuitos y servicio de préstamo de ordenadores portátiles.

La UAM dispone de 42 *aulas de informática* distribuidas entre sus centros, con un total de más de 1.500 ordenadores personales.

- AULAS DE INFORMÁTICA

En la actualidad, la Facultad de Económicas dispone con tres aulas de informática con un total de 160 puestos con conexión a Internet y de uso exclusivo para los estudiantes.

Además, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con una sala multimedia con 53 ordenadores, pizarra, pantalla y proyector. Esta sala está disponible para todos los usuarios, alumnos, PAS y PDI y permite tanto organizar sesiones de formación, como trabajar de forma individual.

Estas aulas se gestionan mediante un sistema de reserva disponible para el profesorado a través de la plataforma SIGMA y son aprovechadas por los docentes del título en aquellas asignaturas en las que es indispensable su uso para la adquisición de competencias por el alumno.

- SOFTWARE INFORMÁTICO

Los profesores disponen del siguiente software específico para la docencia, el cual está instalado en todas las aulas de informática:

- Contaplus
- @Risk
- Derive
- SPSS
- E-Views
- Amos
- Safe exam browser

- SISTEMA DE PRÉSTAMO DE PORTÁTILES

La Biblioteca dispone de un total de 51 ordenadores portátiles para prestar a sus usuarios. Este proyecto se ha puesto en marcha por iniciativa de la Oficina de Convergencia de Europea y en colaboración conjunta con el servicio de Tecnologías de la Información.

- OTRAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

La UAM pone a disposición de sus usuarios una serie de herramientas con el fin de mejorar el aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnologías en el ámbito de la docencia y el aprendizaje. En este sentido destacamos las siguientes:

- **Correo electrónico**

Por ser miembro de nuestra comunidad universitaria, la Universidad abre automáticamente una cuenta de correo electrónico. Esta cuenta es la que la Universidad usa para todos los comunicados oficiales que dirige a los estudiantes y es la que el estudiantado debe usar para comunicarse, a nivel oficial, tanto con sus profesores como con el resto de los servicios de la UAM. A través de la misma la comunidad universitaria recibe información sobre los eventos semanales.

El acceso al correo electrónico se puede realizar usando un cliente de correo o mediante la URL <https://correoweb.uam.es>

- **Red inalámbrica (wifi)**

La Universidad cuenta con una red inalámbrica accesible en todos los edificios de los campus de Medicina y Cantoblanco.

- **Plataforma Moodle**

La **plataforma Moodle** es un sistema de enseñanza diseñado para crear y gestionar espacios de aprendizaje online adaptados a las necesidades de profesores y estudiantes. Cada asignatura tiene un espacio propio por curso en la que los profesores que la imparten pueden publicar toda la información relativa a su docencia de una forma sencilla y rápida. Así mismo permite interactuar y comunicarse con los alumnos. También permite al alumno depositar sus trabajos, y al profesor calificarlos y realizar la retroalimentación correspondiente en cada actividad.

- **Plataforma MS Teams**

La **plataforma MS Teams** junto con el entorno **Office 365** están disponibles para todos los estudiantes y profesorado de la UAM, para la realización de reuniones, tutorías y trabajos en grupo, entre otras actividades.

- **Herramienta antiplagio**

Compilatio es la herramienta que facilita la UAM para el estudio y detección de similitudes en documentos. Compilatio es una herramienta de detección de similitudes, su uso es optativo y está disponible únicamente para docentes, aunque puntualmente se puede dar acceso a estudiantes. Este sistema antiplagio puede usarse de dos maneras:

- Moodle (para entregas de trabajos por parte de estudiantes)
- Plataforma web (para entregas por parte de docentes individuales, artículos, tesis, TFM)

Los formatos que reconoce la herramienta son básicamente la mayoría de los formatos de texto e internet (.csv; .doc, .docx, .htm, .html, .key, numbers, .odp, .ods, .odt, .pdf, .ppt, .pptx, .rtf, .tex, .txt, .xhtml, .xls, .xlsx, .xml, .zip)

Una vez realizada una entrega por cualquiera de los métodos, el sistema generará un informe,

que indicará un porcentaje de similitud y las fuentes originales, con la opción de tenerlas en cuenta o desecharlas si no se consideran plagio (citas, menciones...), este informe es bastante completo y aclarativo.

En otro orden de asuntos, el servicio de Tecnologías de la información apoya la *gestión de los asuntos académicos* en red (SIGMA) para las matrículas. Además, los estudiantes pueden consultar directamente el estado de su expediente. Se ha ampliado el entorno SIGMA disponible, introduciendo en él las Guías docentes e información detallada sobre horarios y aulas

LABORATORIOS DOCENTES Y MATERIAL INVENTARIABLE

- LABORATORIO DE SIMULACIÓN ECONÓMICO-EMPRESARIAL

En la actualidad se posee un Laboratorio que cuenta con cinco salas de reuniones y 20 ordenadores conectados a Internet, en los que se desarrollan las simulaciones del juego de empresa.

BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

- INTRODUCCIÓN

La Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid trabaja para apoyar el desarrollo de la investigación, la docencia y el estudio, proporcionando el acceso a los recursos de información necesarios, propios de esta Universidad o ajenos a ella. Los diferentes puntos de servicio atienden a toda la comunidad universitaria y se ofrecen en ocho bibliotecas de Facultad o Escuela junto con centros de documentación especializados. La Biblioteca en su conjunto es dirigida y coordinada desde los Servicios Centrales (Rectorado). Está atendida por 116 personas de plantilla.

En total la Biblioteca dispone de 1.008.600 monografías en papel, 679.024 títulos de libros electrónicos, 10.000 títulos de revistas en papel, 77.040 títulos de revistas electrónicas 69.573 a

audiovisuales y material no librario y 110 bases de datos disciplinares e interdisciplinares. Ofrece casi 4.500 puestos de lectura, con un horario de apertura de 09.00 h a 20.30 h. ininterrumpido, ampliaciones horarias en períodos de exámenes en dos bibliotecas y apertura todos los fines de semana en otras dos. Adicionalmente, cuenta con una Sala de Estudio abierta con horario ampliado durante periodos de preparación de exámenes.

Las principales funciones de las bibliotecas en la UAM se gestionan con la plataforma Alma. Dispone además de programas específicos para gestionar diversas funciones: PRIMO (Recursos electrónicos), SOD (Préstamo interbibliotecario), DSpace (repositorio institucional), OTRS (Información virtual).

- SERVICIOS QUE LA UAM OFRECE A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA

Los servicios ofrecidos por la Biblioteca de la UAM están disponibles para todo el estudiantado y son accesibles a través de su página web <https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/bibliotecas>

Asociacionismo

La Biblioteca de la UAM pertenece a las siguientes Asociaciones, lo que redundará en la permanente actualización y puesta al día de sus integrantes, así como en la visibilidad de nuestra Universidad a nivel nacional e internacional.

- MADROÑO: consorcio de las Bibliotecas de las Universidades de Madrid
- REBIUN: Red de Bibliotecas Universitarias Españolas
- IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas)
- SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica)
- LIBER (Liga de Bibliotecas Europeas de Investigación)
- CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas)
- BIOMED, editorial independiente dedicada a la publicación de artículos de investigación en Medicina y Biología, que se ponen en acceso abierto.
- DOCUMAT, red de bibliotecas de Matemáticas

- IBERCARTO, Grupo de Trabajo de las Cartotecas Públicas hispano-lusas

- BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

La Biblioteca de Económicas está situada frente a la entrada principal del centro y ocupa parte del edificio de la Facultad. Durante los últimos años se han rehabilitados, recuperado y redistribuido las zonas que integran la Biblioteca, lo que ha incrementado el espacio asignado a la misma, aumentando su superficie hasta los 1.970 m² actuales, distribuidos de la siguiente forma:

- Zona de entrada, mostradores de préstamo y terminales de consulta
- Sala de revistas en libre acceso
- Salas de lectura (planta baja y planta primera)
- Depósitos de libros y revistas
- Centro de Documentación Estadística: zona de consulta, trabajo y depósito
- Zona de ruido, que permite trabajar en equipo.
- Aula de ordenadores.
- Centro de Documentación Europea. AULA CRAI
- Casilleros a disposición del estudiantado.

En total, ofrece 287 puestos de lectura. Cuenta con 1.526 metros lineales de estanterías de libre acceso, así como 4.472 de depósito. Respecto al equipamiento informático, dispone de 15 ordenadores para uso público y 24 para el personal de la Biblioteca. Respecto a las colecciones, dispone de unas 100.000 monografías y 5.900 títulos de revista papel, así como un amplio elenco de recursos electrónicos a los que se accede a través de los paquetes suscritos por la propia Universidad Autónoma de Madrid (UAM) o por el Consorcio Madroño, del que formamos parte, y que tiene suscritas bases de datos de las áreas más significativas para la Facultad.

Alberga asimismo el **Centro de Documentación Estadística** (<https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/bibliotecas/centro-de-documentacion-estadistica>), un servicio especializado en material estadístico y datos económicos, que reúne información española, tanto nacional como de comunidades autónomas, así como estadísticas internacionales editadas por organismos

supranacionales.

También incluye el Centro de Documentación Europea (CDEU), que alberga publicaciones de organismos oficiales de la UE: <https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/bibliotecas/centro-de-documentacion-europea>. Su finalidad es difundir la información y documentación sobre las instituciones europeas para facilitar el conocimiento y la investigación sobre la Unión Europea y sus políticas.

Recursos bibliográficos

Además de seguir ampliando los fondos de libros disponibles y de revistas, Servicios Centrales y la Biblioteca de Económicas mantienen la suscripción a tres tipos de bases de datos, según su temática.

- Bases de datos estadísticas,
- Bibliográficas relacionadas con temas económicos
- Bases de datos Multidisciplinares.

Algunas de ellas son las siguientes:

- ABI Inform (bibliográfica y ampliación)
- Bloomberg (financiera)
- Bankscope Neo (estadística)
- Business Source Complete (bibliográfica)
- Country Reports (estadística)
- Euromonitor GMID Passport (estadística)
- OECD iLibrary (estadística)
- SABI (estadística)
- Sociological Collection (bibliográfica)
- Academic Search Premier (multidisciplinar)
- JSTOR (multidisciplinar)
- Science Direct (multidisciplinar)
- Springer Book Series (multidisciplinar)
- Wiley Full Collection (multidisciplinar)

- Refworks (multidisciplinar)
- Scopus (multidisciplinar)
- Web of Science (multidisciplinar)
- Discussion Papers Series Centre for Economic Policy Research (bibliográfica)
- Orbis all companies(estadística)
- Travel and Tourism (IMIS)-Euromonitor (estadística)
- International Statistical Yearbook (estadísticas)
- NBERG working paper (bibliográfica)
- UNTWO (turismo)
- Statista (estadísticas)
- Eikon (financiera)
- Hospitality & Tourism Complete (bibliográfica)

El “Consortio de Bibliotecas de las Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria” continúa proporcionando acceso cooperativo a recursos electrónicos, lo que permite ampliar los recursos bibliográficos disponibles con:

- ⊖ SpringerLink es una de las principales plataformas de información electrónica del campo de las ciencias, la técnica y las ciencias sociales. Proporciona acceso a publicaciones de todo tipo: revistas, libros, series de libros, protocolos y obras de referencia.
- ⊖ Safari books online
- ⊖ IEEE Xplore: Base de datos a texto completo de ingeniería eléctrica, electrónica e informática, tecnología de la información, telecomunicaciones, física aplicada y otras disciplinas técnicas. Contiene cerca de 12.000 publicaciones del IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers) y del IET (Institution of Engineering and Technology).
- ⊖ PAO: (Periodical Archive Online) archivo de publicaciones periódicas que hace accesibles electrónicamente las recopilaciones de revistas en las humanidades y ciencias sociales en formato de texto completo
- ⊖ PIO: (Periodical Index Online) índice electrónico de millones de artículos publicados en más de 6.000 revistas de humanidades y ciencias sociales
- ⊖ SCOAP3 (Sponsoring Consortium for Open Access Publishing in Particle Physics): acceso abierto varias revistas clave en el campo de la Física de Altas Energías.

- ⊖ FIAF Index of Film Periodicals Plus: Base de datos bibliográfica de cine y televisión que ofrece más de 70 publicaciones sobre cine a texto completo. Recoge los catálogos de 65 filmotecas de distintos países.

DOCENCIA DIGITAL

La Unidad de Apoyo a la Docencia ofrece servicios para generar recursos educativos en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria. Entre los servicios que ofrece la UAD cabe señalar la Sala Polimedia, la Sala Multimedia (con cabina de grabación insonorizada), cursos online, etc.

Información relativa a estos recursos puede encontrarse en <https://www.uam.es/uam/en/uad/servicios>

APOYO PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es especialmente sensible a la plena inclusión educativa del estudiantado con discapacidad y/o necesidades de apoyo educativo.

Por una parte, por las limitaciones que sus espacios cuentan para el desplazamiento sin barreras arquitectónicas. En esta apuesta por la igualdad de oportunidades, la Facultad promueve la realización de mejoras continuas, entre las que cabe destacar en los últimos años: acceso con ascensor a la biblioteca y el parking, ampliación de las zonas de tránsito en la biblioteca e incorporación de una ventanilla de menor altura, incorporación de un ascensor para facilitar el acceso a las zonas de gestión de alumnos (secretaría, prácticas y ORI), así como a la cafetería. Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas ha sido pionera en ofrecer cobertura a varios estudiantes con discapacidad para participar en programas de movilidad, tanto entrante como saliente, facilitando la total integración del alumnado. El Grado en Economía y Finanzas/ Bachelor in Economics and Finance participó el curso pasado en esta iniciativa recibiendo una estudiante francesa de movilidad reducida.

Por último, los estudiantes del grado que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, y/o que en sus estudios anteriores hayan precisado

de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa tienen la posibilidad de utilizar los servicios del Servicio de Atención a la Diversidad Funcional, que pueden consultarse en <https://www.uam.es/uam/diversidad-funcional>. De esta forma, se trabaja por la igualdad de oportunidades y la plena inclusión del estudiantado con necesidades educativas en la vida académica de la Universidad Autónoma de Madrid, así como la promoción de la sensibilización y concienciación de todos los miembros de la comunidad. Desde el mencionado servicio se ofrece atención directa y personalizada a estudiantes con necesidades educativas (con y sin certificado de discapacidad) y a toda la comunidad universitaria (profesorado y personal de administración y servicios).

6.2. Revisión y Mantenimiento

El Servicio de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Madrid es el encargado de la revisión y mantenimiento de la infraestructura general del Campus. Depende de la Vicegerencia de Economía y Recursos Materiales. Su actividad se desarrolla en cuatro frentes fundamentales: Mantenimiento correctivo, Mantenimiento preventivo, Modificación de las infraestructuras y Asesoramiento técnico. (<https://www.uam.es/uam/servicio-mantenimiento>)

Respecto al mantenimiento de los medios tecnológicos cabe destacar que la UAM dispone del Centro de Atención a Usuarios (CAU), ventanilla única de Tecnologías de la Información, donde cualquier miembro de la comunidad universitaria debe recurrir para realizar consulta o petición a TI.

6.3. Prácticas externas en empresas

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales comenzaron a realizar prácticas en empresas de carácter pre-profesional y como actividad curricular en el curso 1997-1998 contando desde entonces con el apoyo ofrecido tanto por el Vicedecanato de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales como por la Oficina de Prácticas. La información puede encontrarse en <https://www.uam.es/Economicas/Practicas/1446809113574.htm?language=es&nodepath=Practicas&pid=1446809113574>

Aproximadamente, el 75% de los alumnos que cursan Prácticas en Empresa canalizan las mismas

de forma institucional a través del Vicedecanato, en coordinación con la Oficina de Prácticas de la Facultad y otras instituciones como OPE, Fundación Universidad-Empresa y Fundación General UAM.

La Facultad mantiene contacto con una amplia gama de empresas, preferentemente del entorno socioeconómico de la Comunidad de Madrid, así como aquellas prácticas realizadas en empresas en el extranjero a través de los Programas de becas Goya- Leonardo, FARO y Erasmus+.

En los últimos cursos, los estudiantes del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance han venido realizando sus prácticas en distintas empresas del sector, entre las que cabe señalar:

NTT DATA SPAIN S.L.
ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN AV SA
BANKINTER S.A.
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.
ACCENTURE, S.L.U.
ASESORÍA FISCAL AND DEVELOPMENT INTERNATIONAL SL
IBERCAJA BANCO, SAU
ERNST & YOUNG TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.L.
Santander Back Offices Globales Mayoristas S.A. (SBGM)
BANCO DE SABADELL, S.A.
WAVE FLYER TECHNOLOGIES, S.L
BDO AUDITORES S.L.P.
OCU EDICIONES, S.A.
BANCO SANTANDER, S.A.
RENTA 4 BANCO, S.A.
PREVENTIA MANAGEMENT SOLUTIONS S.L.
ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA
BANCO DE ESPAÑA
CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
CABOAZUL ASESORES FINANCIEROS S.L.
REPSOL SA
A&G ASESORES Y GESTORES FINANCIEROS S.A.
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR S.A.
CONECTA VALOR SL
INFORMA CONSULTING COMPLIANCE S.L

NATIONALE-NEDERLANDEN VIDA
GRUPO CATALANA OCCIDENTE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, AIE
TELFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.
IBERDROLA ESPAÑA, SAU
VIEWNEXT S.A.
PROGRESO GESTIÓN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L
KPMG ASESORES S.L.
STELLANTIS FINANCIAL SERVICES ESPAÑA E.F.C SA.
LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
TRIBUNAL DE CUENTAS
ERNST & YOUNG SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.
ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A.
BANCA MARCH, S.A.
FINENZA INVERSIÓN ALTERNATIVA S.L.
ASSA ABLOY ENTRANCE SYSTEMS S.A.
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES, OA
PROA CAPITAL DE INVERSIONES SGEIC SA
INTERFINANCIAL SOLUCIONES SL
AUDIEX, AUDITORES EXTERNOS, S.A.
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.
EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIOACTIVOS S.A. S.M.E. (ENRESA)
SWISS RE INTERNATIONAL
ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.
AULA DGE SERVICIOS FORMATIVOS. S.L.U
NOVOTEC CONSULTORES S.A.
KEY CAPITAL PARTNERS AV S.A.

En la web de la UAM puede encontrarse el listado de entidades colaboradoras que cuentan con convenio marco de cooperación educativa para la realización de prácticas en empresa. Consultar el enlace: <https://www.uam.es/uam/oficina-practicas-externas/practicas/convenios/listado>
También puede accederse al mismo a través de la web de Prácticas de la Facultad, a través del enlace: <https://n9.cl/lbeu4>

Todos los estudiantes que cursen la asignatura optativa de Prácticas en Empresa realizarán una Memoria de Prácticas como trabajo final, que es supervisada y calificada por un profesor de la Facultad. Por otro lado, los estudiantes cuentan también con la supervisión de los tutores de empresas colaborando cada año aproximadamente en esta tarea unos 60 profesionales.

A continuación, se presentan los modelos de convenio vigentes a cumplimentar:

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PARA LA REALIZACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS, TFG Y TFM

En Madrid, a fecha de la firma

De una parte, D. Francisco Javier Oubiña Barbolla, Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid, N.I.F número, con domicilio en Madrid, calle Einstein, nº 3, 28049-Madrid, en nombre y representación de la misma, por delegación de D.ª Amaya Mendicoetxea Pelayo, Rectora Magnífica de la Universidad Autónoma de Madrid, de conformidad con la Resolución de 2 de julio de 2021 (publicada en el B.O.C.M. nº 161 de 8 de julio de 2021).

Y de otra parte, D. / D.ª nombre, cargo, en nombre y representación de nombre de la entidad ENTIDAD, en adelante la entidad colaboradora, con N.I.F. número, y domicilio a efectos de notificaciones en la calle, número, código postal, ciudad.

Ambas partes se reconocen plena capacidad jurídica para suscribir el presente convenio, y a tal efecto

EXPONEN

I.- Que la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante la UAM), tiene entre sus funciones la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, la difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico, así como la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación continuada.

Asimismo, asume su compromiso de acercar la formación universitaria a la realidad social y profesional de nuestro entorno, mediante el establecimiento de relaciones con otras entidades, que permitan completar el proceso formativo con una puesta en práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.

II.- Que la propia Universidad o la entidad colaboradora, dentro de los campos de actividad que le son propios, desea participar en la formación del estudiantado universitario con objeto de contribuir a su formación integral, facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo para un mejor desempeño de su trabajo profesional, favorecer el desarrollo de competencias en este ámbito, así como su emprendimiento y su empleabilidad.

III.- Lo anteriormente expuesto se desarrolla en el marco de lo establecido en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, el Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se aprueban los Estatutos de la UAM, de las Directrices de Prácticas Externas de la UAM, de 16 de julio de 2020, las Directrices del Trabajo Fin de Grado, de 23 de marzo de 2012, y la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Posgrado de la UAM, de 10 de julio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ambas partes acuerdan suscribir el presente convenio con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.

Este convenio tiene por objeto establecer las condiciones en las que estudiantes de la Universidad realizarán un programa de prácticas externas, así como el Trabajo Fin de Grado /Máster (en adelante TFG/TFM) de cualquier enseñanza impartida por la Universidad, tanto oficiales como propias, según las condiciones particulares de cada modalidad establecidas en el correspondiente programa formativo en la entidad colaboradora.

SEGUNDA. – CONDICIONES GENERALES DEL CONVENIO.

A. OFERTA DE LA ENTIDAD COLABORADORA

La entidad colaboradora podrá ofrecer plazas de prácticas externas, TFG/TFM con la periodicidad o cuantía que desee, e indicar la oferta específica para cada plaza.

B. MODALIDADES DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS.

Las prácticas académicas externas podrán ser curriculares o extracurriculares.

a) Las prácticas curriculares se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios de que se trate.

b) Las prácticas extracurriculares son aquellas que el estudiantado podrá realizar con carácter voluntario durante el periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, y cuando corresponda, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

C. DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

a) Las prácticas externas curriculares tendrán la duración que establezca el Plan de Estudios correspondiente, en los términos establecidos por el artículo 14.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En el caso de las prácticas de titulaciones propias de la Universidad, la duración de las mismas vendrá determinada en la propuesta de la actividad formativa aprobada por los correspondientes órganos de gobierno de la universidad.

b) Las prácticas externas extracurriculares tendrán una duración no superior al 50% de los créditos del curso académico. La duración de cada práctica se establecerá en cada oferta y no podrá ser inferior a 90 horas (salvo que suponga la continuación de una práctica curricular), ni superior a 750 horas.

D. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS Y DEL TFG/TFM

1. Los horarios de realización de las prácticas o del TFG/TFM se establecerán de acuerdo con las características de las mismas y las disponibilidades de la entidad colaboradora. Los horarios serán compatibles con la actividad académica, formativa y de representación y participación que se desarrolle en la Universidad.
2. Cada estudiante deberá cumplir las normas de régimen interno de la entidad colaboradora y seguir las indicaciones de la tutora o tutor designados por la entidad. Deberán aplicarse con diligencia a las tareas que se les encomienden, de las cuales guardarán secreto profesional y deber de confidencialidad durante su estancia y una vez finalizada ésta. En caso de ausencia será necesario comunicarlo y justificarlo convenientemente a la Universidad. El régimen de permisos del estudiante será consensuado por las personas responsables de la tutela académica y profesional con respeto en todo caso a los permisos a los que el estudiantado tenga derecho con arreglo a la normativa vigente.
3. Por causas debidamente justificadas, de acuerdo con lo indicado en la cláusula Sexta de las Directrices de Prácticas Externas de la UAM, cualquiera de las partes podrá poner fin al período de prácticas.
4. Si alguna de las partes firmantes de este convenio o el estudiantado deseara utilizar los resultados parciales o finales de su actividad en la entidad colaboradora, en parte o en su totalidad para su publicación como artículo, conferencia, tesis, memoria, etc. deberá solicitar la conformidad de la otra parte por escrito, quien deberá responder en un plazo máximo de 45 días, comunicando su autorización, sus reservas o su disconformidad. Transcurrido dicho plazo sin obtener respuesta, se entenderá que el silencio es la tácita autorización para su difusión.
5. El estudiantado, de acuerdo con lo establecido en el art.9 del RD 592/2014, tendrá derecho a la propiedad intelectual e industrial en los términos establecidos en la legislación reguladora de la materia.

Los derechos de propiedad industrial registrables que se puedan derivar de los resultados de la práctica llevada a cabo por el estudiantado corresponderán a la entidad colaboradora. En lo referente a la propiedad intelectual, y de acuerdo a la Ley 2/2019, de 1 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, se respetará siempre el reconocimiento de la autoría del trabajo por el estudiantado, pudiendo pactarse directamente entre entidad y estudiante una excepción a este principio general.

E. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES.

Cualquier estudiante de la Universidad con matrícula en alguna de sus enseñanzas, oficiales o propias, está cubierto por un seguro de responsabilidad civil.

El Seguro Escolar cubre a menores de 28 años (inclusive) con matrícula en enseñanzas oficiales de los respectivos centros de la Universidad y al corriente de la cuota correspondiente. El ámbito temporal de cobertura es el año académico. El marco de aplicación es el territorio nacional, de acuerdo con el principio de territorialidad recogido en la Ley General de la Seguridad Social.

En el caso de estudiantes con más de 28 años o con matrícula en enseñanzas propias de la Universidad, corresponderá al organismo interno de la Universidad asegurarse de que disponen de la cobertura por el correspondiente seguro de accidente y cuantos puedan resultar obligatorios.

F. AYUDA ECONÓMICA.

La entidad colaboradora podrá asignar una cantidad mensual en concepto de ayuda económica. En ningún caso dicha ayuda tendrá la consideración de remuneración o nómina por la actividad desarrollada, al no existir relación contractual.

G. RÉGIMEN JURÍDICO LABORAL

De conformidad con el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social, el estudiantado que realice prácticas remuneradas quedará comprendido en el Régimen General de la Seguridad Social, si bien el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, establece una bonificación del cien por cien de las cuotas de la Seguridad Social en caso de que realice prácticas curriculares remuneradas (Disposición Adicional Vigésimoquinta).

La participación de la entidad colaboradora en el programa de prácticas no supone la adquisición de más compromisos que los estipulados en el presente convenio. Dado el carácter formativo de las prácticas académicas externas, de su realización no se derivarán, en ningún caso, obligaciones propias de una relación laboral, ni su contenido podrá dar lugar a la sustitución de la prestación laboral propia de puestos de trabajo.

Asimismo, y en el caso de que al término de los estudios se incorporase a la plantilla de la entidad colaboradora, el tiempo de las prácticas no se computará a efectos de antigüedad ni eximirá del período de prueba, salvo que en el oportuno convenio colectivo aplicable estuviera expresamente estipulado algo distinto.

En el ámbito de las Administraciones Públicas, Entidades de Derecho Público y demás Organismos Públicos, la realización en los mismos de las prácticas académicas externas no podrá tener la consideración de mérito para el acceso a la función pública ni será computada a efectos de antigüedad o reconocimiento de servicios previos.

H. FINANCIACIÓN

La suscripción del presente convenio no conlleva obligaciones financieras o contraprestación económica para ninguna de las partes.

En relación con las obligaciones contempladas en la disposición adicional quinta del Real Decreto-Ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, dado que todavía no se ha producido el desarrollo reglamentario para su efectiva aplicación, ambas partes se comprometen a firmar una adenda en el momento en que dicho desarrollo reglamentario entre en vigor en la que se contemplen las obligaciones de las partes para dar cumplimiento a la normativa de desarrollo del citado real decreto-ley; en caso contrario, se dará por extinguido el convenio.

I. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTADO

Durante la realización de las prácticas académicas externas, serán de aplicación los derechos y obligaciones que establece el artículo 9 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, así como los establecidos en las Directrices de Prácticas Externas de la UAM. Será extensiva esta aplicación, en cuanto pueda corresponder, a los casos de estancias para la realización de TFG/TFM.

J. CÓDIGO ÉTICO

Las prácticas/TFG/TFM se atenderán al [código ético de la UAM](#) aprobado por Consejo de Gobierno 16 de julio de 2020 (BOUAM nº7, de 4 de septiembre de 2020).

TERCERA. – OBLIGACIONES DE LA UAM

1. Elaborar un Anexo a este convenio para cada estudiante en prácticas donde se consigne la siguiente información: datos personales, titulación, tipo de práctica (curricular o extracurricular), fecha de incorporación y finalización de la práctica/TFG/TFM, entidad donde se realizará la práctica, el calendario y el horario, así como el nombre las personas responsables de la tutela académica y profesional. Además, el Anexo deberá incorporar el proyecto formativo en el que se harán constar los objetivos educativos y las competencias que se deben adquirir, así como las actividades formativas que se desarrollarán.

2. Supervisar las prácticas externas/TFG/TFM, estableciendo los mecanismos adecuados para su seguimiento y evaluación, designando una persona que ejercerá la tutela académica que velará por el normal desarrollo del proyecto formativo, colaborará con la tutora o tutor de la entidad colaboradora en todos aquellos aspectos que afecten al mismo, así como aquellas funciones que reglamentariamente se establezcan.

CUARTA. – OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COLABORADORA.

1) En tanto que colabora en un programa de formación universitaria, facilitar que el estudiantado pueda realizar sus exámenes y el resto de actividad académica, formativa y de representación y participación, que sea comunicada con suficiente antelación.

2) Nombrar a una tutora o tutor que se responsabilizará de la formación de cada estudiante y de la valoración de su estancia, facilitando a la tutela del centro Universidad donde esté matriculado cada estudiante el informe de aprovechamiento de las prácticas a su finalización, en el que con carácter general constará el tiempo de prácticas realizado, las horas totales, su contenido, el grado de aprovechamiento y participación, su rendimiento y las competencias adquiridas. Asimismo, deberá informar de las modificaciones y de cualquier incidencia que pueda producirse durante las prácticas.

3) En el caso de las estancias para el desarrollo del TFG/TFM, el estudiantado deberá contar con un/a responsable o tutor/a en nombre de la entidad que actuará de forma coordinada con su tutor/a en la Universidad, y de acuerdo a la normativa general del TFG/TFM y a la normativa específica aprobada para su titulación. Asimismo, se encargará de emitir un informe razonado a la finalización de la estancia de TFG/TFM.

4) Manifiestar que posee los medios materiales y servicios disponibles que permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

5) Cumplir y hacer cumplir las medidas de seguridad e higiene establecidas en el centro de trabajo asignado, e informará, formará y hará cumplir y respetar al estudiantado dichas medidas.

QUINTA. – CONDICIÓN DE ENTIDAD COLABORADORA DE LA UAM

Durante el tiempo de vigencia de este Convenio, (la empresa, entidad o institución) gozará del título de entidad colaboradora en prácticas externas de la UAM, recibiendo las siguientes contraprestaciones:

- Reconocimiento de la función de tutela profesional al personal asignado a las tutorías, lo que se podrá certificar por parte de la Secretaría Académica del Centro de la UAM correspondiente.
- Quienes ejerzan la tutela profesional tendrán derecho a recibir información acerca de la normativa que regula las prácticas externas.
- Durante el curso académico en que desarrollen su labor de tutorización, las personas que ejerzan la tutela profesional tendrán acceso a todos los servicios de la UAM, en iguales condiciones que el resto de participantes de AlumniUAM (acceso al servicio de biblioteca, acceso al servicio de deportes, acceso al abono del ciclo de conciertos, utilización de la fonoteca, acceso a actividades culturales, entre otras). En todo caso podrán formar parte de AlumniUAM+, conforme a las condiciones que se establecen en el Programa AlumniUAM (<https://alumni.uam.es/sumate/hazte-alumniuam>). Asimismo, el Centro de la UAM correspondiente podrá organizar, individualmente o en colaboración con otras entidades, actividades de formación dirigidas a los tutores profesionales.
- A partir del segundo año de colaboración en la tutela profesional, una vez finalizadas las prácticas externas, y considerando su labor, a propuesta del mencionado Centro y mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la UAM, se podrá recibir el nombramiento de Profesorado Honorario de la UAM.

SEXTA. - PROTECCIÓN DE DATOS Y TRANSPARENCIA.

Las partes se comprometen a cumplir, en los términos que sean de aplicación, lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y demás normativa de desarrollo.

En especial, las partes intervinientes informan a las personas firmantes que los datos personales que faciliten en virtud del mismo, o que pudieran proporcionar con posterioridad, serán tratados con la finalidad de gestionar las relaciones descritas en el convenio. Este tratamiento se basa en el interés legítimo de las partes y resulta imprescindible para formalizar y cumplir el convenio, manteniéndose durante el plazo legalmente exigible para atender las posibles responsabilidades derivadas del mismo.

En el supuesto de que para el cumplimiento, seguimiento y ejecución de las actividades previstas en el presente convenio se requiera el acceso y tratamiento de datos personales de terceras personas, la UAM y la entidad colaboradora tendrán la consideración de corresponsables del tratamiento en la medida en que determinan conjuntamente los medios y los fines de los tratamientos de los datos pertinentes para el desarrollo del programa de prácticas externas, comprometiéndose a cumplir la limitación de la finalidad, minimización y confidencialidad de los datos personales, así como de la obligación de informar del tratamiento de sus datos personales.

Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad ante cualquiera de los responsables del tratamiento de los datos personales mediante escrito dirigido a la dirección que constan en el encabezamiento del presente convenio, en los términos previstos en la legislación de protección de datos, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, o en las direcciones de correo electrónico delegada.protecciondatos@uam.es y DPD@_Entidad colaboradora. Igualmente tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o, en su caso, de las autoridades autonómicas de protección de datos.

Los datos de contacto no se comunicarán a ningún destinatario salvo para el cumplimiento de una obligación legal.

Asimismo, las partes se comprometen a adoptar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que estén expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural, y a cumplir su correspondiente política de privacidad.

Este convenio se somete a lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

En caso de ser necesario las partes se obligan a suscribir cuantos documentos procedan conforme a derecho, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa sobre protección de datos

SÉPTIMA. - DIFUSIÓN

La Universidad y la entidad colaboradora se autorizan recíprocamente a utilizar sus respectivos logotipos como entidades colaboradoras exclusivamente en la difusión y publicidad de las actividades objeto del presente convenio, sujeto a las reglas e instrucciones que ambas entidades puedan proporcionarse recíprocamente a tal efecto.

OCTAVA. - MECANISMO DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL

Con el fin de facilitar el seguimiento, la vigilancia y el control de la ejecución del convenio y de los compromisos adquiridos, así como de llevar a cabo las actuaciones comunes que correspondan, se constituirá una comisión mixta paritaria compuesta por representantes de cada entidad, que designarán las personas firmantes del presente convenio.

La comisión resolverá los eventuales problemas de interpretación y ejecución que pudieran derivarse. La comisión se reunirá siempre que se considere necesario y a instancia de cualquiera de sus componentes.

NOVENA.- MEDIDAS CONTRA SITUACIONES DE ACOSO

Las partes acuerdan que, para abordar las posibles situaciones de acoso de que pueda ser objeto cualquier estudiante, se aplicará el procedimiento específico de la entidad colaboradora en la que se esté realizando la práctica. De no existir será de aplicación el de la Universidad, adquiriendo ambas partes el compromiso de ponerlo en marcha, colaborar y garantizar en todo caso la intervención de todas las partes

DÉCIMA. – VIGENCIA DEL CONVENIO.

El convenio, que se perfecciona por su firma con arreglo al artículo 48.8 de la Ley 40/2015, tendrá una vigencia de cuatro años y podrá ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes por un periodo de hasta cuatro años adicionales, que deberá ser formalizado por escrito, antes de la expiración del plazo convenido.

UNDÉCIMA. - MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONVENIO

Este convenio es susceptible de modificación por acuerdo unánime de las partes, que se formalizará mediante la correspondiente adenda.

El presente convenio se extinguirá por el cumplimiento de las actuaciones que constituyen su objeto, o por incurrir en causa de resolución.

Las causas de resolución son las contempladas en el art. 51.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Si en el momento de la resolución hubiera prácticas de estudiantes en proceso en la entidad colaboradora, el convenio seguirá produciendo todos sus efectos hasta la completa finalización de las mismas.

El presente convenio deja sin efecto los convenios de prácticas suscritos con anterioridad entre la Universidad y la entidad colaboradora.

En caso de resolución del convenio, se adoptarán las decisiones precisas para la adecuada liquidación del mismo.

DUODÉCIMA. - CONSECUENCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LAS PARTES.

En caso de incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por parte de alguna de las partes firmantes del convenio, se notificará a la parte incumplidora un requerimiento para que cumpla en un plazo de 30 días naturales con las obligaciones o compromisos incumplidos. Si trascurrido el plazo indicado en el requerimiento persistiera el incumplimiento, quien lo dirigió notificará a la otra parte la concurrencia de la causa de resolución y se podrá entender resuelto el convenio.

DECIMOTERCERA. – NATURALEZA Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Este convenio de colaboración tiene naturaleza administrativa, no siéndole de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9 de noviembre), en virtud de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 6.2, quedando sometido al régimen jurídico de convenios previsto en el Capítulo VI del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Las discrepancias surgidas sobre la interpretación, desarrollo, modificación, resolución y efectos que pudieran derivarse de la aplicación del presente convenio, deberán de solventarse por acuerdo de las partes, si no se llegara a un acuerdo, las cuestiones litigiosas serán de conocimiento y competencia del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo.

Y en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, ambas partes firman el presente convenio, en el lugar y fecha indicados.

Por la Universidad,

Por nombre de la entidad,

ANEXO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS CURRICULARES /EXTRACURRICULARES/TFG/TFM

El presente Anexo del curso académico 202X/XX se incorpora al convenio suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y Entidad externa, para la realización de prácticas académicas externas, TFG y TFM de fecha Vigencia/Desde fecha.

ESTUDIANTE:			
TITULACIÓN:			
CRÉDITOS ECTS:		HORAS TOTALES:	
CORREO ELECTRÓNICO:		NIF O NIE:	
FECHA DE INCORPORACIÓN:		FECHA DE FINALIZACIÓN:	
JORNADA DE PRÁCTICAS/TFG/TFM: (horario)		DÍAS DE LA SEMANA:	
OBSERVACIONES			
AYUDA ECONÓMICA (euros al mes):			
ENTIDAD COLABORADORA DONDE SE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS/TFG/TFM:			
DEPARTAMENTO:			
LUGAR DE REALIZACIÓN:			
TUTORA/TUTOR DE LA ENTIDAD COLABORADORA:			
TUTORA/TUTOR ACADÉMICA/O			
PROYECTO FORMATIVO:			
OBJETIVOS EDUCATIVOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR:			
ACTIVIDADES A DESARROLLAR:			

El/la estudiante abajo firmante, declara su conformidad para realizar prácticas externas/TFG/TFM, al amparo del Convenio arriba citado y ateniéndose a la [normativa vigente](#). Asimismo, se compromete a mantener la más estricta obligación de confidencialidad sobre toda aquella información a la que pueda tener acceso, como consecuencia de realización de las prácticas objeto del presente Convenio.

Y, en prueba de conformidad, firman el presente documento, en Madrid el **Fecha del anexo**

Por la Universidad,

Por **Entidad externa**,

El/la estudiante,

Fdo. **Firmante**
Cargo interno

Fdo. **Firmante**
Cargo externo

Fdo. **Nombre y apellidos**

Información básica sobre protección de datos del tratamiento: Convenios de colaboración	
Responsables:	Universidad Autónoma de Madrid y Entidad externa/Descripción
Finalidad:	Gestión de convenios de prácticas/TFG/TFM
Legitimación:	Ejecución de un convenio. Misión de interés público
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal o acuerdo expreso.
Derechos:	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, según información adicional.
Información adicional:	https://www.uam.es/uam/politica-privacidad Contacto RGPD/Correo institucional Contacto RGPD/URL

Volver

7.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

El Plan de Estudios del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance entró en vigor tal y como establecía la memoria verificada en su momento en el curso académico 2010/11.

- Año académico 2010/11: Curso 1º
- Año académico 2011/12: Curso 2º
- Año académico 2012/13: Curso 3º
- Año académico 2013/14: Curso 4º

La modificación del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance (2023) se implantará de la siguiente forma:

- Año académico 2024-25: Cursos 1º a 4º

Esta modificación se implanta en un único curso, dado que no hay cambios en el desarrollo temporal del plan de estudios.

Volver

8.3. ANEXOS

8.2. INFORMACIÓN PÚBLICA

Con el fin de contactar con los **potenciales estudiantes** para facilitarles información sobre los estudios de Grado en Economía y Finanzas, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales realiza una serie de actividades, como son:

- Sesiones informativas en los Institutos y Centros de Educación Secundaria por parte de profesores voluntarios de la Facultad, en las que se ofrece orientación a los estudiantes sobre los Grados que se imparten en la Facultad.
- Presencia de personal de la UAM y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para informar en las Ferias del Estudiante celebradas en Madrid y en otros puntos del territorio español y extranjero, y destacadamente en Aula Madrid: Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, promovida por el Ministerio de Educación.
- El Vicerrectorado de Estudiantes organiza las Jornadas de Puertas Abiertas durante el segundo cuatrimestre de cada año, posibilitando a los alumnos de 2º de bachillerato conocer las características de cada una de las Titulaciones que se imparten en los distintos Centros de la Universidad Autónoma de Madrid. Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el Equipo de Gobierno se encarga de dar a conocer las distintas titulaciones y mostrar las instalaciones y servicios que ofrece nuestra Facultad.
- La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha participado desde su inicio en 2009 en la organización y celebración de las Olimpiadas de Economía para estudiantes de 2º curso de Bachillerato. El contacto con los Institutos de Educación Secundaria se produce en el inicio del curso académico y la Olimpiada se celebra, en fase local, hacia los meses de abril o mayo en la propia Facultad. Estas Olimpiadas permiten acercarse a los Institutos y Centros de Educación Secundaria y en concreto a los estudiantes y profesores interesados en las titulaciones que se imparten en nuestra Facultad. Durante la celebración de las pruebas el Equipo de Gobierno realiza una breve sesión informativa a los estudiantes sobre los Grados que se imparten y sobre el equipamiento y las condiciones de estudio en la UAM y en la Facultad.

En todas estas actividades se pone a disposición de los estudiantes interesados folletos informativos sobre el Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance, en los que se recoge los contenidos más relevantes de la formación en Economía y Finanzas, como son la descripción de los estudios, los destinatarios y el perfil de ingreso recomendado, las salidas y perfiles profesionales, los programas de movilidad de los estudiantes y la realización de prácticas externas. Asimismo, incluyen los principales enlaces web y el contacto con los centros de información a los estudiantes.

El Grado en Economía y Finanzas ofrece información pública necesaria y adaptada a las necesidades de los **diferentes grupos de interés** a los que va dirigida, actualizándola cada curso académico. Dicha información puede consultarse a través de la página web [Economía y Finanzas-UAM - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#)

En esta página web puede encontrarse información detallada para todos los grupos de interés, incluidos los potenciales estudiantes del grado como:

- Acceso y admisión
- Matrícula
- Grado bilingüe: nivel de inglés
- Tarifas
- Acceso por Traslados de Expediente
- Acceso desde sistemas educativos extranjeros
- Cursos Cero
- Servicios de apoyo al estudiante

.....

Los futuros estudiantes y el resto de gentes, para su toma de decisiones, pueden consultar de forma fácilmente accesible la Memoria Verificada del título. En [Registro de Universidades, Centros y Títulos \(RUCT\) - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte \(educación.gob.es\)](http://registrodeuniversidades.centrosytitulos.mec.es) y toda la información relevante respecto los informes emitidos por las agencias externas de evaluación, ANECA y Fundación Madri+d y las acciones de mejora derivadas de los mismos y del propio SGIC en [Grado en Economía y Finanzas-UAM - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](http://www.uam.es/graduado/ Grado en Economía y Finanzas-UAM - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

Previo al periodo de admisión y matrícula, los estudiantes interesados en el Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance pueden acceder a la página Web del grado para obtener información relativa a Guías Docentes, sistemas de evaluación, calendario académico, Plan de Acción Tutorial, etc.

Para facilitar la información del proceso de matrícula de los estudiantes en los estudios de Grado, la Universidad Autónoma de Madrid pone a su disposición la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, ubicada en la Plaza Mayor de la Universidad, que lleva a cabo diferentes acciones de carácter informativo y orientativo dirigidas a los estudiantes preuniversitarios y universitarios. En ella informarán de todos los trámites a realizar a los estudiantes interesados dependiendo de los estudios que hayan cursado anteriormente: <https://www.uam.es/uam/admision-grado>

El principal medio de información para el proceso de matrícula, por parte de la UAM, es la página Web de la Universidad en la que se ha pretendido recoger toda la información relevante para los futuros estudiantes. Entre estas informaciones destaca la “*Guía para el futuro estudiante de la UAM*”, con información y enlaces sobre las pruebas de acceso incluyendo un cuadro informativo sobre las vías de admisión a la Universidad según grupo de acceso. Asimismo, aporta la información necesaria para la realización de la preinscripción y la matrícula dentro del Distrito Único de Madrid: guía de matrícula, plazos y horarios, precios públicos: [Universidad Autónoma de Madrid - Infórmate sobre las pruebas de acceso, la preinscripción y la matrícula \(uam.es\)](http://www.uam.es/ Universidad Autónoma de Madrid - Infórmate sobre las pruebas de acceso, la preinscripción y la matrícula (uam.es))

La Universidad Autónoma de Madrid ha habilitado un servicio de información personalizada a todas las consultas y dudas relativas al proceso de acceso y admisión en los estudios universitarios a través de la siguiente dirección de correo electrónico: seccion.admision@uam.es

Una vez admitidos, los estudiantes reciben un correo electrónico desde la oficina de Gestión de Alumnos de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales con información sobre el proceso de matrícula e indicación del día y hora en que podrán realizarla de forma online.

El Equipo de Gobierno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales delega en el Personal de Administración y Servicios de Gestión de Alumnos de la Facultad la función de facilitar información adicional a la relativa al proceso de matriculación, como fecha y lugar de los actos de bienvenida para estudiantes de primer curso, procedimiento de matriculación en el “Curso 0 de Matemáticas” o el “Curso 0 de Informática”, fecha y lugar del curso de utilización de la biblioteca y sus recursos, etc.)

Como plan de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso, se celebran dos Actos de Bienvenida:

- A nivel de Facultad, organizado desde el Vicedecanato de Estudiantes y con la colaboración del Coordinador de la Titulación para los estudiantes de primer curso. Durante la primera semana de sus clases se realiza un Acto de Bienvenida que preside la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En dicho acto se facilita a los estudiantes información útil para sus primeros días como estudiante universitario, dándoles a conocer aspectos básicos sobre las características de la Universidad y de la Facultad donde van a realizar sus estudios, así como el plan de estudios del Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance.

Más información en *Facultad>Estudiantes>Actos de Bienvenida* y en <https://mividaenlauam.es/primeros-pasos>

- A nivel de la Universidad, antes del comienzo de las clases se realiza en Plaza Mayor el Día de Bienvenida, para todos los estudiantes de la UAM de nuevo ingreso, que consiste en una feria de información sobre los recursos que se ofrecen a los estudiantes, acompañada de diferentes actividades lúdicas.
- En la primera semana de septiembre a los estudiantes de primer curso se les ofrece un *Curso de Introducción a la Biblioteca*, su funcionamiento y sus servicios
- El grado de atención personalizada se amplía con la figura del tutor PAT (asignado a cada alumno desde su ingreso en primer curso), que consiste en un profesor encargado de la orientación y seguimiento académico individualizado. De esta forma, a cada Tutor PAT se le asignan aproximadamente 15-20 alumnos, para los que realiza una labor de tutorización, orientación y apoyo de forma continuada a lo largo de sus estudios en la Facultad: [Plan de Acción Tutelar la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM-UAM - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#)

Con objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración del estudiante universitario con necesidades educativas en la vida académica universitaria, así como la sensibilización y concienciación de todos los miembros de la comunidad, la Universidad cuenta, dentro de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, con un área de *Atención a la Discapacidad*.

El Grado en Economía y Finanzas / Bachelor in Economics and Finance también cuenta con un enlace al buzón de quejas y sugerencias, que permite la mejora continua de la titulación. Su

procedimiento se encuentra en

<https://www.uam.es/Economicas/SGCSugerenciasyReclamaciones/1242662018358.htm?language=es&nodepath=Sugerencias%20y%20reclamaciones>

Volver

En uso de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001 , de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 40 de los vigentes Estatutos de Universidad Autónoma de Madrid, aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, y modificados por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelvo delegar en el Vicerrector de Estudios de Grado la firma de las solicitudes de verificación de Títulos Oficiales ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de cuantas comunicaciones, actos y trámites se deriven de las mismas, debiendo hacer constar la autoridad de procedencia, con indicación expresa de la presente resolución.

La presente resolución producirá efectos desde su fecha, no siendo necesaria su publicación.

Madrid, a la fecha de la firma

[Volver](#)